ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1		
Hora: *10:35 AM*	**Fecha:** *3/08/2022*	
Lugar:	*Centro Zonal Ciudad Bolívar*	
Dependencia que Convoca:	*Supervisión del contrato de aportes – Coordinadora Centro Zonal Ciudad Bolívar*	
Proceso:	*Promoción y prevención*	
Objetivo:	*Realizar legalización de cuentas mes de JULIO del Contrato N0* **11004822022** *de la* **HOGAR INTEGRAL**	

Agenda:

1. *Saludo*
2. *Legalización*
   - *planillas RAM*
   - *certificado de cobertura mes*
   - *F8 con soportes mes*
   - *cuéntame*
3. *Varios y compromisos*

Desarrollo:

1. **Saludo:** *Siendo las 09:00 a.m., el enlace de apoyo a la supervisión técnica del contrato 11004822022, saluda a los participantes y procede a realizar la legalización técnica del mes de julio del 2022.*

2. **Legalización:** *Se realiza verificación de legalización de cuentas del mes de julio*
   - **Planillas RAM:** *Se realiza verificación de la RAM y se verifica a partir del 3 día consecutivo los descuentos de raciones para preparar un total de* **84 raciones.**
   - **Certificado de cobertura mes:** *se evidencia 18 días programados y una atención de 17 días con niños y niñas y la realización de la jornada de reflexión pedagógica con el talento humano el 29 de julio del 2022*
   - **F8 con soportes mes:** *la EAS anexa los soportes del f8 de les de junio con un porcentaje de ejecución del 25%*
   - **Cuéntame:** *Se realiza verificación del aplicativo cuéntame donde se evidencia:*
     Niños y niñas vinculados: *Se evidencia que están cargados 210 niños y niñas vinculados.*
     RAM Digital: *se evidencia en RAM digital 210 niños y niñas para el mes de julio.*

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

3. Varios y compromisos

- *Se recomienda a la EAS el cargue de la RAM digital de manera diaria en él cuéntame y de acuerdo con los niños y niñas presentes en la UDS.*

Nota: la firma igital es autorizada por la coordinadora de la EAS para efectos del acta

Sin otro particular se da por cerrada el acta, siendo las 11:00 a.m., en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Viviana Mayerly Velásquez Heredia	*Enlace de apoyo a la supervisión técnica*	*ICBF CZ Ciudad Bolívar*	
Yenny Carolina Gutierrez	*Coordinadora*	*Hogar Integral*	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR			FS.MO12.PP Versión 2	11/05/2018 Página 1 de 1
				Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL			NIT DE LA EAS	800.048.102-2	
REGIONAL	BOGOTÁ	CENTRO ZONAL	CIUDAD BOLIVAR	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ	
N° CONVENIO	11004822022	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	01 DE JULIO DEL 2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	01 DE JULIO DEL 2022
					Hasta:	31 DE OCTUBRE DEL 2022
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI		CDI SIN ARRIENDO	PERIODO SOBRE EL CUAL SE REPORTA	Desde:	05 DE JULIO DEL 2022
	Institucional - Hogar Infantil:		INSTITUCIONAL			
	Familiar:				Hasta:	31 DE JULIO DEL 2022
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	OLGA LUCIA RIVERA URREA					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	LYDA YAMILE AVILA ALAYON					

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:
La unidad de servicio mencionada a continuación, administrada por esta entidad funcionó normalmente durante el mes Julio del año 2022 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	0	0	0	Niños/as menores de 24 meses	0	0	0
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	35	18	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	35	17*
Niños/as mayores de 36 meses	1	175	18	Niños/as mayores de 36 meses	1	175	17*
	1	210	18	TOTAL	1	210	17*

OBSERVACIONES	Para el periodo de Julio se programan Dieciocho (18) dias y se presta servicio al programa de Diecisiete (17) dias. con una cobertura atendida de Doscientos diez (210) beneficianos. Se firma nuevo contrato de aportes para la UDS Estercita No.11004822022 con fecha de inicio del 01 de Julio de 2022 hasta el 31 de Octubre de 2022. suscrito entre el ICBF y la Fundación Hogar Integral. Se realiza la Jornada Pedagógica el dia Viernes 29 de Julio de 2022 en el CDI Estercita, por tal motivo no se brinda la atención a los beneficiarios.

La presente certificación se expide a los 31 días del mes de Julio del año 2022 en la ciudad de Bogotá a solicitud del supervisor del contrato.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
OLGA LUCIA RIVERA URREA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
51,624,790	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

31/04/2022

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL.	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): SANDRA MILENA ARIAS CC: 1024475488
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS. 7181686

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA; LUNES a VIERNES)		TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES			ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1023986298	ANA	SOFIA	FERNANDEZ	PEREZ	2	6	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		16	1	
02	RC	1243858487	ANA	GABRIELA	MONSALVE	QUINTERO	2	3	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A I		16	1	
03	RC	1024609703	ASHLEY	SALOME	GUTIERREZ	AMAYA	2	5	I I I I I I A A A A A A A A A A A A A A		10	7	
04	RC	1024608818	ASHLY	ISABELLA	GUEVARA	MAHECHA	2	8	I I I A A A A A A A A A A A I A A A A A		13	4	
05	RC	1025565376	AVI	LUCIANA	MOJICA	HERRERA	2	5	A A A A A A A A A A A A A A I A A A A A		16	1	
06	RC	1029298569	EDGAR	DYDIER	BERMUDEZ	CARRILLO	2	10	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
07	RC	1245078039	EIMY	LUCIANA	CASTILLO	HERNANDEZ	2	7	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
08	RC	1024609592	EMILY	GABRIELA	GUERRA	HERRERA	2	5	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
09	RC	1024608536	EMILY	SARAY	PEDRAZA	CAMACHO	2	9	A A A A A A A A A I A A I A A A I		14	3	
10	RC	1024608050	ERICK	SANTHIAGO	VANEGAS	CRISTANCHO	3	0	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
11	RC	1015696681	HEIDAN	ALEJANDRO	CARDOZO	PEÑA	2	9	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
12	RC	1024608498	IAN	JAVIER	RUIDIAZ	OSPINA	2	9	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
13	RC	1024608450	ISABELLA		JIMENEZ	DELGADO	2	9	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
14	RC	1141368375	JANI	SOFIA	OSPINO	CUELLAR	2	10	A A A A A A A A A A A A A A I A A A A A		16	1	
15	RC	1024608469	JHOAN	SEBASTIAN	CASTELLANOS	SOTO	2	10	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
16	RC	1233920412	KAREN	LUCIANA	AMORTEGUI	ESPITIA	2	7	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
17	RC	1024609271	MICHELL	EMIRCE	SARMIENTO	PEREZ	2	6	A A A A A A A A A A I I A A A A I		14	3	
18	RC	1023044304	NICOL	ZAMARA	FALLA	MENDOZA	2	9	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
19	RC	1024607724	NICOLAS		TORRES	PERDOMO	3	0	A A A A A A A A A A A A A I A A A A A		16	1	
20	RC	1073725324	YEISSON	ALEXANDER	ZAMBRANO	ESPITIA	2	7	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		17	0	
										TOTAL	318	22	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI Estercita
COORDINADOR(A) EA

Sandra Milena Arias
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11604822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): SANDRA MILENA ARIAS CC: 1024475488
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 79A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1243758723	SALOME		MORALES	RENDON	2	4						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	17	0	
02	RC																																		
03	RC																																		
04	RC																																		
05	RC																																		
06	RC																																		
07	RC																																		
08	RC																																		
09	RC																																		
10	RC																																		
11	RC																																		
12	RC																																		
13	RC																																		
14	RC																																		
15	RC																																		
16	RC																																		
17	RC																																		
18	RC																																		
19	RC																																		
20	RC																																		
																															TOTAL	17	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	1
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral

(COORDINADOR(A) EA

Sandra Milena Arias

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102.2 NÚMERO DE CONTRATO: 1110048822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): LEIDY VIVIANA FLOREZ MAYORGA CC: 1024489201
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																														TOTAL MENSUAL		
							EDAD		SEMANAS																																
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA												
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																																	
01	RC	1023415966	ANGEL	SAMUEL	PANCHE	CRUZ	3	3						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
02	RC	1027541475	ALIISON	NAHOMMY	CABASCANGO	VIDALES	2	3						I	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	1	
03	RC	1033826647	DAIAN	LORENA	SALCEDO	MAHECHA	3	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
04	RC	1033826766	DALAHYA	ZHAMIRA	SOTOMAYOR	SEPULVEDA	3	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
05	RC	1140936382	DANA	GABRIELA	SIERRA	RENDON	2	7						A	A	A	A		A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A						13	4	
06	RC	1024608726	DANNA	SALOME	NOREÑA	OSPINA	2	9						I	I	I	I		A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A						12	5	
07	RC	1023417782	DEREK	SANTIAGO	CAMPIÑO	RODRIGUEZ	2	8						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A						16	1	
08	RC	1024607570	DOMINICK	JANPIERRE	ARCE	HERRERA	3	0						A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I						15	2	
09	RC	1140935752	EDWARD	LEANDRO	VARGAS	ROJAS	3	1						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
10	RC	1023416330	EILYN	MARIANA	LAGOS	ALZATE	3	1						A	A	A	A		A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I						15	2	
11	RC	1024607334	EMMANUEL	SANTIAGO	OLAYA	PINTOR	3	1						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A						16	1	
12	RC	1024610136	ISABELLA		GONZALEZ	GONZALEZ	2	4						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A						13	4	
13	RC	1023416489	JIREH	ALEJANDRA	CIFUENTES	CARDENAS	3	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
14	RC	1100251871	JUAN	ENRIQUE	ROMERO	COTERA	3	1						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
15	RC	1029297994	LAUREN	LUCIANA	CORTES	DELGADO	3	3						A	A	A	A		I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A						11	6	
16	RC	1016747434	MARIA	FERNANDA	GONZALEZ	ZAMBRANO	3	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	I	I	I	A	A						13	4	
17	RC	1024609506	MARIA	PAULA	PACAVAQUE	MENDEZ	2	5						A	A	A	A		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	1	
18	RC	1024609721	NICOL	YULIETH	MORENO	TOVAR	2	6						A	A	A	I		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	1	
19	RC	1029298430	SARA	SOFIA	AVENDAÑO	ACOSTA	2	11						A	A	A	A		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	1	
20	RC	6377275 - RUMV	SUSEJ	VALENTINA	GONZALEZ	OLMOS	3	1						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
																																					TOTAL	307	33	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI "Estercita"
COORDINADOR(A) EA

Leidy Florez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTA Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): LEIDY VIVIANA FLOREZ MAYORGA CC: 1024489701
Código CUENTAME UDS: 110911127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 79A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7161686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
									SEMANAS																										
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																													
01	RC	1233920858	SAMANTHA		PULIDO	BOHORQUEZ	2	6						A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	I		A	A	I	I	I	I	12	5	
02	RC																																		
03	RC																																		
04	RC																																		
05	RC																																		
06	RC																																		
07	RC																																		
08	RC																																		
09	RC																																		
10	RC																																		
11	RC																																		
12	RC																																		
13	RC																																		
14	RC																																		
15	RC																																		
16	RC																																		
17	RC																																		
18	RC																																		
19	RC																																		
20	RC																																		
																																TOTAL	12	5	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	1
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral
COORDINADOR(A) ER

Leidy Florez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822023
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTA Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): YENIFER SAMARA RADA RIAÑO CC: 1026573746
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 79A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)																					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA L	PRIMERA M	PRIMERA MI	PRIMERA J	PRIMERA V	SEGUNDA L	SEGUNDA M	SEGUNDA MI	SEGUNDA J	SEGUNDA V	TERCERA L	TERCERA M	TERCERA MI	TERCERA J	TERCERA V	CUARTA L	CUARTA M	CUARTA MI	CUARTA J	CUARTA V	QUINTA L	QUINTA M	QUINTA MI	QUINTA J	QUINTA V	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1025564630	AHILYN	SALOME	PEREZ	HERNANDEZ	3	5						I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I		A	I	A	A	A	A	13	4	
02	RC	1206224912	AILY	SAMARA	QUIROGA	GONZALEZ	3	3						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
03	RC	1033824732	AMY	ALEJANDRA	FANDIÑO	VELASCO	3	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
04	RC	1027539821	ARON	SAMUEL	MUÑOZ	MONTAÑA	3	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
05	RC	1302191075161	ASLHEY	ANAIS	VEGAS	ESCALONA	3	5						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	A	16	1	
06	RC	1086	BRIHANA	LUCIA	SIMANCAS	HERNANDEZ	3	5						A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A	A	15	2	
07	RC	1023415662	DANA	LUCIA	VELASCO	GOMEZ	3	6						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
08	RC	1024605166	ERIKC	DAMIAN	MUÑOZ	RODRIGUEZ	3	9						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
09	RC	1025155971	EVANGELINE		RODRIGUEZ	PEREZ	3	6						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
10	RC	1024606690	EVELIN	SHARITH	MUÑOZ	BELTRAN	3	3						I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	16	1	
11	RC	1024606103	IVANA	CAROLINA	LOPEZ	MIQUILENA	3	5						A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	I	14	3	
12	RC	1025563326	JEAN PIER	SANTIAGO	ARREDONDO	USECHE	3	8						I	I	I	I	I	I	I	I	A	A		A		A	A	A	A	A	A	8	9	
13	RC	1024604977	JOHAN	MATTEO	QUINAYAS	PULIDO	3	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	I		A	I	A	A	A	I			14	3	
14	RC	1025562831	JUAN	JOSE	PEÑA	VARGAS	3	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A		A	A	A	A	A			16	1	
15	RC	1016746307	LAUREN	DANIELA	NAVARRO	CASTRO	3	6						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A			17	0	
16	RC	1023983776	LEINER	DAVID	MOSQUERA	BRAVO	3	6						A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A			16	1	
17	RC	1140935024	MATEO		GONZALEZ	MURILLO	3	6						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A			16	1	
18	RC	1024605307	NAOMI	SALOME	FAJARDO	VERA	3	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A			17	0	
19	RC	1023983437	SAMUEL	ENRIQUE	BARINAS	BERNAL	3	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A			17	0	
20	RC	1027539614	SARAH	ISABELLA	VELANDIA	HUERTAS	3	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A			17	0	
																															TOTAL	314	26	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI

COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 900048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): YENIFER SAMARA RADA RIAÑO CC: 1026573745
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 79A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1024606418	VAYOLET	TIVISAY	CARRILLO	FONTECHA	3	6						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A	13	4	
02	RC																																		
03	RC																																		
04	RC																																		
05	RC																																		
06	RC																																		
07	RC																																		
08	RC																																		
09	RC																																		
10	RC																																		
11	RC																																		
12	RC																																		
13	RC																																		
14	RC																																		
15	RC																																		
16	RC																																		
17	RC																																		
18	RC																																		
19	RC																																		
20	RC																																		
																																TOTAL	13	4	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	1
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral
COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): LEIDY CAROLINA GARZÓN CC: 1024475340
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																																		TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																																				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA																	
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES												
01	RC	1058848093	ANA	YULIETH	VELEZ	GUTIERREZ	4	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
02	RC	1024603706	ALAN	SAMUEL	PULIDO	SIERRA	4	2						A	A	A	I		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											16	1	
03	RC	1033823543	ANA	SOFIA	LOPEZ	ARDILA	3	11						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
04	RC	1025563115	ANA	SOFIA	COLMENARES	MARTINEZ	3	9						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		I	I	A	A	I											14	3	
05	RC	1025562639	ANGEL	STEVEN	MOJICA	HERRERA	4	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	A											16	1	
06	RC	1023413883	BRANDON	FELIPE	GIRAL	PABON	4	2						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
07	RC	1024603785	BRANDON	STEBAN	CARDOZO	PEÑA	4	1						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
08	RC	1016745981	DERECK	YUSEF	RODRIGUEZ	REYES	3	7						A	A	A	A		A	A	A	I	A	A	A		A	A	A	A	A											16	1	
09	RC	1025563112	DYLAN	MATHIAS	LEDESMA	SOTELO	3	9						A	A	A	A		A	A	A	I	I	I	I		I	A	A	A	A											12	5	
10	RC	1024604835	EILYN	MARIANA	TORRES	MUÑOZ	3	10						A	A	I	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											16	1	
11	RC	1025562972	ELIZABETH	TATIANA	FIGUEROA	ROJAS	3	10						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
12	RC	1023415976	EMILY	LUCIANA	FORERO	SANABRIA	3	4						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	I											15	2	
13	RC	1029297521	IAN	SAMUEL	SANCHEZ	TAFUR	3	7						A	A	A	A		A	A	A	I	I	A	A		A	A	A	A	A											15	2	
14	RC	1029297862	JESUAR	DANIEL	MONCALEANO	ARRIGUI	3	3						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
15	RC	1029297941	MATHIAS		ROMERO	MANRIQUE	3	2						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
16	RC	1023041320	MELANNY	SHARIFT	FLOR	HUERTAS	3	10						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
17	RC	1033823859	MIAH	VALENTINA	REINA	VARGAS	3	11						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
18	RC	1020005979	SAMUEL	DAVID	BEJARANO	BARRIOS	4	1						A	A	A	A		A	A	I	A	I	A	A		A	A	A	A	A											15	2	
19	RC	1013695319	SANTIAGO	ISAAC	PALLARES	CORTES	3	6						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
20	RC	1033824505	SARAY	ALESSANDRA	LARA	ECHENIQUE	3	9						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A											17	0	
																																									TOTAL	322	18	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI "Estercita"
COORDINADOR(A) EA

Leidy Carolina Garzón Ramirez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F8.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): LEIDY CAROLINA GARZÓN CC. 1024475940
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

Hoja 1 de 1

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1016745188	WILLIAM	SMITH	MENDOZA	TORRES	3	11						A	A	A	A		A	A	A	A		A	A		A		I	A	A	A		16	1	
02	RC	1011330297	YANNICK		CRUZ	RETAVISCA	3	11						A	A	A	A		A	A	A	A		A	A		A		A	I	I	A		15	2	
03	RC																																		
04	RC																																		
05	RC																																		
06	RC																																		
07	RC																																		
08	RC																																		
09	RC																																		
10	RC																																		
11	RC																																		
12	RC																																		
13	RC																																		
14	RC																																		
15	RC																																		
16	RC																																		
17	RC																																		
18	RC																																		
19	RC																																		
20	RC																																		
																															TOTAL	31	3	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	2
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI Estercita

COORDINADOR(A) EN

Leidy Carolina Garzon Ramirez
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800049102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 1100492022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): YAMILE ANDREA VARGAS AMAYA CC: 1020809107
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 39-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1018516433	ALICE	DAHIAN	HENAO	ORJUELA	3	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
02	RC	1028728937	ANDRIAN	SANTIAGO	BORDA	GARCIA	3	5						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
03	RC	1029297450	ANGEL	SANTIAGO	GONZALEZ	LUNA	3	9						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
04	RC	1016745469	AYLEEN	VIVIANA	GARZON	FLOREZ	3	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
05	RC	1024607048	DANNA	YIZETH	PABON	TRUJILLO	3	3						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
06	RC	1024605339	DAVINSON		QUINTERO	GARCIA	3	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
07	RC	1031185171	DILAN	ALEXANDER	CRUZ	ADAME	3	6						A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	16	1	
08	RC	1024605862	EITHAN	SAMUEL	CELIS	MEZA	3	6						A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	12	5	
09	RC	1025563690	ETHAN	ANDRES	SUAREZ	CHARRY	3	8						I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I				8	9	
10	RC	1011253650	JEYDEN	JOEL	NIETO	BARRERA	3	9						A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	14	3	
11	RC	1077151063	JOEL	OSWALDO	RUIZ	SUAREZ	3	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
12	RC	1057711363	JUAN	SEBASTIAN	MATEUS	SALAS	3	7						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
13	RC	1033824723	KEILET	MATEO	GONZALEZ	URIZA	3	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
14	RC	1023415660	LIAM	MATHIAS	NEMOJON	RAMIREZ	3	6						A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	16	1	
15	RC	1033824401	MARIA	CAMILA	GOMEZ	OSPINA	3	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
16	RC	1023982272	MARTIN	FELIPE	GOMEZ	PEREZ	4	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
17	RC	1206225288	MILAN	ANDRES	DAZA	LUNA	3	2						A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I						9	8	
18	RC	1024604153	SALOME		RODRIGUEZ	CALDERON	3	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	16	1	
19	RC	6367773	VALERIA	DE LOS ANGELES	CONTRERAS	RODELO	3	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
20	RC	1027539612	VALERY	MARIANA	MONSALVE	QUINTERO	3	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	17	0	
																															TOTAL	308	28	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI Esterecita
COORDINADORA UEA

Andrea Vargas A.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÒN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F0.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 900048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 110048220222
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): YAMILE ANDREA VARGAS AMAYA CC: 1020809107
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181586

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1117555698	VICTOR	MANUEL	CAÑON	MATEUS	3	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
02	RC																																		
03	RC																																		
04	RC																																		
05	RC																																		
06	RC																																		
07	RC																																		
08	RC																																		
09	RC																																		
10	RC																																		
11	RC																																		
12	RC																																		
13	RC																																		
14	RC																																		
15	RC																																		
16	RC																																		
17	RC																																		
18	RC																																		
19	RC																																		
20	RC																																		
																																TOTAL	17	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES 6 MESES ASISTENTES	1
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI Estercita
COORDINADOR/A LEA

Andrea Vargas A.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11604822027
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): LAURA CAMILA CHAVES ARIAS CC: 1013680123
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																												TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																														
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA											
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES					
01	RC	1023416891	ALISSON		NUÑEZ	SANCHEZ	2	11						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
02	RC	1024606805	ALAN	ALEXANDER	CHAVARRO	CARRILLO	3	3						A	I	A	A		A	A	A	I	I	I		I	A	A	A	A	A			11	6	
03	RC	1024606935	ALDEBARAN		BUITRAGO	FRANCO	3	2						A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			16	1	
04	RC	1024605154	ALLISON	NAOMI	GOMEZ	BUITRAGO	3	9						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	I	A	A			16	1	
05	RC	1023415035	ANGEL	DAMIAN	MUÑOZ	PATIÑO	3	9						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
06	RC	1024606640	ANTHONY	JESUS	CARDENAS	CASTILLO	3	3						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
07	RC	1024606588	ASLY	LUCIANA	ROJAS	SILVA	3	3						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
08	RC	1023041834	DULCE	SAMARA	RIVERO	GOMEZ	3	8						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A			16	1	
09	RC	1029297671	EMILY	DAIAN	TORRES	MARTINEZ	3	4						A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			16	1	
10	RC	1073610579	ELIAN	DAVID	FUENTES	HERRERA	3	9						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
11	RC	1027539620	IAN	JULIAN	NARANJO	OLMOS	3	10						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
12	RC	1024606339	JUAN	FELIPE	SALAZAR	QUINTERO	3	4						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
13	RC	1029297670	KAREN	VIVIANA	TORRES	MARTINEZ	3	4						A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			16	1	
14	RC	1024606535	LAURENTH	DAYHAN	CASTAÑEDA	ARIAS	3	3						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
15	RC	1023414073	LUCIANA		CAÑON	CUELLAR	4	2						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
16	RC	1024604975	LUIS	YOHANDRY	SANCHEZ	MATEUS	3	9						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
17	RC	1027539351	MAILY	SAMARA	QUICENO	RIVEROS	4	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
18	RC	1089637728	MAYLIIN	CELESTE	TABAS	RUIZ	3	4						I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			13	4	
19	RC	1033822958	MELANY	XIOMARA	MENDOZA	ACHURY	4	1						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A			16	1	
20	RC	1024608241	NAHOMY	VALENTINA	BUITRAGO	GOMEZ	3	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
																																		TOTAL	324	16	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI Estercita
COORDINADOR(A) EA

Laura Camila Chaves
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11064822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): LAURA CAMILA CHAVES ARIAS CC: 1013686123
Código CUENTAME UDS: 110011122098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 36-33 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO/USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1033825761	SAMUEL	DAVID	MARTINEZ	TRUJILLO	3	4						A	A	I	I		I	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A	A		13	4	
02	RC	1033826014	VALERY	ZAMARA	GUTIERREZ	OSPINA	3	3						I	I	I	I		A	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	A		11	6	
03	RC																																		
04	RC																																		
05	RC																																		
06	RC																																		
07	RC																																		
08	RC																																		
09	RC																																		
10	RC																																		
11	RC																																		
12	RC																																		
13	RC																																		
14	RC																																		
15	RC																																		
16	RC																																		
17	RC																																		
18	RC																																		
19	RC																																		
20	RC																																		
																															TOTAL	24	10	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	2
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral
COORDINADORA EA Estercita

Laura Camila Chaves
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 900048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): KAREN YOLINA CAICEDO CC: 1087196084
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-13 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		
							EDAD		SEMANAS																								
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																											
01	RC	1220225523	ALAN	EMMANUEL	TORRES	GARCIA	4	5						A	A	A	A		A	I	I	I	I		I	I		I	I	I	I	I	5	12	
02	RC	1233514578	ALEJANDRO	DAVID	CARRERA	FLORIAN	4	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
03	RC	1011250770	ALISON	JULIANA	OCHOA	GARCIA	4	7						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	I		A	A	A	A	A	16	1	
04	RC	1021693697	BRENDA	STEFANIA	OSSA	ROMERO	4	3						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
05	RC	1024603018	DILAN	STIVEN	LOZADA	GARAY	4	5						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
06	RC	1032505902	DOMINICK	ALEJANDRO	LOPEZ	CAMARGO	4	11						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
07	RC	1024598622	EMILY	DAYAN	MUÑOZ	RODRIGUEZ	5	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
08	RC	1011250771	EMILY	LUCIA	OCHOA	GARCIA	4	7						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	I		A	A	A	A	A	16	1	
09	RC	1025561360	HEILEN	GABRIELA	PIZA	CUBILLOS	4	9						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
10	RC	1013693063	IAN	EMILIO	ALVAREZ	BERNAL	4	6						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
11	RC	1016113537	JOSE	MARTIN	MORENO	USA	4	8						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		I	I	I			13	4	
12	RC	1011252802	MARIA	FERNANDA	QUINTERO	ROMERO	4	0						A	A	A	A		A	I	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	16	1	
13	RC	1021693431	MARIA	JOSE	VILLALBA	GOMEZ	4	6						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
14	RC	1023413603	NEYDY	GISSEL	ELIGIO	ABRIL	4	4						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
15	RC	1031183017	NICOLAS	MATIAS	RIAÑO	SUAREZ	4	8						A	A	I	I		A	A	I	I	I		A	A		A	A	A	A	A	12	5	
16	RC	6341186 -PPT	OSNEIBER	MATIAS	SUAREZ	MENDOZA	4	7						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
17	RC	1222217303	SALOME		FONSECA	BOCAREJO	4	8						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
18	RC	1025562012	SANTIAGO	ALEJANDRO	HERNANDEZ	GAMBOA	4	4						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
19	RC	1023413623	SAYRA		ORTIZ	CASTEL	4	3						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	I		A	A	A	A	A	16	1	
20	RC	1019154975	SOFIA	ISABELLA	PINEDA	ESPITIA	4	0						A	A	A	A		A	A	A	A	A		A	A		A	A	A	A	A	17	0	
																															TOTAL	315	25	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI Estercita

COORDINADOR(A) EA

KAREN CAICEDO
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo.(a): KAREN YOLINA CAICEDO CC: 1087106084
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 79A 38-33 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1024601096	VAIOLETH	SARAHI	MORALES	MORENO	4	8						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A			A	A		A	A	A	A		17	0	
02																																					
03																																					
04																																					
05																																					
06																																					
07																																					
08																																					
09																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
																																		TOTAL	17	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	1
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral Estercita
COORDINADOR(A) ETA

KAREN CAICEDO
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL.	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822023
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): ANGY PAOLA MARIN CORREDOR CC. 1031160098
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1024602688	ADRIAN	FELIPE	MOTTA	AMARILES	4	5						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A			17	0	
02	RC	1024602717	ALAN	JOSUE	ARANGO	RENDON	4	6						A	A	A	A	A	A	A	A	A	I			A	A	A	A	A			16	1	
03	RC	1023413301	ALEJANDRO		CAVIEDES	BOJACA	4	4						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			A	A	I	A	A			15	2	
04	RC	1029154259	ALISSON	DANIELA	REY	BENITEZ	4	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
05	RC	1222218906	ANTONELLA		TAVERA	GARZÓN	4	3						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
06	RC	1024598259	CLEYBER	FABIAN	MEDINA	MOLINA	5	0						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			16	1	
07	RC	1105062514	DANNA	ISABELLA	CACAIS	CANO	4	6						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
08	RC	1033817585	DULCE	MARIANA	GONZALEZ	PULIDO	4	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
09	RC	1033816856	EIMMY	SALOME	OROZCO	TORRES	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
10	RC	1023412052	EMELY	CRISTINA	RODRIGUEZ	VILLANUEVA	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	I	A	A	A			16	1	
11	RC	1023413427	EMILY	ANTONELA	SALCEDO	CRUZ	4	4						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
12	RC	1023412076	EMMILY	SOFIA	CAMPIÑO	RODRIGUEZ	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
13	RC	1033817191	ESTEBAN		MAHECHA	MORENO	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
14	RC	1010246402	ISABEL		VASQUEZ	LASSO	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	I			A	A	A	A	A			16	1	
15	RC	1028793092	JERONIMO		RUIZ	CALDERON	4	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
16	RC	1023412065	JHOINER	STEVAN	TABAS	RUIZ	5	0						I	I	I	I	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			13	4	
17	RC	1033120280	JULIAN	ANDRES	DIAZ	SILVA	4	11						A	A	A	A	A	I	A	A	A	A			A	A	A	A	A			16	1	
18	RC	1023412383	SARA	SALOME	VELANDIA	LOPEZ	4	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	0	
19	RC	1033820110	STEFANY		ARIAS	PEREZ	4	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	I	A	A			16	1	
20	RC	1215713924	VALERIA	CATHERIN	PABON	MONTOYA	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			17	6	
																															TOTAL	328	12	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral
CDI Estercita
COORDINADOR(A)/E.A.

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): ANGY PAOLA MARIN CORREDOR CC: 1031160098
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSÍ Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1025154651	VICTORIA		GUERRERO	LAGOS	5	1						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
02																																		
03																																		
04																																		
05																																		
06																																		
07																																		
08																																		
09																																		
10																																		
11																																		
12																																		
13																																		
14																																		
15																																		
16																																		
17																																		
18																																		
19																																		
20																																		
																															TOTAL	17	0	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	1
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

Fundación Hogar Integral CDI Esterelita
COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL.	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822023
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): YURIANI LOZANO ROZO CC: 52.243.462
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 78A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

Hoja 1 de 1

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA									CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																												TOTAL MENSUAL		
							EDAD		SEMANAS																														
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA										
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES						ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																																
01	RC	1025079368	ALEXANDRA	IZABELLA	VERGAÑO	ZAPATA	4	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
02	RC	1027538277	ALIX	MARIANA	NARANJO	TAPIAS	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I						10	7	
03	RC	1023412583	ANDREY	NICOLAS	VELASQUEZ	RESTREPO	4	8						A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						15	2	
04	RC	1023414152	ASHLY	VALERIA	MURCIA	CHINOME	4	2						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
05	RC	1073720981	CAROL	ANDREA	MUÑOZ	ESPITIA	4	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
06	RC	1029154316	DAVID		MUÑOZ	RIOS	4	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
07	RC	1024604026	DAVID	FELIPE	TAPASCO	LOPEZ	4	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
08	RC	1023411729	EMILY	NAYARA	RUIZ	FORERO	5	2						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
09	RC	1025079074	EVELYN		RODRIGUEZ	FORERO	4	3						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
10	RC	1146142133	HELEN	SOFIA	VANEGAS	CRISTANCHO	4	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
11	RC	1033816492	HEMILY	SARAY	REYES	VAQUIRO	5	1						I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	1	
12	RC	1023412339	IAN	SANTIAGO	MAZO	ROJAS	4	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						17	0	
13	RC	1024601947	JEFFRY	STID	GUACARI	GALLEGO	4	7						A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A						16	1	
14	RC	1033816526	JHONN	ALEJANDRO	RAMIREZ	RAMOS	5	1						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I								13	4	
15	RC	1013481210	JUAN	PABLO	NIVIA	TIQUE	5	1						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A								16	1	
16	RC	1024597772	JUSTIN	ALEXANDER	CASTELLANOS	SOTO	5	1						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16	1	
17	RC	1025562212	LIAM	SEBASTIAN	GIRAL	PABON	4	3						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								17	0	
18	RC	1033822640	MARIA	JOSE	ROBAYO	TRIANA	4	3						A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								16	1	
19	RC	1034521710	MELANNY	SOPHYA	GUZMAN	PEDRAZA	4	2						A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A										10	7	
20	RC	1022445664	SANTIAGO	ANDRES	PANQUEVA	GUERRERO	4	9						A	A	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A										14	3	
																																				TOTAL		212	23	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral
CDI Estercita
COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACION Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): YURANI LOZANO ROZO CC: 52.243.462
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 79A 35-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1023412609	SARA	VIOLETA	DIAZ	MORENO	4	8						A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	17	0	
02																																			
03																																			
04																																			
05																																			
06																																			
07																																			
08																																			
09																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
18																																			
19																																			
20																																			
																															TOTAL	17	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	1
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral CDI Estercita
COORDINADOR(A) EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION HOGAR INTEGRAL
NIT: 800048102-2 NÚMERO DE CONTRATO: 11004822022
MES: JULIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI

IDENTIFICACIÓN Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: CIUDAD BOLIVAR Municipio: CUNDINAMARCA
Nombre Agente Educativo (a): MARIA ISABEL GOMEZ CC: 35.508.000
Código CUENTAME UDS: 110011127098 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CDI "ESTERCITA"
Dirección UDS: CALLE 79A 38-53 SUR - POTOSI Teléfono UDS: 7181686

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1011248270	ALICE	VALENTINA	VAQUIRO	CONTENTO	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
02	RC	1033821570	ANGIE	DAYANNA	MATEUS	GONZALEZ	4	5						I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			16	1	
03	RC	1025562249	ASHLEY	NATALIA	MOTTA	RUIZ	4	3						A	A	A	A	A	A	I	A	A	A		A	A	A	A	I	A			15	2	
04	RC	1024601917	DYLAN	SMITH	JIMENEZ	CRUZ	4	7						A	A	A	A	A	A	A	A	I	A		A	A	A	A	A	A			16	1	
05	RC	1023411659	EMANUEL		PARRA	GARCIA	5	2						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
06	RC	1026600250	EMILI	ISABELLA	CORTES	MONSALVE	4	5						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
07	RC	1025561432	ERICK	MATEO	OTALORA	PARRA	4	9						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	I	I	A			15	2	
08	RC	1011249664	EVANGELINE	SOFIA	RAMOS	RODRIGUEZ	4	9						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
09	RC	1233505669	IAN	ESTEBAN	CORREDOR	TOVAR	5	2						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			17	0	
10	RC	1025562555	JACKSON	ADRIAN	CIFUENTES	GALINDO	4	2						I	I	I	I	I	A	A	I	A			A	A	A	I	I				8	9	
11	RC	1024600742	JHOSTIN	STMITH	FALLA	MENDOZA	4	8						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A				17	0	
12	RC	1024603652	JORVIIN	IVAN	JARAMILLO	GONZALEZ	4	2						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A				16	1	
13	RC	1025561204	JUAN	JOSE	OROZCO	FIGUEROA	4	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A				17	0	
14	RC	1120	KEINER	MANUEL	SOSA	NIETO	5	2						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A				17	0	
15	RC	1033817840	LAUREN	SAMARA	CASTILLO	HERNANDEZ	4	11						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A				17	0	
16	RC	1031185803	MARIANA		GUERRERO	GOMEZ	4	10						A	A	A	A	A	A	I	A	I	I		A	I	A	A	A				13	4	
17	RC	1033817310	SARA	VALENTINA	SIERRA	CHINOME	5	0						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A				17	0	
18	RC	1025560496	VALERY	JULIANA	BORDA	GARCIA	5	3						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A	A	A				16	1	
19	RC	1033818513	WILKERSON	DAVID	ROJAS	ARIAS	4	10						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A				17	0	
																																TOTAL	302	21	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	19
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Fundación Hogar Integral
COORDINADOR(A) EA
Estercita

María Isabel Gomez Ruiz
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
CDI ESTERCITA CONTRATO N° 11004822022
INGRESOS / EGRESOS PERIODO JULIO 2022

INGRESOS				*EGRESOS*			
NUIP	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**FEHA INGRESO PROGRAMA**	**NUIP**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**FECHA DE EGRESO PROGRAMA**
1302191075161	ASHLEY ANAIS	VEGAS ESCALONA	5/07/2022	1018516903	JUAN DAVID	CARTAYA GONZALEZ	1/07/2022
1024606535	LAURENTH DAYHAN	CASTAÑEDA ARIAS	5/07/2022	1023415299	LIAM ALEXANDER	LOAIZA CORTES	1/07/2022
1206225288	MILAN ANDRES	DAZA LUNA	5/07/2022	1023414128	ASLAN ESTEBAN	BERNAL REY	1/07/2022
1077151063	JOEL OSWALDO	RUIZ SUAREZ	5/07/2022	1024604214	EIMY SALOME	CARO ORTIZ	1/07/2022
1011250771	EMILY LUCIA	OCHOA GARCIA	5/07/2022	ACTA NACIMIENTO 8509	JASSIEL MATHIAS	MONTERO FLOREZ	1/07/2022
1011250770	ALISON JULIANA	OCHOA GARCIA	5/07/2022	1024600864	BRIHANNA GABRIELA	CRUZ SEGURA	1/07/2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
OLGA LUCIA RIVERA URREA	
NÚMERO DE DOCUMENTO	
51.624.790	

7/07/2022

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F8.MO12.PP	11/05/2018
BIENESTAR FAMILIAR	FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información:	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 11004822022	**Cupos: 210**	**Servicio que presta: Institucional**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 5-7-2022		**Período reportado: JULIO**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: CIUDAD BOLIVAR			**N° de unidades de servicio: 1**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION HOGAR INTEGRAL		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): OLGA LUCIA RIVERA URREA**	
Regional: BOGOTÁ		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): LYDA YAMILE AVILA ALAYON			

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE ALISTAMIENTO O PREPARATORIA

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad correspondiente en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase de Alistamiento o Preparatoria.	En el marco de las obligaciones del contrato N° 11004822022, se da cumplimiento a la fase preparatoria , donde la EAS y la UDS Estercita garantizan las condiciones necesarias a través de las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano 2. Gestión y articulación interinstitucional: Se envian las Gestiones a las entidades territoriales 3. Formalización de la población a atender: Se formalizan 6 cupos nuevos al programa. 4. Elaboración y presentación del presupuesto: Se da cumplimiento para comité inicial. 7. Plan de trabajo para la fase inicial y continuidad al contrato N° 11004822022		*Soportes referidos y acta para primer comité técnico operativo inicial contrato N° 11004822022*	**25%**

2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.1.1	*Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niños y niños, en 210 cupos, en el (los) servicio(s) CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL, en las UDS correspondientes al Centro Zonal CIUDAD BOLIVAR,, de la Regional Bogotá, garantizando 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado, Centros de Desarrollo Infantil.*	*Durante el periodo de Julio del 2022, la UDS Estercita brinda cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF, con una atención de dieciocho (18) días.*		*1. Asistencia Ram* *2. Certificado de cobertura .*	**25%**
2.1.2	*Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente contrato y descritas CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL , CIUDAD BOLIVAR Unidad de 210 Cupos.*	*En el CDI Estercita se realiza la atención de 210 beneficiarios al programa, conformados por diez (10) grupos etarios de acuerdo al manual Operativo v7*	*Se brinda cumplimiento a la reposicion de seis (6) cupos los cuales se presentan por retiros voluntarios, cambio de domicilio y cambio de servicio.*	*1.Conformación de Grupos Etarios*	**25%**
2.1.3	Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique)	*Se garantiza la gratuidad al programa, no aplica tasa Compensatoria.*		1.Sin novedad para el periodo.	**25%**
2.1.4	Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	*Se cuenta con la cobertura permanente, diariamente se realiza el registro de asistencia, además de verificar el motivo de inasistencia a través de llamadas telefónicas, enfatizando en la importancia de generar soportes que justifiquen las ausencias, exigiendo así el certificado médico. Así mismo, sensibilizar a las familias de no faltar a la unidad de servicio, ya que esto afecta un buen proceso pedagógico. Por otra parte se realizo la reposicion de seis (6) cupos los cuales fueron vinculados a la plataforma del Cuéntame.*	*Se continua las rotaciones en el programa, afectando los procesos de acompañamiento en el componente pedagógico.*	*1.Egresos-Ingresos beneficiarios*	**25%**
2.1.5	Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la prestación del servicio, de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad para la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar la pertinencia en la atención.	*Para el periodo reportado, no se presenta novedad.*		*1.Sin novedad para el periodo.*	**25%**

2.2. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.2.1.	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF	1. Registro civil: Para el presente periodo se identifican 6 beneficiarios que no cuentan con registro civil, los cuales son de nacionalidad venezolana. 2. Ficha de caracterización: Se cuenta con la totalidad de las fichas de caracterización, actualizándola según los ingresos del mes. 3. Activación RIA: Para este mes no se realiza activación de RIA, sin embargo, se generan dos reportes ante el ICBF. 4. Articulación con autoridades: Se efectúa la articulación con la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá y con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. 5. Pacto de convivencia: Se realiza seguimiento a los compromisos establecidos con los padres de familia, en cuanto a la entrega de documentos. 6. Plan de Formación a Familias: Se trabaja el Tema: "Mujeres libres de violencias" 7. Visitas Domiciliarias: Se realiza 1 visita en domicilio de intervención. 8. Control social: Para este mes se recibe la visita a la UDS para verificar refrigerio reforzado y participan en la izada de bandera del dia, apoyan la apertura del buzón PQRSDF. Adicional, se da respuesta a la solicitud de la		1.Compromisos 2. Fichas de caracterización 3. Reportes entidades 4.Soporte articulación 5.Compromisos a padres 6. Actas y listados de formación a familias 7. Soporte visita 8. Acta control Social	**25%**
2.2.2	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes, la EAS deberá incluir en los planes de acompañamiento familiar y grupal, acciones que permitan desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas priorizadas a las familias, sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y	**Formación a padres de familia:** Los días 12 y 13 de julio se llevó a cabo el encuentro de formación a familias frente al tema de "mujeres libres de violencias" con el objetivo de comprender el fenómeno de la violencia de genero para prevenir conductas trasgresoras, contrarrestando los factores de riesgo e implementando factores de protección.		1. Acta	**25%**
2.2.3	Garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones,talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato	Durante el período no se realizan capacitaciones por parte del ICBF en torno a la prevención de violencias sexuales en niñas y niños.		*No aplica*	**25%**
2.2.4	Presentar en la primera sesión del comité técnico operativo, un plan de acción que permita socializar y hacer seguimiento a la apropiación del talento humano vinculado, durante la ejecución del contrato, del contenido del "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF", que se encuentre vigente al momento de la celebración del contrato, sus respectivas actualizaciones o el documento que lo sustituya, el cual será objeto de aprobación por el supervisor y/o interventor del contrato. **PARÁGRAFO:** Para hacer seguimiento a la apropiación de lo contenido en el Protocolo, la EAS adelantará de manera periódica actividades como grupos de estudio o talleres, donde debe constar una evaluación previa y posterior al encuentro, y un acta de reunión con la firma de los asistentes, que dé cuenta a su realización, esto como entregable al supervisor y/o interventor del contrato para realizar el pago del corte correspondiente (una acción que dé cuenta a la apropiación del talento humano de lo contenido en el protocolo, por cada	El pasado 29 de julio se aprovecha el espacio de jornada pedagógica para socializar nuevamente aspectos relevantes del "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" para este mes se aborda con el talento humano especificamente la temática de; signos de alarma frente a la violencia sexual en niños y niñas, con el objetivo de interiorizar la ruta de atención en estos casos.		*1. Acta de encuentro*	**25%**

2.3. Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.3.1	. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	*Se realiza la revisión de las carpetas de los niños inscritos en la UDS, encontrando las siguientes novedades:* **Afiliación a Salud:** *se cuenta con el 96,7% de los niños y niñas inscritos tiene afiliación activa en salud y el 3,3% (7 niños) no cuentan con estado activo a la fecha, los cuales, 5 son de nacionalidad venezolana sin documentación, y cuentan con asesoría de parte de trabajo social de la FHI , por lo que están en proceso de solicitar las citas en el consulado; y 2 casos de padres en condición de desempleo con carta de compromiso para su vinculación para el régimen subsidiado afiliación por contributivo,.* **Vacunación:** *Se encuentra que el 91,5% de los niños de Estercita cuentan con carné de vacunas actualizados para el mes de Julio con el refuerzo de* **sarampión y rubeola**, *así: CDI Estercita 20 casos, el 100% de los niños cuentan con esquema completo para los 18 meses al momento de la matricula para la edad.* **Vacunación de 5 años:** *Se cuenta que para el mes de Julio 11 niños cumplieron en este periodo, a los cuales se les entrega pacto de compromiso a los padres para su vacunación y completen este esquema.* *V* **acunación COVID:** *Para este periodo se cuenta que de los 210 niños mayores de 3 años de los cuales en CDI Estercita 1°dosis (60 niños) 2°dosis (41 niños) y sin vacunación (109 niños).* **Consultas de seguimiento al desarrollo**: *Las cuales son requeridas según la edad de los niños al momento de la matricula, se evidencian que hay 8 casos en total sin este documento al día, los cuales al momento de la matricula firmaron compromiso para que los padres soliciten este control lo antes posible en la EPS y así estar al día en la documentación ante el CDI. Como observación de estos casos, algunos ya cuentan con cita dada por la EPS para los meses de agosto y septiembre del año 2022.*		*1.Seguimiento SSGS* *2.Pactos de compromiso para los casos sin salud y esquema de vacunación 5 años*	**25%**
2.3.2	. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	*Se cuenta con los documentos y protocolos actualizados para el año 2022, De igual manera el nutricionista del Centro Zonal reitera que estos documentos fueron aprobados en el año 2021, donde se realizan todos los procesos de BPM y dentro del Plan de saneamiento establecido para la Fundación Hogar Integral en cada UDS y así avaliar que los procesos están dentro de los lineamientos establecidos por el ICBF y la normatividad vigente.*		*1. Sin novedad*	**25%**

2.3.3	. Entregar a la supervisión y/o interventoría del contrato dentro de los dos primeros meses de ejecución, el ciclo de menú y documentos que lo complementen en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad a lo establecido en la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF".	*Se cuenta con los documentos y protocolos actualizados para el año 2022, De igual manera el nutricionista del Centro Zonal reitera que estos documentos fueron aprobados en el año 2021, donde se realizan todos los procesos de BPM y dentro del Plan de saneamiento establecido para la Fundación Hogar Integral en cada UDS y así avalar que los procesos están dentro de los lineamientos establecidos por el ICBF y la normatividad vigente.*	□	*1. Sin novedad*	**25%**
2.3.4.	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF. utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS	*Se cuenta con aprobación de la minuta por parte del centro zonal con tres tiempos de alimentación año 2019 la cual fue avalada por el nutricionista del Centro zonal para ser ejecutada desde el año 2022*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.3.5.	Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	*Se radica listado de proveedores y conceptos sanitarios ante el CZ el día 18 de Julio.*	□	*Radicado CZ Fecha Julio 18*	**25%**
2.3.6.	Participar y facilitar el desarrollo de las acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de las estrategias de información, educación y comunicación para la salud, en seguridad alimentaria del ICBF, en virtud de la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF".	*En el mes de julio se realiza el* **taller de padres de familia** *con el tema* *1. Actividad Física:* *Con el objetivo de dará conocer los diferentes tipos de actividad física y la cantidad de calorias gastadas .* *Para este taller se conto con el 90% de participación de los padres de familia y/o cuidadores, y fue realizado en la segunda semana del mes de julio por parte del nutricionista Andres Paez en CDI Estercita en dos sesiones diarias en dos dias seguidos para evitar aglomeraciones en cada UDS.* *Se continua con el* **plan de capacitación anual al personal manipulador de alimento**s *(logística) y para con los siguientes temas para el mes de julio:* *1. Aseguramiento de calidad adecuada recepcion de alimentos y ETAS enfermedades prevalente de la infancia, la cual se contó con la participación del 100% de los colaboradores de la UDS el día 29 de julio, Deben realizar la lectura, visualizar los videos y sobre esta información y*	□	*1. Soportes Plan capacitación Periodo Julio*	**25%**
2.3.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF", en lo referido a complementación alimentaria y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo al tipo de alimentación suministrada, que se establece para cada modalidad de atención.	*Se cuenta con última visita realizada por el Hospital Vista Hermosa para concepto sanitario y revisión del protocolo de bioseguridad en la UDS CDI Estercita: 100% cumplimiento Concepto favorable el día 8 de marzo del 2022 para la sede A.*	□	*1 Sin novedad*	**25%**
2.3.8.	Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "GUÍA TÉCNICA OPERATIVA SISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL", el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL, la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	*En el mes de junio se raliza la toma antropométrica de los niños nuevos , así* *1. Toma de peso y talla de los 210 niños y niñas que asisten al programa.* *2, Revisión y análisis de los datos tomados en este periodo.* *3, Envió de la información de peso y talla, a la asistente cuéntame para su cargue en el aplicativo.*	□	*1. f11.mo12.pp_formato_captura_de_datos_antropometricos_v4 de cada UDS* *2. Reportes del aplicativo cuéntame con diagnostico nutricional del periodo de junio*	**25%**
2.3.9.	Diseñar con los resultados de la primera toma de datos antropométricos, acciones de educación alimentaria y nutricional que incluyan la promoción de hábitos de vida saludables (incluyendo la promoción del juego activo) las cuales deben ser implementadas con los usuarios del servicio y quedar consignadas en los planes de acompañamiento familiar y grupal. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	*Para el mes de julio se realiza la actualización de la ficha de caracterización del 100% de los niños inscritos en el CDI, la cual contiene información detallada de documentos que se deben presentar al momento de la matricula, y si los padres no han allegado esta documentación, se les realiza el pacto de compromiso para que soliciten citas medicas por la EPS o que traigan las copias de los documentos que les faltan en las carpetas*	□	*1. ficha de caracterización de cada niño en formato f23.mo12.pp_formato_ficha_de_caracterizacion_para_los_servicios_de_atencion_a_la_primera_infancia_v2*	**25%**
2.3.10.	Reportar al supervisor y/o interventor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	*No aplica para el mes*		*1. Sin novedad*	**25%**

2.4. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.4.1	Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes	*Sin novedad para este periodo*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.2	Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF	*Se recibe en la UDS por parte del operador, la siguiente cantidad de AAVN: Bienestarina MAS con número de lote: 1902807, con fecha de vencimiento: 08/12/2022, una cantidad de 5 bultos y un total de 125 bolsas. Así mismo, Bienestarina MAS Fresa con número de lote: 1902815, con fecha de vencimiento: 03/12/2022, una cantidad de 2 bultos y un total de 50 bolsas. Se cuenta con las nuevas reservas de 9 unidades.*		*1. Acta de entrega a cada UDS por parte del operador.*	**25%**
2.4.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su consenación.	*Se lleva a cabo el diligenciamiento de los formatos establecidos por el ICBF para el control de la Bienestarina a cada UDS, Se cumple con almacenamiento de acuerdo a la normatividad vigente.*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	*No hay novedad para este periodo*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.5.	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	*Para la fecha del 07/07/2022, se hace la entrega de una bolsa de bienestarina a cada uno de los beneficarios del programa para consumo en casa.*		*1. Soportes entrgas a las familias*	**25%**
2.4.6	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	*Se lleva en cada UDS el diligenciamiento de los formatos establecidos por el ICBF para el control de la Bienestarina para el año 2022: Formatos Unidades Ejecutoras, Kardex y en la entrega a los usuarios, los cuales e encuentran de manera física en cada UDS.*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN	*No aplica*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	*No aplica para el mes*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	*No aplica para el mes*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	*No aplica para el mes*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	*No aplica para el mes*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría	*En este mes no se recibe visita de estandares en la UDS.*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.4.13	Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	*No aplica para el mes*		*1. Sin novedad*	**25%**

2.5. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.5.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	*Se realiza la jornada pedagógica el día 29 de Julio del presente año en la unidad de servicio con el equipo pedagógico, abordando los siguientes temas: Autoevaluación Plan de Gestión de Calidad, a3.g15.pp_Anexo Orientaciones Técnicas transformación de espacios pedagógicos v1. Asistencia técnica modalidad institucional Proyecto Pedagógico por parte del ICBF. Con el personal de logística se socializaron las siguientes tematicas a cargo de nutricionista y la coordinadora de producción: Manejo de las sustancias quimicas, Aseguramiento de la Calidad, Adecuada Recepción de alimentos (protocolos de recibo para cárnicos) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETAS. Por parte de la Sub red Sur se cuenta con el apoyo de los psicólogos de la secretaria, entorno educativo de la estrategia sintonizarte, para el desarrollo de actividades relacionadas a la importancia de una salud mental en los niños y niñas. Asi mismo el acompañamiento de IDARTES con la implementación de acciones respectivas al juego con la luz y la sombra. Experiencias Significativas: Se registra de forma mensual, las experiencias más significativas con los niños y niñas, resaltando las acciones que generaron más impactos.*		*1. Soportes Jornada de Reflexión Pedagógica 2. Sistematización Experiencias Significativas*	**25%**
2.5.2.	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales.	*CDI Estercita: 7 niños y niñas cumplieron 5 años durante el mes de julio. Para el presente periodo se aprovecha el ingreso y la salida de los niños para llegar a un acuerdo con los padres de familia de los niños y niñas que cumplieron 5 años este mes, dando a conocer la guia orientadora de tránsito armónico, frente a la continuación en el programa o en el inicio del proceso para la transición a grado cero. Además, se hace entrega a las familias de un folleto con la oferta institucional del territorio.*		*1. Acta*	**25%**
	2.6. Obligaciones del Componente Talento Humano.				
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.6.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF	*El CDI Estercita cuenta con la contratación de (25) colaboradores de perfil 1, requeridos para la atención de los niños y niñas bajo el contrato 11004822022. BIENESTAR DE TH: Medio día compensatorio por ejercer derecho al voto. Se hace la contratación de la señora de servicios generales Dorany Alvarez con la fecha de ingreso: 05/07/2022.*		*1. Soportes de contratación*	**25%**
2.6.2	.Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que ha transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	*No se cuenta con novedades*		*1.No aplica*	**25%**
2.6.3	.En los casos que se requiera contratar un profesional con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas; lo anterior, debe estar aprobado en el marco del Comité Técnico Operativo. El cumplimiento de esta obligación estará sujeto a lo ofertado por la EAS en la línea de vinculación de talento humano adicional.	*No se cuenta con profesional en educación inclusiva, sin embargo, con el apoyo psicosocial se orienta al equipo pedagógico con herramientas para brindar un acompañamiento adecuado en el aula. Se cuenta con talento humano Licenciado en Pedagogia Perfil 1 , los cuales cubren estas necesidades desde el Enfoque diferencial. Sin embargo, en la UDS Estercita no contamos con niños y niñas en condición de discapacidad.*		*1.No aplica*	**25%**
	2.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores:				
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.7.1.	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	*La UDS Estercita cuenta con el Concepto del Uso del Suelo Sede A y B, gestión remitida por la Secretaria Distrital de Planeación. dando cumplimiento al estándar 35 del manual operativo v7.*		*1.Concepto uso del suelo*	**25%**
2.7.2.	Prestar el servicio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor y/o interventor del contrato, según las orientaciones establecidas para tal fin.	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.3.	Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique	*No se presentan novedades*		*1. No aplica para periodo*	**25%**
2.7.4	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique	*No se presentan novedades*		*1. No aplica para periodo*	**25%**
2.7.5	.La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda al servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia (G16.PP) o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	*Se hace la activación de la póliza escolar para la beneficaria del nivel de Solecitos A, por una caida desde su misma altura, provocando hematoma en la frente, asi mismo el acompañamiento a la familia. Se reporta de inmediato a la supervisión del contrato 11004822022.*		*1. Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencias, Accidentes y Fallecimientos de los Usuarios de los Servicios de Primera Infancia*	**25%**
2.7.6	Implementar las orientaciones y anexos contenidos en el documento de PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL RIESGO DE CORONAVIRUS COVID-19 EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCIÓN PRESENCIAL BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA, o documento que lo sustituya o modifique, según corresponda para cada Unidad de Servicio -UDS.	*Se da continuidad con la implementación del protocolo de medidas de bioseguridad, cumpliendo con todas las directrices frente al autocuidado y prevención del virus Covid-19. Se da continuidad al uso constante del tapabocas y lavado de manos en los niños, niñas y talento humano.*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.7	Comunicar de manera inmediata al supervisor y/o interventor del contrato e informar mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, yFallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LM5.PP)" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, lesiones, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso que no se presenten las situaciones mencionadas anteriormente al interior de las UDS, se deberá diligenciar de manera mensual el "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones yFallecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) o el documento que lo modifique o sustituya.	*Para el presente mes se envia al supervisor del contrato: Teniendo en cuenta los casos presentados, se remite información a la supervisora del contrato con los soportes establecidos inmediatamente estos ocurren, adicional a ello se envia certificación de los hechos de violencia y la consolidación el último dia hábil del mes*		1.Formato hechos de violencia.	**25%**
2.7.8	En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor y/o interventor a los tres días hábiles siguientes del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" (F1.G16.PP) o el documento que lo modifique o sustituya.	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.9.	Dotación. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes yusos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.10	Verificar yrecepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de los mismos.2	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.11	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato.	*Se culmina contrato 11005402022 como novedad que los elementos recibidos hacen parte del año 2017 y cumplieron vida útil.*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.12	Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente contrato el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato.	*No aplica*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.13	Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vezque se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato 2.7.14	*No aplica*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.14	.Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del contrato y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS.	*Se cuenta con inventario en la UDS Estercita de los bienes que hacen parte de la EAS Fundación Hogar Integral.*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.15	.Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF ysean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del contrato o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique. 2.7.16	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.15	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF ysean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del contrato o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.16.	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales. 2.7.17	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.17	.Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**

2.7.18.	Informar al supervisor y/o interventor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	*No se presentan novedades*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.7.19.	Diligenciar y entregar a la supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir por el ICBF a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación. **PARÁGRAFO PRIMERO**. Una vezse reciban los bienes de dotación por parte del ICBF en la UDS, adquiridas a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación, la EAS deberá presentar al supervisor de contrato el "Formato Acta de Recibo de Bienes" en su versión vigente y el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente actualizado. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. **PARÁGRAFO TERCERO**. La falta de reporte de los bienes muebles adquiridos con recursos del ICBF como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución de acuerdo con las características específicas de cada bien mueble, a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	*Se hace entrega a la supervisión del contrato de acuerdo a las necesidades, solicitud de nuevos elementos de dotación.*		*1.No se presentan novedades.*	**25%**
2.8. Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión.					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.8.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	*La EAS Fundación Hogar Integral brinda cumplimiento a los procesos de gestión y organización del componente con el nuevo contrato del CDI Estercita 11004822022.*		*1. Sin novedades*	**25%**
2.8.2.	Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del contrato en el plazo indicado por este.	*No se presentan requerimientos.*		*1. Sin novedades*	**25%**
2.9. Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales:					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.9.1	Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "GS.ABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documento perteneciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 539 de 2014 y las normas que las complementen o sustituyan.	*Se da cumplimiento al seguimiento de compras locales, según ley 2046 del 2020, para el mes de Julio el contrato No 11004822022 reporta un valor de $ 11.790.433 correspondientes al 68.7 % de alimentos*		*1.Seguimiento a Compras Locales reportados en la legalización.*	**25%**
2.10 Obligaciones del registro y presentación de información:					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.10.1.	Realizar el registro y actualización permanente de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, cumpliendo con la calidad requerida de beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. La información de los procesos de formación a las familias de los beneficiarios conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia y demás datos que sean requeridos para obtener la información de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF.	** Se realiza para el periodo la vinculación de 210 beneficiarios,* ** Se carga el 100% de la información en vacunación Covid 19 y formaciones de padres.* ** Se carga el 100% de Th*		*1. No aplica para periodo*	**25%**
2.10.2	Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de la Entidad Administradora del Servicio, tales como: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos de servicios públicos (dirección y teléfono exacto de la sede principal) y demás información requerida.	*Se cuenta con los registros actualizados al 100 % de nombre de la UDS, Dirección, dotación de materiales culturales y su respectiva georeferenciación.*		*1. No aplica para periodo*	**25%**
2.10.3	Realizar al inicio del contrato y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, el registro y actualización de la información del proveedor, representante legal e información del contrato en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina; adicionalmente, se deberá informar al administrador de los sistemas de primera infancia en la regional, cuando exista una modificación contractual de acuerdo con la documentación que conste dentro del expediente contractual.	*No se reporta novedad para el mes*		*1. Sin novedades*	**25%**
2.10.4	Remitir a la administración del Sistema de Información que el ICBF defina, los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación precisa y conforme a lo establecido en la Guía para la captura y registro de coordenadas geográficas y direcciones en el sistema de información que designe el ICBF	*Se cuenta con los registros actualizados al 100 % de nombre de la UDS, Dirección, dotación de materiales culturales y su respectiva georeferenciación.*		*1. Se entregó en comité inicial lainformación de la UDS.*	**25%**
2.10.5	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información de los recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	*No aplica para el mes de Julio*		*No Aplica.*	**25%**
2.10.6	Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación de UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los padres o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, o la georreferenciación conforme a lo establecido en la Guía para la captura y registro de coordenadas geográficas y direcciones en el sistema que el ICBF defina (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario. 2	**Se realiza para el periodo la vinculación de 200 beneficiarios nuevos* **Se carga el 100% de la información en vacunación Covid 19 y formaciones de padres.*		*1. Se presentó evidencia en comité inicial del contrato*	**25%**
2.10.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato	*El 27 de Julio se carga el th para el contrato 1100482202 2 Se cuenta con los registros actualizados del TT.HH con sus respectivos soportes. Revisión y actualización periódica de bases de datos de cada UDS, Soporte de confidencialidad se encuentra el respectivo archivo de todo TT.HH. Administradora del Servicio.*		*1. Los soportes fueron entregados en primer comité del contrato inicial.*	**25%**
2.10.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de Información que el ICBF defina de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la EAS tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema que defina el ICBF las acciones respectivas.	*No aplica para el mes de Julio*		*1. No aplica para periodo*	**25%**
2.10.9.	Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, de acuerdo con lo establecido en los Manuales Operativos de las diversas modalidades de atención, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la prestación del servicio.	*No aplica para el mes de Julio*		*1. No aplica para periodo*	**25%**
2.10.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información que el ICBF defina para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema	*Se crea usuario para el manejo del Aplicativo Cuentame apartir del 01 de Junio del 2022, sin embargo es activo a partir del 25 de Julio posterior al Ticket 485418*		*1. No aplica para periodo*	**25%**
2.10.11	Registrar semanalmente la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado en el módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina garantizando la coherencia entre la información de la atención reportada en el RAM del Sistema de Información Cuéntame (caracterización de usuarios), así como en el Sistema de Información Misional - SIM, conforme a lo reportado en Metas Sociales y Financieras (atenciones e inversión). En los casos donde el supervisor y/o interventor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM en los sistemas actuales, la EAS deberá presentar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM)	*Se cuenta con la asistencia de 129 beneficiarios RAM en debido a que un beneficiario está siendo atendido en la uds bajo el ticket 485242, por encntrarse registrada en cuentame por otra entidad de HCB*		*1. Número de ticket*	**25%**
2.10.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.	*No aplica para el mes de Julio*		*1. No aplica para periodo*	**25%**

2.10.13	Realizar el cargue de la información correspondiente a fichas de caracterización, escala de valoración cualitativa del Desarrollo e instrumento de verificación de condiciones de calidad - Autoevaluación, en los sistemas de información que determine el ICBF.	*No aplica para el mes de Julio*		*1. No aplica para periodo*	25%
2.10.14	Diligenciar y firmar el formato de Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información F5.G7.ABS, versión 5, en su versión vigente o el documento que la sustituya, en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. PARAGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de los padres y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora de Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor y/o interventor del contrato del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones ajenas a las Entidades Administradoras del Servicio (operadores), no sea posible registrar la información requerida por el ICBF en el Sistema de Información o en las plataformas tecnológicas que este disponga, deberá aportar la justificación, con el número de caso, y los soportes que sustenten dicha situación, la cual será validada por el supervisor y/o interventor del contrato del ICBF. PARÁGRAFO TERCERO: Se entiende por registro oportuno el cargue de la información antes referida dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al cierre de mes de prestación del servicio misional. PARÁGRAFO CUARTO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de las Entidades Administradoras de Servicios (operadores), de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, debidamente evidenciadas, el supervisor y/o interventor del contrato deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	*El talento humano realiza la firma de la cláusula de confidencialidad de la información .*		*1. Se reportó en comité de fase preparatoria.*	25%
2.11 Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.11.1	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles, y cuando aplique, el aporte de contrapartida y/o valor técnico agregado y la forma de ejecución de las mismas. Cuando los conceptos de gasto de la contrapartida y/o valor técnico agregado se hayan cumplido, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. En los casos en que la EAS requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación	*Se brinda cumplimiento a los procesos de organización para la Legalización de Cuentas contrato N° 11005402021 dando alcance a la información solicitada para tal fin*		1. Acta legalización de cuentas	25%
2.11.2	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	*La EAS Fundación Hogar Integral continúa con la Implementación del programa contable que le permite llevar la información financiera por centro de costos, de acuerdo al presupuesto del contrato N: 11004822022 y el Plan contable, manejo de caja menor semanal para el cubrimiento de las necesidades requeridas para el mes de Julio en la UDS Estercita.*		*Información Verificada y Constatada en la legalización Financiera*	25%
2.11.3	Disponer de una cuenta bancaria, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. **PARÁGRAFO.** En cualquier tiempo de ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. En caso que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. **PARAGRAFO TERCERO**. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.	*La Fundación Hogar Integral tiene una Cuenta Corriente exclusiva para ICBF en el BANCO AV.Villas. Para el Periodo de Julio se realiza apertura de la cuenta para el persorial nuevo al Contrato N°11004822022.*		*1, Sin novedad*	25%
2.11.4	. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	*Los 210 beneficiarios afiliados al programa, cumplen con los criterios de focalización, se brindó la prioridad a las familias en condiciones de vulnerabilidad y se avisa sobre la gratuidad total del programa de acuerdo a la Ley 1804. Se aplica formulario gratuidad al programa y sensibilización para 6 familias que ingresan al programa del CDI San Estercita.*		*1. Sin novedades*	25%
2.11.5.	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	*Sin novedad para el mes reportado*		*1. Sin novedades*	25%
2.11.6	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	*La EAS Fundación Hogar Integral cuenta con la provisión de recursos necesarios para mantener las obligaciones del contrato N°1100482222 al día.*		*1. Sin novedades*	25%
2.11.7	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	*Para el periodo de Julio se realizaron los pagos de servicios públicos derivados periodo año 2022, de igual manera el pago de parafiscales, seguridad social, nomina, para la unidad de servicio Estercita, Cuenta Corriente exclusiva para ICBF en el BANCO AV.Villas.*		*1, Sieguridad Social y Parafiscales*	25%
2.11.8.	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	*La EAS Fundación Hogar Integral brinda cumplimiento oportuno pago de proveedores en concordancia con los aspectos técnicos que establece la normativa vigente.*		*1. Sin novedades*	25%
2.11.9.	Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF	*La EAS Fundación Hogar Integral cuenta con los soportes a los compromisos del contrato en cuanto a los pagos realizados a los proveedores para el periodo Julio 2022 .*		*1. Pago proveedores presentados en la legalización financiera.*	25%
2.11.10	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	*La cuenta exclusiva no genera rendimientos.*		*1. Sin novedades*	25%
2.11.11	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles	*No aplica*		*No aplica.*	25%
2.11.12	Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	*No aplica*		*No aplica.*	25%
2.11.13	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información	*Se presenta de acuerdo a la organización y solicitud por parte del supervisor del contrato del Centro Zonal Ciudad Bolivar ICBF, según la programación para la Legalización.*		*1, Sin novedad*	25%
2.11.14	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a la póliza.	*La EAS garantiza la afiliación a la póliza con sus respectivos carné de los 210 beneficiarios; que corresponden a la prórroga requerida, aseguramiento y continuidad póliza contrato 1100482222.*		*1. Actualización Póliza Escolar*	25%
2.11.15	Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político.	*No aplica*		*No aplica.*	
2.11.16	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	*No aplica para el mes de Julio*		*No aplica.*	25%
2.11.17	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	*No se reporta novedad para el mes.*		*1. Sin novedades*	25%
2.11.18	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato	*No se reporta novedad para el mes.*		*1. Sin novedades*	25%
2.11.19	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos. PARÁGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	*No se reporta novedad para el mes.*		*1. Sin novedades*	25%
2.12 Obligaciones específicas de la Entidad Administradora del Servicio relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión					

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.12.1 EJE DE CALIDAD					
2.12.1.1	*Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio*	*En el marco del cumplimento de las obligaciones del contrato N° 11004822022, se presenta una 1 hoja de vida del Talento Humano de la Fundación Hogar Integral, con los soportes que acreditan la experiencia y formación académica de nuevo talento humano contratado y vinculado para la UDS Estercita.*		*1. Documentos TH*	**25%**
2.12.1.2	*Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios*	*Se retroalimenta en cada uno de los componentes la calidad, la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información, en el marco de la mejora de los resultados brindados a los niños, niñas y sus familias.*		*1. Evidencias de la socialización*	**25%**
2.12.1.3	*Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.*	*Para el presente mes se aprovecha el encuentro de formación familiar para aplicar la encuesta de satisfacción a la totalidad de las familias, a fin de conocer la percepción que tienen frente a la prestación del servicio desde cada uno de los componentes. Posteriormente se tabula la información, para elaborar el respectivo informe describiendo los siguientes resultados:* *Excelente: 74%* *Bueno: 25%* *A mejorar: 1%*	*No se presentaron*	*1. Entrega resultados*	**25%**
2.12.1.4	*Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas que de muestren la mejora en la prestación de servicio.*	*Teniendo en cuenta que se presentan algunas observaciones y sugerencias por parte de las familias beneficiarias en las encuestas de satisfacción, cuyas calificaciones se encuentran en "a mejorar" lo que requiere fortalecer la innovación en todos los componentes; por lo anterior es importante que dichas acciones se vean reflejadas en el plan de mejoramiento para cada uno de los componentes.*	*No se presentaron*	*1. Plan de mejoramiento*	**25%**
2.12.1.5	*Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.*	*Para el mes de julio se promueve el uso de esta herramienta, por lo cual se aprovecha el ingreso y la salida de los niños para incentivar a los padres de familia en la participación del buzón (PQRSDF) haciendo apertura del mismo y posteriormente dar trámite a los hallazgos encontrados. Esta actividad se llevará a cabo mes a mes con el acompañamiento de los integrantes del Comité de Control Social.* *Se encuentran 18 hallazgos; de los cuales 15 son felicitaciones y agradecimientos a la labor desempeñada por el equipo de la UDS.* *Sugerencia 1: Que hace referencia a la importancia de involucrar y dejar participar a los padres de familia en las actividades que se realizan en la UDS como izadas de bandera, se buscara una estrategia que permita que unos padres puedan acompañar estas actividades.* *Sugerencia 2: Hace referencia a tener más control en el momento de ingreso y salida de los niños frente a los perros sin collar y bozal, para ello se sensibiliza a las familias frente a la importancia de no traer mascotas en este espacio a fin de prevenir accidentes.*	*No se presentaron*	*1. Acta y hallazgos del buzon*	**25%**
2.12.1.6	*Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.*	*Dentro del programa de calibración actualizado para el año 2022 de la Fundación Hogar Integral, se cuenta con formatos para seguimiento de la mediciones intermedias de sus equipos de medición (termómetros de frio- caliente y neveras, así como de la balanzas de niños) con los formato establecidos por el ICBF para tal fin, los cuales son actualizados según la normatividad vigente: Se cuenta con la calibración por parte de la empresa SERVIHOY, la cual realizo la calibración e los equipo de medición (fallimetro, Termómetro digital de cocina y balanza de niños y de cocina) en situ, el cual fue realizado el día El día 08 de Noviembre de 2021, con estas calibraciones, damos cumplimento al estándar y protocolo de calibración de los equipos de medición. Y la última medición intermedia para los equipos de medición antropométrica, se realizó el día 09 de mayo de 2022.*		*1. Sin novedad*	**25%**
2.12.1.7	*Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados.*	*Dentro de la Gestión Documental se establecen los lineamientos para la elaboración, identificación, revisión, aprobación y actualización de los documentos y los cambios a que haya lugar de los documentos del Sistema Integrado de Gestión.*		*1. Formato listado de Documentos y Control de cambios*	**25%**
2.12.2 Eje de seguridad de la información.					
2.12.2.1.	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	La EAS Fundación Hogar Integral certifica el cumplimiento de la seguridad de la Información .		*1.Sin novedad*	**25%**
2.12.2.2.	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato una vez se firme el contrato.	Se suscribe el compromiso de confidencialidad y no divulgación, en lo que respecta al tratamiento de la información de la entidad y la autorización de tratamiento de datos personales Contrato N° 11004822022.		*1. Confidencialidad de la información*	**25%**
2.12.2.3.	Informar al supervisor y/o interventor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato	No se reportan novedades.		*1.Sin novedad*	**25%**
2.12.2.4	.Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Se cuenta con el plan de contingencia en caso de presentarse cualquier afectación del servicio.		*1.Sin novedad*	**25%**
2.12.3 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.					
2.12.3.1	.Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente	*La Fundación cuenta con Responsable del SG-SST que cumple con el perfil requerido*		*1. Carta Designación Responsable y Licencia Salud Ocupacional*	*25%*
2.12.3.2	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	*Se actualiza la matriz de peligros*		*1. Matriz de Identificación de Peligros*	*25%*
2.12.3.3.	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	*Se brindo induccion en SST al talento humano nuevo: Servicios Generales y se capacito al Talento humano en los siguientes temas: 1)Comite de Convivencia, 2)Medidas de Bioseguridad 3)Higiene Personal*		*1. Acta Induccion SST 2. Acta Comite Convivencia 3.Acta Higiene Personal 4)Acta Medidas de Bioseguridad*	*25%*
2.12.3.4	.Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	*Se gestiono la compra y entrega de los EPP y elementos de bioseguridad necesarios para el servicio*		*1.Formato EPP y Remisiones Aseo*	*25%*
2.12.3.5	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	*El Talento humano de la UDS cuenta con el examen ocupacional favorable*		*1.Conceptos Ocupacionales*	*25%*
2.12.3.6	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	*No se reportan novedades.*		*1. Sin novedad*	*25%*
2.12.4 Eje ambiental					
2.12.4.1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	*Con relación a la obligación contractual se "Adoptan las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante las actividades .*		*1.Certificación Cumplimiento Buenas práctica Ambientales*	**25%**
2.12.4.2	Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	*La EAS Fundación Hogar Integral cuenta con el permiso de Proveedores TRANSATLATIC GREENTRADE S.A.S NIT. 900.629.775-5 pata recolección Final de aceite Vegetal Usado, Cumpliendo la política ambiental.*		*1.Permiso y autorización ambiental*	**25%**
2.12.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente	*Se capacito al talento humano de servicios generales y manipulacion de alimentos en el uso adecuado de las sustancias químicas.*		*Acta Sustancias Químicas*	**25%**
2.12.4.4.	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	*Se capacito al talento humano de servicios generales y manipulación de alimentos en el Plan de gestion Integral de Residuos*		*Acta Gestion Integral de Residuos*	**25%**
2.12.4.5	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	*De acuerdo con el plan de saneamiento básico se desarrollan e implementan acciones de limpieza y desinfección en la unidad, que favorezcan el proceso de atención, definiendo el procedimiento, la frecuencia, los insumos y el personal responsable para cada uno de los procesos.*		*1. No se presenta novedad*	**25%**
2.12.4.6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente	*Se realizan actividades pedagógicas con la construcción de creaciones con material reciclaje como cuidao del medio ambiente.*		*1. Prácticas ambientales*	**25%**
2.12.4.7.	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	*Se solicita cotización servicio de limpieza de trampa de grasas.*		*Soporte Solicitud Cotización*	**25%**

Observaciones: Para el Periodo de julio, el presente informe relaciona las acciones generales al seguimiento al Cronograma y plan de trabajo , ajustado a las necesidades de la UDS Estercita dentro del Contrato N° 11004822022 con un porcentaje de avance de 25% . La UDS Estercita con nueva contratación desde el 01/07/2022 al 31/10/2022.

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato de aporte Número: 11004822022	**Cupos:210**	**Servicio que presta: INSTITUCIONAL**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 05/07/2022		**Período reportado:** 05/07/2022 al 31/07/2022	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: CIUDAD BOLIVAR			**N° de unidades de servicio: 1**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): OLGA LUCIA RIVERA URREA**	
Regional: BOGOTÁ		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): LYDA YAMILE AVILA ALAYON			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Total de cupos contratados	210		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	210		*Para el periodo de julio se presta la atención a 210 niños y niñas de la UDS Estercita*
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0		
Usuarios nuevos en el periodo	6		*Para el mes de junio, se reporta un total de 6 beneficiarios nuevos para el programa.*
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo			
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0		*En el CDI Estercita no contamos con niños y niñas en condicion de discapacidad*

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**

Niñas y niños que se retiraron durante el período	6	3%	*Para el periodo atendido, se presenta como novedad ocho (6) egresos en el CDI Estercita. Estas rotaciones se presentaron por cambios en domicilio y traslado de ciudad. De igual manera de focaliza los cupos para los ingresos respectivos, cumpliendo con los criterios de focalización.*
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período		0%	
Niñas y niños que ingresaron en el período	6	3%	*Para el periodo atendido, se reportan seis (6) ingresos en la unidad de servicio Estercita, donde se focaliza estos cupos cumpliendo con los criterios de focalización.*
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF		0%	*Se cuenta con el 100% de los niños y niñas cargados en el aplicativo cuentame con calidad.*

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	8	6	75%	*Seis niños nacidos en Venezuela, cuentan a la fecha con RUMV y/o permiso de protección temporal (PPT), se realiza seguimiento constante de los avances en el proceso.*
Niñas y niños sin afiliación a salud	0	7	#¡DIV/0!	*con carta de compromiso.*
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0		#¡DIV/0!	
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	0	18	#¡DIV/0!	*los cuales al momento de la matricula firmaron compromiso para que los padres soliciten este control lo antes posible en la EPS y así estar al día en la documentación ante el CDI. Como observación de estos casos, algunos ya cuentan con cita dada por la EPS para los meses de julio y septiembre del año 2022.*

Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato		0	210	#¡DIV/0!	*Se encuentra que el 100% de los niños de las tres UDS, cuentan con carné de vacunas actualizados para los 18 meses al momento de la matriculados para la edad, y se encuentra que el 91,5% de los niños de la UDS, cuentan con carné de vacunas actualizados para el mes de mayo con el refuerzo de sarampión y rubeola, así: CDI Estercita 20 casos Y 11 niños cumplieron 5 años en este periodo, a los cuales se les entrega pacto de compromiso a los padres para su vacunación y completen este esquema.*
Casos de malnutrición identificados		0	1	#¡DIV/0!	*Se identifica solo un caso de malnuricion en este caso con desnutricion aguda moderada, el cual se realiza el seguimiento mensual y se envia el respectivo reporte a ICBF*
Casos identificados de signos de malnutrición		0	1	#¡DIV/0!	*Se identifica solo un caso de malnuricion en este caso con desnutricion aguda moderada, el cual se realiza el seguimiento mensual y se envia el respectivo reporte a ICBF*
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	**1**	**0**	Se identifica un niño con diagnostico de DNT aguda moderada en el seguimiento mensuall
	Sobrepeso u Obesidad	**2**	**0**	Se identifican 2 casos de sobrepeso
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Peso adecuado para la talla	**163**	0,776190476	*Se cuenta con el diagnostico nutricional del 100% de los beneficiarios que fueron atendidos en el mes de junio*
	Riesgo de desnutrición aguda	**18**	0,085714286	
	Desnutrición aguda moderada	**1**	0,004761905	
	Desnutrición aguda severa	**0**	0	
	Riesgo de sobrepeso	**26**	0,123809524	

	Sobrepeso	**2**	0,00952381	
	Obesidad	**0**	0	
TOTALES		**210**	**100%**	
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos		*Por indicación del centro zonal, se debe diligenciar link de datos semanales por cada Unidad para vacunación COVID, la cual se ha diligenciado los días miércoles o jueves del mes de julio.* *Se realizan los pactos de compromiso en los casos de afiliación a EPS, vacunación para la edad y se entregan a los padres de familia para que estos a su vez realicen su debido proceso y así estar al día con el derecho de la salud de sus hijos.* *Se envían semanalmente los intercambios de la siguiente semana de acuerdo a las especificaciones de la minuta patrón a las coordinadoras para que estas a su vez realicen los cambios y se divulgue a los padres de familia y comunidad en general.* *Toma, revisión y análisis de los datos tomados en la segunda toma del año para el 100% de los niños y niñas que asisten a la unidad.* *De igual forma se realiza seguimiento a los niños que estan en riesgo de desnutricion, y desnutricion aguda moderada tomando peso y talla mensual, tambien se realiza taller con padres mensual esta vez con tema de actividad fisica, y se entrega comoplemento nutricional Pediasure una lata de 900 g a la niña con Desnutricion aguda moderada, Miah Valentina Reina Vargas el cual se le dan recomendaciones indicacones de uso para poder superar el estado nutricional a peso adecuado para la talla, el cual la madre refiere entender y aceptar.*		

SITUACIONES DE MALTRATO		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES**	**NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	1	1	*Para este periodo se ve la necesidad de reportar 2 casos al ICBF:* *Caso 1: El día 18 de julio se presenta un accidente en la UDS con una beneficiaria del nivel de párvulos, generándole un hematoma en la frente sin síntomas de gravedad, sin embargo, por solicitud de la familia se activa póliza estudiantil para que sea atendida en el Hospital Meissen, se realiza el debido*
	Maltrato infantil	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	1	1	

TOTALES	**2**	**2**	*acompañamiento en todo el proceso de atención medica dando egreso a la niña, sin novedad alguna. Esta situación es informada a la supervisión del contrato, quien solicita enviar F30 con los soportes correspondientes.* *Caso 2: El día 25 de julio se presenta novedad con un beneficiario, donde se evidencia por el relato de ambos progenitores presunta violencia intrafamiliar, durante el acompañamiento se da a conocer la ruta de atención en estos casos. Por voluntad propia deciden acercarse a la Comisaria de Familia y a la Fiscalía para iniciar el proceso pertinente. Esta situación es informada a la supervisión del contrato.*

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

De acuerdo con su proyecto pedagógico describa las estrategias planeadas y las ejecutadas en el período reportado, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.

Durante el mes de Julio se adelantaron actividades que favorecieron el desarrollo de los niños y niñas a partir de las actividades rectoras enmarcadas en el proyecto en el proyecto "Pipo cuenta por Colombia" para este mes se vínculo el cuento "Dónde viven los monstruos" por medio del cual se desarrollaron actividades tales como: Max nos invita a una nueva aventura, Invento en el laboratorio, Mi monstruo fantasioso, recipiente de las emociones, el bote el la calma, qué escucho, Rellenando mi monstrico, Adiós mundo monstruoso, juegos, retos y competencias. En referencia al tránsito armónico se estableció una actividad; jugando y aprendiendo motivandio a niños y niñas hacia nuevos conocimientos. A través de las actividades desarrolladas se logró fortalecer en los niños y niñas su desarrollo cognitivo, al incoroporar nuevos aprendizajes a su estructura mental, al reconocer e identificar personajes estableciendo ralaciones de buenas y malas acciones frente a o escuchado y observado, de igual manera se logró aumentar su expresión verbal y no verbal, donde la elaboración de gráficas y dibujos denotó avance en esta relación consigo mismo, el fomento de hipotesis a través de la experimentación permitió aumentar su curiosidad y capacidad de exploración manipulando diversos materiales, otra habilidad que se potenció fue su motricidad fina bajo el desarrollo de activiades de rasgado, voleado, dactilo pintura, enhebrado realizando el decorado de sus obras artísticas, el desarrollo corporal (motor) se vió favorecido por medio la de realización de competencias y juegos de tipo cotidiano y tradicional donde niños y niñas dieron a conocer sus destrezas en cada uno de ellos, además de potenciar su desarrollo cognitivo al lograr reconocer las normas y reglas de cada uno de ellos, seguir las orientaciones de la docente y el aprender a perder y ganar, espacios donde la diversión estuvo presente en todo momento. Por último, las actividades encaminadas bajo tránsito armónico lograron estimular el pensamiento lógico de los niños y niñas reconocendo sus destrezas y mejorando en sus dificultades.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS

Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	*1*	*210 padres de familia y/o cuidadores*	*1*	*Para el periodo reportado se abordó el tema "mujeres libres de violencias" con el objetivo de comprender el fenómeno de la violencia de genero para prevenir conductas trasgresoras, contrarrestando los factores de riesgo e implementando factores de protección. Para el presente encuentro se contó con la participación de 186 familias, lo que corresponde al 88% de asistencias. Para las 24 familias que no asistieron fue necesario realizar un encuentro adicional, asignando sanción pedagógica, enfatizando en el principio de corresponsabilidad y la importancia en de la participación, de esta manera se logra la participación del 100% de las familias. Se envía consolidado de asistencia a la asistente Cuéntame a fin de dar alcance en los tiempos establecidos para esta condición de calidad.*
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	*1*	*1*	*1*	*Para este mes se logra 1 visita domiciliaria con éxito: Visita 1: Se realiza visita en domicilio con el fin de verificar condiciones habitacionales y dinámica familiar en las que vive el niño, teniendo en cuenta el proceso de separación de los progenitores y el proceso legal que se adelanta por presunta violencia intrafamiliar. Por otro lado, el día 13 de julio se ve la necesidad de acudir al domicilio de una beneficia, la cual llevaba 3 días sin asistir al CDI y no se tenía ningún contacto con la familia. Pero no logra concretar la visita porque tras varios intentos, no abrieron.*

6. DESARROLLO DEL POAI		
Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las	Componente Pedagógico	*Se presenta dificultad con algunos beneficiarios por la rotación, esto impiendo continuar con un proceso constante pedagógico.*
	Componente de Salud y Nutrición	*Proceso con los padres de familia para el agendamiento de citas pendientes con los compromisos del CDI.*
	Componente de ambientes educativos y protectores	*Se reporta accidente presentado con beneficiaria del programa CDI Estercita.*

acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente de familia, comunidad y redes	*Durante el periodo se logra dar cumplimiento a las actividades descritas en el cronograma. Sin embargo, se sigue fortaleciendo con las familias el proceso de corresponsabilidad en los procesos que se adelantan en el CDI.*
	Componente administrativo y de gestión	*Se continua con la organización de la gestión documental.*
	Componente de talento humano	*Por problemas de salud del talento humano, esto ocasionando incapacidades medicas.*

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	1	0	0	
Agentes educativos o maestros	10	0	0	
Profesionales de Atención Psicosocial	1	0	0	
Profesionales de Nutrición	1	0	0	
Auxiliares Pedagógicos	4	0	0	
Manipuladores de Alimentos	4	0	0	
Auxiliares de Servicios Generales	3	0	0	
Auxiliares Administrativos	1	0	0	
Otros (especificar cuáles)	8	0	0	*Directora,Contador,.Auxiliar Contable,Firma de revisor fiscal ,Coordinadora de producción y líder en SG SST , Mensajero,Conductores, Líder Inventarios ,Asistente Aplicativo Cuentame*
Total	**33**	**0**	**0**	

	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con agentes educativos	*4*	*4*	*25 colaboradores*	*Cualificación talento humano mes de Julio:* *1.Heroes de la prevención del riesgo en la comunidad.* *2. Primer respondiente "Gente que te ayuda"* *3.Auditoria Interna del SG-SST* *4. Asistencia Técnica ICBF: Modalidad Institucional Proyecto Pedagógico*

8. OBSERVACIONES GENERALES

Se reporta el avance semanal de la vacunación COVID 19 de los niños usuarios del servicio por la plataforma al ICBF. Se continua por parte de la Subred Sur y con IDARTES con actividades pedagógicas

artisticas y de salud mental para los niños y niñas del CDI Estercita.
ANEXOS 1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades 2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

SOPORTES

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

CDI ESTERCITA

JULIO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

NIVELES	CANTIDAD	AGENTES EDUCATIVAS	AUXILIARES PEDAGOGICAS
Solecitos A	21	Sandra Arias	Ángela Cubillos Carolayn Ortiz Heidi Ámbito Diana Zambrano
Solecitos B	21	Leidy Flórez	
Lunitas A	21	Yenifer Samara Rada	
Lunitas B	22	Leidy Garzón	
Lunitas C	21	Andrea Vargas	
Lunitas D	22	Laura Camila Chaves	
Estrellitas A	21	Karen Caicedo	
Estrellitas B	21	Angy Paola Marín	
Estrellitas C	21	Yurani Lozano	
Estrellitas D	19	Isabel Gómez	
TOTAL	**210**		

OBSERVACIONES:

INGRESOS

ASHLEY ANAIS	VEGAS ESCALONA
LAURENTH DAYHAN	CASTAÑEDA ARIAS
MILAN ANDRES	DAZA LUNA
JOEL OSWALDO	RUIZ SUAREZ
EMILY LUCIA	OCHOA GARCIA
ALISON JULIANA	OCHOA GARCIA

EGRESOS

JUAN DAVID	CARTAYA GONZALEZ
LIAM ALEXANDER	LOAIZA CORTES
ASLAN ESTEBAN	BERNAL REY
EIMY SALOME	CARO ORTIZ
JASSIEL MATHIAS	MONTERO FLOREZ
BRIHANNA GABRIELA	CRUZ SEGURA

Bogotá, 22 de julio del 2022

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Bogotá
Centro Zonal Ciudad Bolívar

ASUNTO: REPORTE NOVEDAD POR ACCIDENTE BENEFICIARIA

Con el fin de garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, a través de la atención integral a la primera infancia implementada por la EAS Fundación Hogar Integral, se realiza el presente reporte por presuntos hechos de violencia traducidos en novedad por accidente presentado en la UDS de la beneficiaria MICHELL EMIRCE SARMIENTO PÉREZ, identificada con NUIP 1.024.609.271, quien se encuentra matriculada en el CDI Estercita, en el nivel de párvulos, cuyo domicilio es Calle 79 N° 37 – 29 sur, barrio Potosí. La madre de la niña en mención la señora Jennyfer Jinneth Pérez Prieto identificada con numero de cedula 1.033.701.609 y numero de contacto 3125471710, el señor Michael José Sarmiento Orjuela con numero de cedula 1.023.936.024 en calidad de progenitor.

Descripción de la situación:

El día lunes 18 de julio siendo las 3:14 pm en el momento del alimentación (refrigerio), la niña se encontraba ubicada en el comedor con sus compañeros y la agente educativa encargada, en varios ocasiones se le llama la atención a la niña, toda vez, que no estaba bien sentada en su silla al momento de consumir los alimentos, en el momento en el que la docente continua con la distribución de alimentos a los demás niños, teniendo en cuenta que la niña no sigue la instrucción dada, se voltea intentando salir de la silla, pierde el equilibrio lo que genera una caída golpeándose la frente contra el piso, ocasionándole un hematoma, en ese momento se brinda una atención inmediata por parte del talento humano, frente a el impacto del golpe la niña reacciona llorando y no presenta más síntomas de alarma.

Seguidamente se procede a informar la situación a la progenitora dándole a conocer el suceso y el protocolo para la atención inmediata con la póliza estudiantil, sin embargo, la progenitora en ese momento desiste de acceder a este servicio, comprendiendo la situación la madre de familia firma la novedad y se retira de la UDS.

Posteriormente, a los 5 minutos se acercan a la UDS la progenitora, la niña y su padre quien en ese momento se encontraba alterado, manifestando inconformidad frente a la atención que se le presto a la niña en el momento del accidente, por tanto, por solicitud de la familia se procede a activar la póliza.

La agente educativa y la auxiliar pedagógica encargada de apoyo al nivel, junto con los padres de familia y la niña se desplazan al Hospital Meissen para recibir atención medica por parte de la póliza estudiantil. Teniendo en cuenta que la agente educativa acompañara el proceso, ingresa en compañía de la progenitora y la niña. Siendo las 6:05 pm la beneficiaria la ingresan

CONFIDENCIAL

a triage, informando la enfermera que la atención esta retrasada teniendo en cuenta el flujo de pacientes. Posteriormente a las 6:40 pm es valorada por medicina general, donde informan que es un hematoma pero que no es de gravedad, sin embargo, formulan medicamentos para el dolor, la inflamación y asignan 1 día de incapacidad. Se da egreso de la niña a las 7:30 pm.

El día martes 19 de julio la agente educativa genera contacto telefónico con la progenitora para conocer el estado de salud de la niña, informando la madre que el hematoma ya estaba disminuyendo y que no había presentado síntomas de alarma.

Dado que la niña se encuentra vinculada al programa recibiendo la atención presencial en el CDI Estercita y que el accidente se presentó en la UDS, es importante dar a conocer las acciones adelantas por la EAS.

Sin otro particular, se anexa al presente el formato F30 de presuntos hechos de violencia.

Atte.

Alejandra Rojas
Trabajadora Social
273171013-1

TRABAJADOR/A SOCIAL
FUNDACION HOGAR INTEGRAL
CDI ESTERCITA

CONFIDENCIAL

Bogotá, 27 de julio del 2022

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Bogotá
Centro Zonal Ciudad Bolívar

ASUNTO: REPORTE NOVEDAD POR PRESUNTA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Con el fin de garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, a través de la atención integral a la primera infancia implementada por la EAS Fundación Hogar Integral, se realiza el presente reporte por presuntos hechos de violencia traducidos en violencia intrafamiliar presentados en el hogar del beneficiario WILLIAM SMITH MENDOZA TORRES, identificado con NUIP 1.016.745.188, quien se encuentra matriculado en el CDI Estercita, en el nivel de pre jardín, cuyo domicilio es Calle 79 a N° 37 – 16 sur, barrio Arborizadora Alta. La madre del niño en mención la señora Dayanna Stefanny Torres Martínez identificada con numero de cedula 1.026.287.265 y numero de contacto 3008417731, el señor William Humberto Mendoza Moreno identificado con numero de cedula 1.024.521.465 en calidad de progenitor y numero de contacto 3023143259.

Descripción de la situación:

El día viernes 22 de julio siendo las 2:00 pm se acerca a la UDS la progenitora del niño, quien días atrás había manifestado a la agente educativa el interés de un espacio para hablar con la profesional psicosocial. Durante el dialogo la madre relata situaciones que se vienen presentando en el hogar con el progenitor del niño, quien años atrás ya la había agredido físicamente, se inicio un proceso legal, sin embargo, la señora Dayanna se retracta de continuar el proceso y por decisión propia cierra el caso. No obstante, manifiesta que en los últimos meses han vuelto a tener muchas dificultades ya que afirma que él la humilla constantemente por unas deudas que tienen de tiempo atrás, la presiona para que deje su empleo y utiliza palabras como *"zorra, perra, vagabunda, no sirve para nada"* para dirigirse a ella en presencia de sus hijos. Aclara que no ha recibido maltrato físico, sin embargo, el trato del señor William hacia ella la tiene bastante afectada emocionalmente al punto de querer atentar contra su propia vida ingiriendo una botella de *"clorox",* situación que la conllevo a buscar ayuda psicológica por medio de la Casa de la Justicia de Ciudad Bolívar.

Se evidencia que este espacio con la psicosocial permitió a la progenitora no solo dar a conocer la situación en el hogar, sino, además, lograr desahogarse frente a situaciones de su infancia que *"la tenían ahogada, a punto de estallar"* según sus palabras. Se realiza todo el acompañamiento emocional y psicosocial necesario, asimismo se dan a conocer las rutas de atención para iniciar un proceso legal frente al presunto maltrato económico y psicológico que recibe por parte de su pareja, por otro lado, se recomienda gestionar una cita en el ICBF para definir custodia, cuota alimentaria y visitas, toda vez que ella manifiesta el deseo de separarse del progenitor de sus hijos. Finalizando el encuentro, se informa a la madre que esta situación

CONFIDENCIAL

será motivo de seguimiento, por lo cual se realizará visita domiciliaria el día martes 26 de julio a las 3:30 pm.

El día lunes 25 de julio siendo las 7:14 am se acerca a la UDS el señor William Mendoza quien, en calidad de progenitor del niño, manifiesta el deseo de hablar con la agente educativa, la trabajadora social y la coordinadora, afirmando que desde el domingo a medio día no sabía de la ubicación de la señora Dayanna y de sus tres hijos, dice que todas sus pertenencias están en el hogar, pero que ella no contesta las llamadas ni mensajes al WhatsApp. Durante el dialogo relata situaciones presentadas en el hogar, el deseo de separarse y solicitar la custodia de sus hijos para los abuelos paternos.

La profesional psicosocial da a conocer la ruta a seguir en caso de que la progenitora y sus hijos no aparezcan, resalta la importancia de llegar a acuerdos entre adultos, con el fin de brindar bienestar a los niños e iniciar un proceso legal para definir custodia. El progenitor afirma que se dirigirá a la Comisaria de Familia y a la estación de policía de ser necesario, finalmente se acuerda con la agente educativa informar cualquier novedad.

Seguidamente siendo las 8:00 am la agente educativa logra establecer comunicación telefónica con la progenitora, informando que se encontraba en el hogar con sus tres hijos, que estaban bien y que se disponía a acercarse a la Comisaria de Familia por tal motivo el niño no asistiría a la UDS y se quedaría en el hogar junto a sus hermanos al cuidado de la *"nana".* Se recomienda a la madre informar y enviar soportes de la gestión adelantada.

Sobre las 2:00 pm la señora Dayanna se comunica con la profesional social informando que el progenitor se dirige al hogar saca todas sus pertenencias y se lleva a los dos niños con él, manifiesta angustia de no saber que hacer ya que ella se encontraba en la Fiscalía tramitando la demanda, la profesional social recomienda lograr acuerdos con el progenitor en cuento al cuidado y tenencia de los niños, mientras se logra definir legalmente ante la entidad competente la custodia, esto con el fin, de no poner en riesgo la integridad del beneficiario y su hermano.

El día martes 26 de julio el niño asiste con normalidad al CDI acompañado de su *"nana"* por tal motivo la agente educativa establece comunicación con la progenitora, quien informa que por acuerdos mutuos con el señor William, el niño estará a cargo de él y de sus abuelos paternos, mientras llega el día de la citación con la Comisaria de Familia, la cual fue asignada para el viernes 05 de agosto a las 10:30 am. (Se anexa citación). Además, manifiesta haber recibido acompañamiento policial para dirigirse a su hogar, toda vez que al haber antecedentes de violencia intrafamiliar se asigno una medida de protección provisional a la señora Dayanna, adicional a ello le ofrecen casa refugio, pero se niega a acceder a esta medida teniendo en cuenta que actualmente tiene un trabajo estable y le ofrecieron un traslado para que cambie de lugar de residencia. (Se anexa medida de protección)

Siendo las 3:30 pm la profesional psicosocial procede a realizar visita en domicilio con el fin de verificar las condiciones en las que se encuentra viviendo actualmente el niño, la visita es recibida por el abuelo, un tío y la *"nana"* quien por el momento, seguirá a cargo del cuidado de los niños, las condiciones habitacionales son acordes, se ajusta una habitación en donde se alojan el progenitor y sus hijos provisionalmente, durante el transcurso de la visita se orienta a

CONFIDENCIAL

la familia frente a las rutas de atención, además, se dan recomendaciones para alivianar cargas emocionales entre los padres, siendo la familia extensa la mediadora en esta situación. (Se anexa visita domiciliaria)

Dado que el niño se encuentra vinculado al programa recibiendo la atención presencial en el CDI Estercita, manifiesto mi disposición para aportar la información que se requiera frente a este caso, para lo cual a continuación relaciono mi información de contacto:

Alejandra Rojas – Profesional de apoyo psicosocial
Celular: 3195254318
Correo: tsocials2@fundacionhogarintegral.org

Sin otro particular, se anexa a la presente el formato F30 de presuntos hechos de violencia.

Atte.

Alejandra Rojas
Trabajadora Social
273171013-1

TRABAJADOR/A SOCIAL
FUNDACION HOGAR INTEGRAL
CDI ESTERCITA

CONFIDENCIAL

FECHA: 12 y 13 de julio 2022
TEMA: ¡No más violencia contra las mujeres!
ASISTENTES POR SESIÓN: Familias beneficiarias del CDI Estercita
INTENSIDAD HORARIA: 1 hora
OBJETIVO GENERAL: Comprender el fenómeno de la violencia de genero para prevenir conductas trasgresoras, contrarrestando los factores de riesgo e implementando factores de protección.

	PROGRAMA POR SESIÓN	METODOLOGÍA	REFERENTES CONCEPTUALES	TIEMPO	RECURSOS
FASE PREPARATORIA	**1.Bienvenida y ambientación**	Transmitir a las familias lo importante de la participación en los espacios de formación a familias, además de sensibilizar frente al compromiso y la corresponsabilidad que merece el programa, donde la participación debe ser activa, dado que esto permite la construcción colectiva de saberes, se refuerza la importancia de cumplir a cabalidad las medidas de bioseguridad.	Orientaciones para los talleres de formación dirigido a las Familias –	5 Minutos	Humanos
	2. Saberes previos	Para introducir el tema, se proyecta a los participantes un video reflexivo frente a esta problemática denominado **"¡NO! A la violencia contra la mujer",** permitiendo mostrar situaciones y casos vivenciados en la realidad de las familias.	Video https://www.youtube.com/watch?v=lKrLCW8enkg&t=28s	5 Minutos	Humano, tecnocologicos
		Entre tanto se avanza el encuentro, se utiliza un apoyo visual de diapositivas en Power Point para dar a conocer la definición de violencia contra la mujer según la Ley 1257 del 2008, los tipos de violencias y las afectaciones que estas generan en las victimas, se dan a conocer ejemplos y casos de la vida real para que la interiorización del tema los lleve a la reflexión.	Ley 1257 del 2008 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054	10 Minutos	Tecnológicos, presentacion Power Point

	3. Tejiendo saberes	Seguidamente para fortalecer los conocimientos se divide el grupo en 3 subgrupos, a fin de asignar a cada uno un caso, del cual deben realizar su análisis por medio de unas preguntas orientadoras que realiza la profesional psicosocial, este espacio permite aclarar dudas e inquietudes. Posterior al ejercicio práctico se socializa con las familias participantes la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y en Riesgo de Feminicidio, aclarando el derecho que se tiene a: • Recibir información • Recibir atención integral en salud • Solicitar medida de protección • Acceder a la justicia (denunciar)	Estudio de casos de la vida real (Casa de la Justicia)	10 Minutos 15 Minutos	Humanos Tecnológicos, presentacion Power Point
	4.Reflexiones y compromiso	Finalizada la actividad se genera reflexión comprometiendo a las familias en denunciar y dar aviso a las autoridades competentes en situaciones en las que se evidencie cualquier tipo de maltrato contra la mujer, a fin de no incurrir en omisión, se ofrece apoyo y orientación psicosocial por parte del CDI. Se agradece la presencia en el taller y la participación activa, se procede a firmar asistencia.		5 Minutos	Listados de asistencia
FASE DE IMPLEMENTACIÓN		Las herramientas brindadas serán implementadas por las familias es su cotidianidad.			Asistencia

FASE DE VALORACION DEL PROCESO	Recoger las apreciaciones de las familias como retroalimentación a través del diligenciamiento del formato para la valoración del encuentro y listados de asistencia.			Formatos de evaluación del encuentro

Nombre de Taller y/o Capacitación
¡No mas violencia contra las mujeres!

Día: 12 y 13 de julio 2022
Hora: 9:00 a.m. Primer grupo - 2:00 p.m. Segundo grupo
Área: Componente Familia Comunidad y Redes
Responsable: Equipo Psicosocial
Convocados: Familias beneficiarias del CDI Estercita

Objetivo: Comprender el fenómeno de la violencia de genero para prevenir conductas trasgresoras, contrarrestando los factores de riesgo e implementando factores de protección.

ORDEN ESTABLECIDO:

1. FASE PREPARATORIA:
- Bienvenida y ambientación:
- Saberes previos
- Tejiendo saberes
- Reflexiones y compromiso

2. FASE DE IMPLEMENTACIÓN
3. FASE DE VALORACION DEL PROCESO

DESARROLLO:

1. FASE PREPARATORIA:

- Bienvenida y ambientación: Se transmite a las familias lo importante de la participación en los espacios de formación a familias, además de sensibilizar frente al compromiso y la corresponsabilidad que merece el programa, donde la participación debe ser activa, dado que esto permite la construcción colectiva de saberes, se refuerza la importancia de cumplir a cabalidad las medidas de bioseguridad.

  Para introducir el tema, se proyecta a los participantes un video reflexivo frente a esta problemática denominado **"¡NO! A la violencia contra la mujer",** permitiendo mostrar situaciones y casos vivenciados en la realidad de las familias.

- Saberes previos: Entre tanto se avanza el encuentro, se utiliza un apoyo visual de diapositivas en Power Point para dar a conocer la definición de violencia contra la mujer según la Ley 1257 del 2008, los tipos de violencias y las afectaciones que estas generan en las victimas, se dan a conocer ejemplos y casos de la vida real para que la interiorización del tema los lleve a la reflexión.

- Tejiendo saberes: Seguidamente para fortalecer los conocimientos se divide el grupo en 3 subgrupos, a fin de asignar a cada uno un caso, del cual realizaron su análisis por medio de unas preguntas orientadoras que realiza la profesional psicosocial, este espacio permite aclarar dudas e inquietudes.

Posterior al ejercicio práctico se socializa con las familias participantes la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y en Riesgo de Feminicidio, aclarando el derecho que se tiene a:

- ✓ Recibir información
- ✓ Recibir atención integral en salud
- ✓ Solicitar medida de protección
- ✓ Acceder a la justicia (denunciar)









Finalizada la actividad se genera reflexión comprometiendo a las familias en denunciar y dar aviso a las autoridades competentes en situaciones en las que se evidencie cualquier tipo de maltrato contra la mujer, a fin de no incurrir en omisión, se ofrece apoyo y orientación psicosocial por parte del CDI.

Se agradece la presencia en el taller y la participación activa, se procede a firmar asistencia.

- Reflexiones y compromiso

  Las familias se comprometen a poner en práctica lo adquirido durante el taller, con el fin de mitigar cualquier tipo de violencia contra la mujer.

3. FASE DE VALORACION DEL PROCESO

Se culmina el encuentro y se recogen las apreciaciones de las familias a través del diligenciamiento del formato para la valoración del encuentro y listados de asistencia.

Para este encuentro se conto con la participación de 186 representantes de familia, lo que correponde al 88%

Para las familias que no participaron se reprograma reunion extraordinaria para el proximo 15 de julio 2022

Se culmina el último encuentro el 13 de julio 2022, siendo las 3:30 p.m.

En constancia firman:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS ¡No más violencia contra las mujeres!			FECHA: 12 y 13 julio 2022
No	**NIVEL**	**NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO**	**FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE**
1	Solecitos A	ANA SOFIA FERNANDEZ PEREZ	Andrea Pérez
2	Solecitos A	ANA GABRIELA MONSALVE QUINTERO	Katheryn Ramirez
3	Solecitos A	ASHLEY SALOME GUTIERREZ AMAYA	
4	Solecitos A	ASHLY ISABELLA GUEVARA MAHECHA	Dana Mahecha
5	Solecitos A	AVI LUCIANA MOJICA HERRERA	Nini Herrera
6	Solecitos A	EDGAR DYDIER BERMUDEZ CARRILLO	Emily carrillo
7	Solecitos A	EIMY LUCIANA CASTILLO HERNANDEZ	AURA CASTILLO
8	Solecitos A	EMILY GABRIELA GUERRA HERRERA	Yessica Herrera
9	Solecitos A	EMILY SARAY PEDRAZA CAMACHO	Leidy Ortiz
10	Solecitos A	ERICK SANTHIAGO VANEGAS CRISTANCHO	Angelo Cristancho
11	Solecitos A	HEIDAN ALEJANDRO CARDOZO PEÑA	Amparo Cardozo
12	Solecitos A	IAN JAVIER RUIDIAZ OSPINA	Yanitza Ospino M
13	Solecitos A	ISABELLA JIMENEZ DELGADO	Franny Delgado
14	Solecitos A	JHOAN SEBASTIAN CASTELLANOS SOTO	Carolina S
15	Solecitos A	KAREN LUCIANA AMORTEGUI ESPITIA	Angie Martinez
16	Solecitos A	MICHELL EMIRCE SARMIENTO PEREZ	
17	Solecitos A	NICOL ZAMARA FALLA MENDOZA	Natalia Mendoza
18	Solecitos A	NICOLAS TORRES PERDOMO	Lina perdomo
19	Solecitos A	JANI SOFIA OSPINA CUELLAR	
20	Solecitos A	SALOME MORALES RENDON	
21	Solecitos A	YEISSON ALEXANDER ZAMBRANO ESPITIA	Laura Espitia Sanchez

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS ¡No más violencia contra las mujeres!			FECHA: 12 y 13 julio 2022
No	**NIVEL**	**NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO**	**FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE**
1	Solecitos B	ANGEL SAMUEL PANCHE CRUZ	Mary Luz Peña
2	Solecitos B	DAIAN LORENA SALCEDO MAHECHA	lorena salcedo.
3	Solecitos B	DALAHYA ZHAMIRA SOTOMAYOR SEPULVEDA	Amanda Sepulveda.
4	Solecitos B	DANNA SALOME NOREÑA OSPINA	
5	Solecitos B	DANNA GABRIELA SIERRA RENDON	Andrea Rendon
6	Solecitos B	DEREK SANTIAGO CAMPIÑO RODRIGUEZ	Diana Catalina Rodriguez
7	Solecitos B	DOMINICK JANPIERRE ARCE HERRERA	Tatiana Herrera
8	Solecitos B	EDWARD LEANDRO VARGAS ROJAS	Nubia Navarro V.
9	Solecitos B	EILYN MARIANA LAGOS ALZATE	Sandra Tello
10	Solecitos B	EMMANUEL SANTIAGO OLAYA PINTOR	Deisy Pintor
11	Solecitos B	ALIISON NAHOMMY CABASCANGO VIDALES	
12	Solecitos B	ISABELLA GONZALEZ GONZALEZ	Evely Gonzalez.
13	Solecitos B	JIREH ALEJANDRA CIFUENTES CARDENAS	Erica Cardenas
14	Solecitos B	JUAN ENRIQUE ROMERO COTERA	Deily Luz Cotera
15	Solecitos B	LAUREN LUCIANA CORTES DELGADO	
16	Solecitos B	MARIA FERNANDA GONZALEZ ZAMBRANO	Andrea Zambrano
17	Solecitos B	MARIA PAULA PACAVAQUE MENDEZ	
18	Solecitos B	SARA SOFIA AVENDAÑO ACOSTA	Jhoan Avendaño
19	Solecitos B	SUSEJ VALENTINA GONZALEZ OLMOS	Sugeidy Lisbeth Gonzalez
20	Solecitos B	NICOL YULIETH MORENO TOVAR	Yenny Jhoana Tovar
21	Solecitos B	SAMANTHA PULIDO BOHORQUEZ	Angela Pulido

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS ¡No más violencia contra las mujeres!			FECHA: 12 y 13 julio 2022
No	**NIVEL**	**NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO**	**FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE**
1	Lunitas A	AHILYN SALOME PEREZ HERNANDEZ	Yeni Perez
2	Lunitas A	AILY SAMARA QUIROGA GONZALEZ	Audrey Julián Quiroga
3	Lunitas A	AMY ALEJANDRA FANDIÑO VELASCO	Hasbleidy Velasco
4	Lunitas A	ARON SAMUEL MUÑOZ MONTAÑA	
5	Lunitas A	BRIHANA LUCIA SIMANCAS HERNANDEZ	Ismary Rodelo.
6	Lunitas A	DANA LUCIA VELASCO GOMEZ	Hasbleidy Velasco
7	Lunitas A	ERIKC DAMIAN MUÑOZ RODRIGUEZ	Cindy Yulieth Rodriguez
8	Lunitas A	EVANGELINE RODRIGUEZ PEREZ	~~Yeni Perez~~
9	Lunitas A	EVELIN SHARITH MUÑOZ BELTRAN	
10	Lunitas A	JOHAN MATTEO QUINAYAS PULIDO	Paola Polido
11	Lunitas A	IVANA CAROLINA LOPEZ MIQUILENA	Yuroska Miquilena
12	Lunitas A	JEAN PIER SANTIAGO ARRENDONDO USECHE	H Mauricio Ab
13	Lunitas A	JUAN JOSE PEÑA VARGAS	Clara Angelica Rodriguez S
14	Lunitas A	LAUREN DANIELA NAVARRO CASTRO	Sandra Milena castro
15	Lunitas A	LEINER DAVID MOSQUERA BRAVO	Yamile Bravo
16	Lunitas A	MATEO GONZALEZ MURILLO	Jessica Murillo Charry
17	Lunitas A	NAOMI SALOME FAJARDO VERA	Carlos Fajardo
18	Lunitas A	SAMUEL ENRIQUE BARINAS BERNAL	Lizeth Bernal
19	Lunitas A	SARAH ISABELLA VELANDIA HUERTAS	Cinta Paola Huertas
21	Lunitas A	ASLHEY ANAIS VEGAS ESCALONA	Yeuris D. Escalona Vegas.
20	Lunitas A	VAYOLET TIVISAY CARRILLO FONTECHA	Deisy Liliana Fontecha

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS

¡No más violencia contra las mujeres!

FECHA: 12 y 13 julio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Lunitas B	ALAN SAMUEL PULIDO SIERRA	Nidia Sierra Loaiza
2	Lunitas B	ANA SOFIA LOPEZ ARDILA	Claudia Ardila
3	Lunitas B	ANA SOFIA COLMENARES MARTINEZ	Ines Arias
4	Lunitas B	ANGEL STEVEN MOJICA HERRERA	Nini Herrera
5	Lunitas B	BRANDON FELIPE GIRAL PABON	
6	Lunitas B	BRANDON STEBAN CARDOZO PEÑA	Amparo Cardozo
7	Lunitas B	DERECK YUSEF RODRIGUEZ REYES	Julieth rodriguez
8	Lunitas B	DYLAN MATHIAS LEDESMA SOTELO	Luz Vergara.
9	Lunitas B	EILYN MARIANA TORRES MUÑOZ	Marya Muñoz
10	Lunitas B	ELIZABETH TATIANA FIGUEROA ROJAS	Leyd: Rojas
11	Lunitas B	MIAH VALENTINA REINA VARGAS	KAREN VARGAS
12	Lunitas B	IAN SAMUEL SANCHEZ TAFUR	Lila Tafur
13	Lunitas B	JESUAR DANIEL MONCALEANO ARRIGUI	Alexia Arrigui
14	Lunitas B	ANA YULIETH VELEZ GUTIERREZ	Paola Huertas
15	Lunitas B	MATHIAS ROMERO MANRIQUE	Amanda Ramirez
16	Lunitas B	MELANNY SHARIFT FLOR HUERTAS	Paola Huertas
17	Lunitas B	SAMUEL DAVID BEJARANO BARRIOS	Jelmy Bareo.
18	Lunitas B	SANTIAGO ISAAC PALLARES CORTES	
19	Lunitas B	SARAY ALESSANDRA LARA ECHENIQUE	Genesis Echenique
20	Lunitas B	WILLIAM SMITH MENDOZA TORRES	
21	Lunitas B	YANNICK CRUZ RETAVISCA	Dana Retaviscg
22	Lunitas B	EMILY LUCIANA FORERO SANABRIA	OLGA INES ARIZA

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS

¡No más violencia contra las mujeres!

FECHA: 12 y 13 julio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Lunitas C	DANNA YIZETH PABON TRUJILLO	
2	Lunitas C	ALICE DAHIAN HENAO ORJUELA	
3	Lunitas C	ADRIAN SANTIAGO BORDA GARCIA	Maria Eugenia Garcia
4	Lunitas C	ANGEL SANTIAGO GONZALEZ LUNA	Nacmi Luna
5	Lunitas C	JOEL OSWALDO RUIZ SUAREZ	
6	Lunitas C	AYLEEN VIVIANA GARZON FLOREZ	
7	Lunitas C	DAVINSON QUINTERO GARCIA	Blanca oliva garcia
8	Lunitas C	DILAN ALEXANDER CRUZ ADAME	Luz MARI LARGO
9	Lunitas C	MILAN ANDRES DAZA LUNA	Monica luna
10	Lunitas C	EITHAN SAMUEL CELIS MEZA	
11	Lunitas C	JEYDEN JOEL NIETO BARRERA	Leidy Bawera
12	Lunitas C	JUAN SEBASTIAN MATEUS SALAS	
13	Lunitas C	KEILET MATEO GONZALEZ URIZA	Leidy uriza
14	Lunitas C	ETHAN ANDRES SUAREZ CHARRY	Tatiana Arias
15	Lunitas C	LIAM MATHIAS NEMOJON RAMIREZ	Katheryn Ramirez
16	Lunitas C	MARIA CAMILA GOMEZ OSPINA	Maria chaparro
17	Lunitas C	MARTIN FELIPE GOMEZ PEREZ	
18	Lunitas C	SALOME RODRIGUEZ CALDERON	Ana Victoria Arica G.
19	Lunitas C	VALERIA DE LOS ANGELES CONTRERAS RODELO	Ismaly Rodelo.
20	Lunitas C	VALERY MARIANA MONSALVE QUINTERO	Katheryn Ramire.
21	Lunitas C	VICTOR MANUEL CAÑON MATEUS	Stefanny Mateus

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS ¡No más violencia contra las mujeres!			FECHA: 12 y 13 julio 2022
No	**NIVEL**	**NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO**	**FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE**
1	Lunitas D	ALAN ALEXANDER CHAVARRO CARRILLO	ingrid carrillo santa 1000.036.607
2	Lunitas D	ALDEBARAN BUITRAGO FRANCO	Jakeline Herrera
3	Lunitas D	ALLISON NAOMI GOMEZ BUITRAGO	Julieth Gomez
4	Lunitas D	ANGEL DAMIAN MUÑOZ PATIÑO	Yaneth Rodriguez.
5	Lunitas D	ANTHONY JESUS CARDENAS CASTILLO	MARGUIER
6	Lunitas D	ASLY LUCIANA ROJAS SILVA	Heidy Silva
7	Lunitas D	DULCE SAMARA RIVERO GOMEZ	Angela R
8	Lunitas D	EMILY DAIAN TORRES MARTINEZ	Angie Martinez
9	Lunitas D	IAN JULIAN NARANJO OLMOS	Miguel Naranjo
10	Lunitas D	JUAN FELIPE QUINTERO SALAZAR	LUZ ENSUEÑO Q. V
11	Lunitas D	KAREN VIVIANA TORRES MARTINEZ	Angie Martinez
12	Lunitas D	LAURENTH DAYHAN CASTAÑEDA ARIAS	Natalia Arias B.
13	Lunitas D	NAHOMI VALENTINA BUITRAGO GOMEZ	
14	Lunitas D	LUIS YOHANDRY SANCHEZ MATEUS	NELSA mateos
15	Lunitas D	MAILY SAMARA QUICENO RIVEROS	Jose D Olivo
16	Lunitas D	MAYLIIN CELESTE TABAS RUIZ	Paola Andrea Ruiz
17	Lunitas D	ALISSON NUÑEZ SANCHEZ	Jenifer Sánchez
18	Lunitas D	MELANY XIOMARA MENDOZA ACHURY	Aidery Bautista Karen
19	Lunitas D	SAMUEL DAVID MARTINEZ TRUJILLO	laura martinez
20	Lunitas D	VALERY ZAMARA GUTIERREZ OSPINA	
21	Lunitas D	ELIAN DAVID FUENTES HERRERA	Jakeline Herrera.
22	Lunitas D	LUCIANA CAÑON CUELLAR	

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS

¡No más violencia contra las mujeres!

FECHA: 12 y 13 julio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Estrellitas A	ALAN EMMANUEL TORRES GARCIA	
2	Estrellitas A	OSNEIBER MATIAS SUAREZ MENDONZA	Dorys del C Mendoza
3	Estrellitas A	BRENDA STEFANIA OSSA ROMERO	
4	Estrellitas A	EMILY LUCIA OCHOA GARCIA	Karen A. García.
5	Estrellitas A	DILAN STIVEN LOZADA GARAY	María Cristina Rojas R.
6	Estrellitas A	DOMINICK ALEJANDRO LOPEZ CAMARGO	Jenny Camargo.
7	Estrellitas A	ALEJANDRO DAVIDCARRERA FLORIAN	Yisbeth Carrera Florian
8	Estrellitas A	EMILY DAYAN MUÑOZ RODRIGUEZ	Cindy Yulieth Fuentes
9	Estrellitas A	SOFIA ISABELLA PINEDA ESPITIA	Angie Martinez
10	Estrellitas A	HEILEN GABRIELA PIZA CUBILLOS	Tatiana Cubillos
11	Estrellitas A	IAN EMILIO ALVAREZ BERNAL	Carolina Bernal
12	Estrellitas A	ALISON JULIANA OCHOA GARCIA	Karen A. García
13	Estrellitas A	JOSE MARTIN MORENO USA	Martha Cecilia Uso.
14	Estrellitas A	MARIA FERNANDA QUINTERO ROMERO	
15	Estrellitas A	MARIA JOSE VILLALBA GOMEZ	Juan Camilo Villalba
16	Estrellitas A	NEYDY GISSEL ELIGIO ABRIL	Neidy Abril
17	Estrellitas A	NICOLAS MATIAS RIAÑO SUAREZ	
18	Estrellitas A	SALOME FONSECA BOCAREJO	DEISY BOCAREJO
19	Estrellitas A	SANTIAGO ALEJANDRO HERNANDEZ GAMBOA	Ana Gamboa.
20	Estrellitas A	SAYRA ORTIZ CASTEL	Castel
21	Estrellitas A	VAIOLETH SARAHI MORALES MORENO	Teresa Sabinda

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS

¡No más violencia contra las mujeres!

FECHA: 12 y 13 julio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Estrellitas B	ADRIAN FELIPE MOTTA AMARILES	Devan Motta.
2	Estrellitas B	ALAN JOSUE ARANGO RENDON	Andrea Rendón
3	Estrellitas B	ALEJANDRO CAVIEDES BOJACA	Claudia Boyaca
4	Estrellitas B	ALISSON DANIELA REY BENITEZ	Daniel Rey S
5	Estrellitas B	ANTONELLA TAVERA GARZÓN	
6	Estrellitas B	CLEYBER FABIAN MEDINA MOLINA	Sandra Molina Rojal
7	Estrellitas B	DANNA ISABELLA CACAIS CANO	Mario Alexis Cacais Moreno
8	Estrellitas B	DULCE MARIANA GONZALEZ PULIDO	Luz Marina Gonzalez
9	Estrellitas B	EIMMY SALOME OROZCO TORRES	Luisa Torres
10	Estrellitas B	EMELY CRISTINA RODRIGUEZ VILLANUEVA	Yuriany villanueva
11	Estrellitas B	EMILY ANTONELA SALCEDO CRUZ	Jeidy Salcedo.
12	Estrellitas B	EMMILY SOFIA CAMPIÑO RODRIGUEZ	Diana Rodriguez
13	Estrellitas B	ESTEBAN MAHECHA MORENO	Yuli marcela Ospina G.
14	Estrellitas B	ISABEL VASQUEZ LASSO	Mª Doris Cepeda M.
15	Estrellitas B	JERONIMO RUIZ CALDERON	Sandra Calderon
16	Estrellitas B	JHOINER STEVAN TABAS RUIZ	Pablo Andrea Ruiz
17	Estrellitas B	JULIAN ANDRES DIAZ SILVA	Dani Daniela Silva
18	Estrellitas B	SARA SALOME VELANDIA LOPEZ	Yuran Lopez Ruiz
19	Estrellitas B	STEFANY ARIAS PEREZ	liliana Perez
20	Estrellitas B	VALERIA CATHERIN PABON MONTOYA	Liliana Montoya G.
21	Estrellitas B	VICTORIA GUERRERO LAGOS	

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS

¡No más violencia contra las mujeres!

FECHA: 12 y 13 julio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Estrellitas C	ALEXANDRA IZABELLA VERGAÑO ZAPATA	Nataly Zapata.
2	Estrellitas C	ALIX MARIANA NARANJO TAPIAS	ingrid TAPIAS.
3	Estrellitas C	ASHLY VALERIA MURCIA CHINOME	Nancy suarez
4	Estrellitas C	CAROL ANDREA MUÑOZ ESPITIA	Yanna Espitia
5	Estrellitas C	DAVID MUÑOZ RIOS	
6	Estrellitas C	DAVID FELIPE TAPASCO LOPEZ	Luz Mila López
7	Estrellitas C	EMILY NAYARA RUIZ FORERO	Marcela Forero
8	Estrellitas C	EVELYN RODRIGUEZ FORERO	Adriana Forero
9	Estrellitas C	ANDREY NICOLAS VELASQUEZ RESTREPO	Jennifer Restrepo
10	Estrellitas C	HELEN SOFIA VANEGAS CRISTANCHO	Angela Cristancho
11	Estrellitas C	HEMILY SARAY REYES VAQUIRO	CARMEN Cubillos
12	Estrellitas C	IAN SANTIAGO MAZO ROJAS	Mateo Rojas
13	Estrellitas C	JEFFRY STID GUACARI GALLEGO	
14	Estrellitas C	JHONN ALEJANDRO RAMIREZ RAMOS	
15	Estrellitas C	JUAN PABLO NIVIA TIQUE	Paola Andrea Tique
16	Estrellitas C	JUSTIN ALEXANDER CASTELLANOS SOTO	Carolina C.
17	Estrellitas C	LIAM SEBASTIAN GIRAL PABON	
18	Estrellitas C	MARIA JOSE ROBAYO TRIANA	Reina Quijada
19	Estrellitas C	MELANNY SOPHYA GUZMAN PEDRAZA	
20	Estrellitas C	SANTIAGO ANDRES PANQUEVA GUERRERO	Angelica Guerrero
21	Estrellitas C	SARA VIOLETA DIAZ MORENO	Natalia Moreno

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO DE ASISTENCIA		
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS ¡No más violencia contra las mujeres!			FECHA: 12 y 13 julio 2022
No	**NIVEL**	**NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO**	**FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE**
1	Estrellitas D	ALICE VALENTINA VAQUIRO CONTENTO	Jenny C. Contento Pastrana
2	Estrellitas D	ASHLEY NATALIA MOTTA RUIZ	Andrea Ruiz
3	Estrellitas D	JACKSON ADRIAN CIFUENTES GALINDO	Angie Galindo
4	Estrellitas D	JUAN JOSE OROZCO FIGUEROA	Luisa Torres
5	Estrellitas D	DYLAN SMITH JIMENEZ CRUZ	Miryam Urethcruz
6	Estrellitas D	EMANUEL PARRA GARCIA	Marilu Garcia J
7	Estrellitas D	EMILI ISABELLA CORTES MONSALVE	Franci monsalve
8	Estrellitas D	ERICK MATEO OTALORA PARRA	maleidy parra
9	Estrellitas D	EVANGELINE SOFIA RAMOS RODRIGUEZ	
10	Estrellitas D	IAN ESTEBAN CORREDOR TOVAR	liana
11	Estrellitas D	JHOSTIN STMITH FALLA MENDOZA	Natalia mendoza
12	Estrellitas D	JORVIIN IVAN JARAMILLO GONZALEZ	Johana martinez
13	Estrellitas D	LAUREN SAMARA CASTILLO HERNANDEZ	ANA CASTILLO
14	Estrellitas D	MARIANA GUERRERO GOMEZ	
15	Estrellitas D	SARA VALENTINA SIERRA CHINOME	Vanessa Chinome
16	Estrellitas D	VALERY JULIANA BORDA GARCIA	Maria Garcia
17	Estrellitas D	WILKERSON DAVID ROJAS ARIAS	Sandra Arias
18	Estrellitas D	ANGIE DAYANA MATEUS GONZALEZ	
19	Estrellitas D	KEINER MANUEL SOSA NIETO	Leidis Nieto

Escaneado con CamScanner

No más violencia contra las mujeres



CDI Estercita
2022

Violencias contra la Mujer

"(...) cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado" L1257/08 Art. 2



TIPO DE VIOLENCIA:	AFECTACIONES A:	EJEMPLO:
Psicológica	Justificación /naturalización de violencias	Malos tratos e insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, burlas, amenazas contra su vida y la de seres queridos, celos extremos, o intentos de control
Física	Lesiones físicas, síntomas cardiovasculares, desorden gastrointestinal	Golpe, estrujones y empujones, quemaduras, ataques con armas, objetos, ácidos y otras sustancias
Sexual	Enfermedades de trasmisión sexual, embarazos no deseados, abortos	Tocamientos no consentidos, manoseos, comentarios sexuados, actos sexuales en contra de su voluntad
Patrimonial	Deterioro en propiedades materiales	Retención o daños en documentos, objetos personales, e instrumentos y pertenencias
Económica	Abandono o renuncia del trabajo, retiro de aporte económico	Limitaciones y controles para el uso del dinero e Ingresos

Estudio de casos



Ruta de Atención a Mujeres Victimas de Violencias y en Riesgo de Feminicidio

Las mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, tienen derecho a:



1. Recibir orientación e información
sobre los derechos de las mujeres, las formas de hacerlos efectivos, los servicios y entidades encargados para la atención y protección integral.



2. Recibir atención integral en salud
física, mental, sexual y reproductiva.



3. Acceder a medidas de protección
específicas e inmediatas para proteger la vida de las mujeres, la de sus hijas e hijos y evitar que los hechos se repitan o agraven.



4. Acceder a la justicia- Denunciar
los hechos para que sean investigados y el agresor sea juzgado y castigado.

1. Recibir información

Las mujeres víctimas de violencias tienen derecho a "recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos" para la garantía de su derecho a una vida libre de violencias.

018000112137
Línea Púrpura Distrital
GRATUITA - TODOS LOS DÍAS - 24 HORAS
MUJERES QUE ESCUCHAN MUJERES

Contactarnos por whatsapp
300 755 1846

Casa de todas

305 816 2919
318 226 2753
310 254 8013
casadetodas@sdmujer.gov.co

Atención telefónica: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Mujer si necesitas atención, ahora puedes acudir a la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar

Diagonal 62 sur # 20 F 20



Psicóloga	305 706 2038
Abogada	305 817 0447
Abogada Estrategia Justicia de Género	316 831 8674

Ciudad Bolívar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE LA MUJER

¡En la Secretaría de la Mujer reforzamos nuestra atención para ti!

CASA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

359 9544 - Ext. 1901

Cr. 36 Bis # 64 - 10 Sur
Barrio Candelaria 1 Sector

ciociudadbolivar@sdmujer.gov.co

Nuestras profesionales brindarán atención:
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.







2.Recibir atención integral en salud

EN CASO DE EMERGENCIA

Atención inmediata en Bogotá

Línea 123 EMERGENCIAS

Presencial	Atención telefónica o presencial	Línea Salud para todos
Centro de salud, hospital o clínica más cercana	Entidades Prestadora de Servicios de Salud EPS	364 96 66

3. Derecho a Solicitar Medidas de Protección

Las mujeres víctimas de violencias tienen derecho a "sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que esta se realice cuando fuere inminente"

¿Qué buscan?	¿A quiénes protegen?	¿Dónde se solicitan?
• Proteger la vida	• Mujer víctima de violencias y a sus hijos e hijas	• Comisarías de Familia. • Jueces y juezas de Control de Garantías.

4.Derecho a Acceder a la Justicia Denunciar

COMISARÍAS DIURNAS LUNES A VIERNES DE 7:00 A.M. A 4:00 P.M.			
Localidad	**Correo**	**Teléfono**	**Dirección**
Ciudad Bolívar	comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co	3808331/ Ext. 67800-01-02-03-04 67810-11-12	Transv.73 No.70A-04 Sur- Sierra Morena Diagonal 62 No. 20 F - 20 Sur Piso 2 Complejo Administrativo y Judicial Ciudad Bolívar - Casa de Justicia

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	
LÍNEA 122	
URI Ciudad Bolívar	Dirección: Av. Caracas Calle 51 sur # 7-76

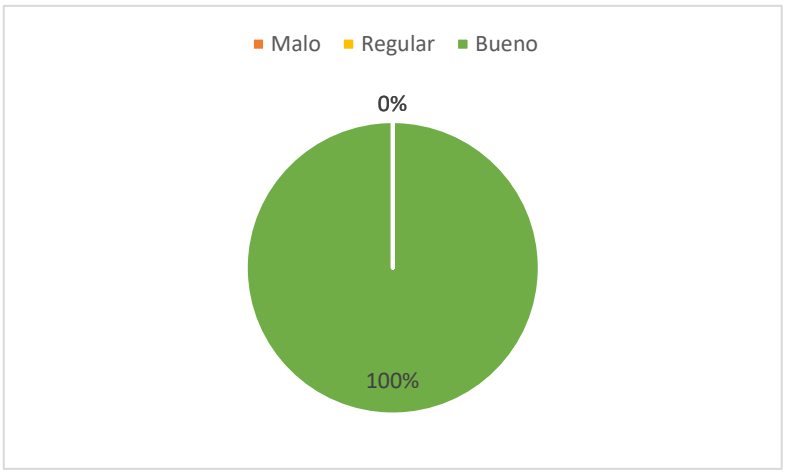
NO es NO!



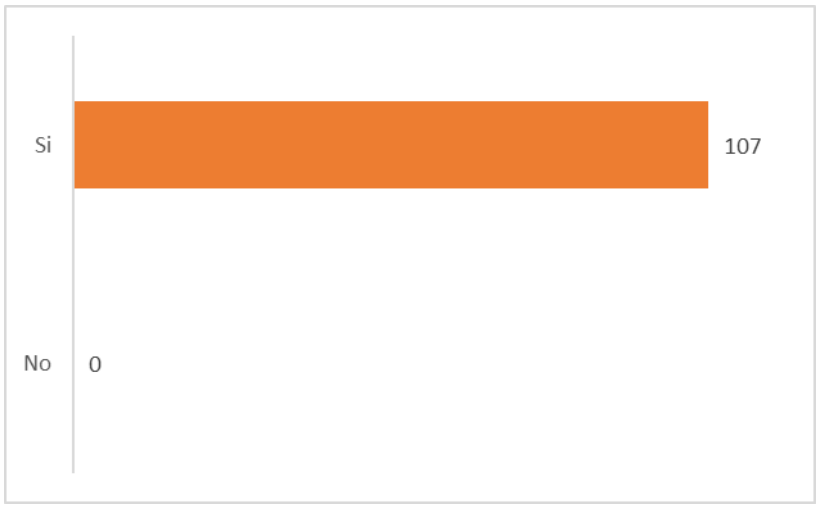
FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ESTERCITA

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación al espacio de formación familiar "*¡No más violencia contra las mujeres!"* realizado los días 12 -13 de julio en la jornada mañana y tarde en el centro de desarrollo infantil. Las preguntas se enfocaron en una valoración del tema abordado, la claridad del mismo, los aprendizajes, observaciones y/o sugerencias para próximos encuentros, los resultados fueron:

1. La temática tratada en el espacio de formación fue:



2. El tema presentado fue claro:



3. Mencione que aprendizajes le dejo el encuentro:

Respuestas madres y padres de familia	-Que tenemos que apoyar y hablar si tenemos alguna violencia -Que hay que denunciar -El entender cuales son las clases de violencia -Valorarme como persona, como mujer, la mujer vale mucho y decir NO es NO -Que existen diferentes tipos de violencia, que no son evidentes como mujer tengo derecho a decidir -Como tener en cuenta las diferentes formas de violencia y como conseguir ayuda -Analizar los comportamientos que nos ayudan a mejorar positivamente y ayudar a quienes pasen esta situación con las líneas de apoyo -No debemos normalizar el maltrato de ninguna índole -No permitir la violencia de cualquier tipo en la vida de uno como mujer, hablar y poner atención a estos casos -Que no debemos hacer lo que dice el hombre y decir NO es NO, tomar nuestras decisiones, fortaleciéndonos, ser mas valiente con nosotros mismos -Hablaron sobre la violencia contra la mujer nos hablaron de las rutas y formas de defendernos -No debemos dejarnos manipular ni sufrir ningún tipo de abuso, debemos darnos nuestro lugar, ser mejor cada día -Que hay muchos casos sobre violencia, maltrato familiar, económico, abuso sexual -No a los diferentes maltratos contra la mujer – Denunciar y no dejarse -Los derechos a la mujer maltratada, las líneas de atención y los pasos a seguir cuando vivenciamos una de ellas -El maltrato hacia la mujer y la diferencia de maltratos que hay -Tipos de violencia y redes de apoyo -Que tenemos que respetarnos para dar ejemplo y entendimiento a nuestros hijos para que sean grandes personas -No estaba enterada de que existía violencia económica y patrimonial -El no maltrato en la familia, el respeto y si conocemos un caso pedir ayuda en las líneas de emergencia -Los tipos de violencias que hay y que no tenemos que hacerla y recibirla por nosotros mismos

4. Observaciones y/o sugerencias:

Respuestas madres y padres de familia	-Seguir con talleres de violencia -Muy bueno y claro el taller, muy oportuno -Agradecimiento por estas charlas educativas -Ninguna todo muy claro -Que servicio tan excelente, gracias por todo -Muy buena la actividad -Me pareció excelente el tema, muy bien tratado y entendible a la hora de explicar cada tema tratado -La mujer no debe dejarse maltratar -Gracias por la información -Tratar de hacer más talleres de seguido con padre y madre -Excelente charla -Que debemos saber que todos los tipos de violencia nos afecta a nosotros y a los demás, me pareció muy bueno porque aprendí cosas nuevas

Cordialmente, Equipo Psicosocial

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL Visita Domiciliaria de Intervención		
CÓDIGO: FCR-3.7.3.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 1-2014	PÁGINA: 1

Fecha de la visita: 26-09-2022 **CDI:** ESTRELLITA

Objetivo de la visita: VERIFICAR CONDICIONES HABITACIONALES Y DINAMICA FAMILIAR EN LA QUE SE ENCUENTRA UNIENDO EL NIÑO TENIENDO EN CUENTA EL PROCESO DE SEPARACIÓN DE LOS PROGENITORES Y EL ACUERDO MUTUO AL QUE LLEGARON FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA DE LOS HIJOS.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombres y Apellidos del niño(a): WILLIAM SMITH MENDOZA TORRES — 1.2 Edad: 3AÑOS

1.3 Dirección: CLL 79 N° 37-16 — 1.4 Barrio: POTOSI — 1.5 Comuna

1.6 Teléfonos 3155836535 - 3183907772 — 1.7 Nivel: PRE JARDIN

2. COMPOSICIÓN FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	N. ESTUDIOS
ABUELO	HUMBERTO MENDOZA	62	HOGAR	BACHILLER
ABUELA	MARIA MORENO	56	NIÑERA	SEXTO
TIO	CARLOS MENDOZA	22	HOGAR	BACHILLER
TIO	EDWIN MENDOZA	25	TECNICO	TECNICO
PAPÁ	WILLIAM MENDOZA	30	ESCOLTA	BACHILLER
HERMANO	DIEGO MENDOZA TORRES	5	ESTUDIANTE	TRANSICIÓN

Observaciones: POR ACUERDO VERBAL DE LOS PROGENITOR EL BENEFICIARIO JUNTO A SU HERMANO VIVIRAN CON SU PADR EN LA CASA DE LOS ABUELOS PATERNOS

2.1 Tipología familiar

Nuclear	Monoparental	Extensa X	Recompuesta	Otra	¿Cuál?

2.2 Dinámica Familiar: FAMILIA EXTENSA COMPUESTA POR ABUELOS, HIJOS Y NIETOS, SE EVIDENCIAN LAZOS AFECTUOS FUERTES ENTRE ABUELO Y NIETOS. ADEMAS, DURANTE LA VISITA SE EVIDENCIA UNA POSICIÓN NEUTRA POR PARTE DE LA FAMILIA ANTE LA SITUACIÓN, QUIENES SERVIRAN DE MEDIADORES MIENTRES SE SOLUCIONA POR LO LEGAL.

3. CONDICIONES HABITACIONALES

3.1 Tipo de vivienda

Casa X	Apartamento	Pieza	Cambuche	Otro: ¿Cuál?

3.2 Tenencia de la Vivienda

Propia X	Familiar	Arriendo	Invasión	Albergue	Otra: ¿Cuál?

3.3 Condiciones de la vivienda

ASPECTO	BAÑO	COCINA	HABITACIONES	ESP. COMUNES
Higiene	B	B	B	B
Orden	B	B	B	B
Iluminación	B	B	B	B
Ventilación	B	B	B	B
Olores	AM	AM	B	B

Escala	
Excelente	E
Bueno	B
Por Mejorar	PM

3.4 Servicios Públicos

SERVICIO	TIENE	NO TIENE	EN PROCESO	SERVICIO	TIENE	NO TIENE	EN PROCESO
Agua Potable	✓			Internet		✓	
Luz	✓			TV por cable	✓		
Gas	✓			Alcantarillado	✓		
Teléfono		✓		Rec. Basuras	✓		

3.5 Equipamiento de la vivienda

GENERAL	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO	TIENE	NO TIENE
# Habitaciones	4	Sala	✓	
# camas*hab	1	Comedor	✓	
Patio	1	Estufa	✓	
Cocina	1	Lavadora	✓	
Baños	1	Nevera	✓	
Terraza	0	Televisor	✓	
Sala/Comedor	1	Computador	✓	
Otros	0	Otros		0

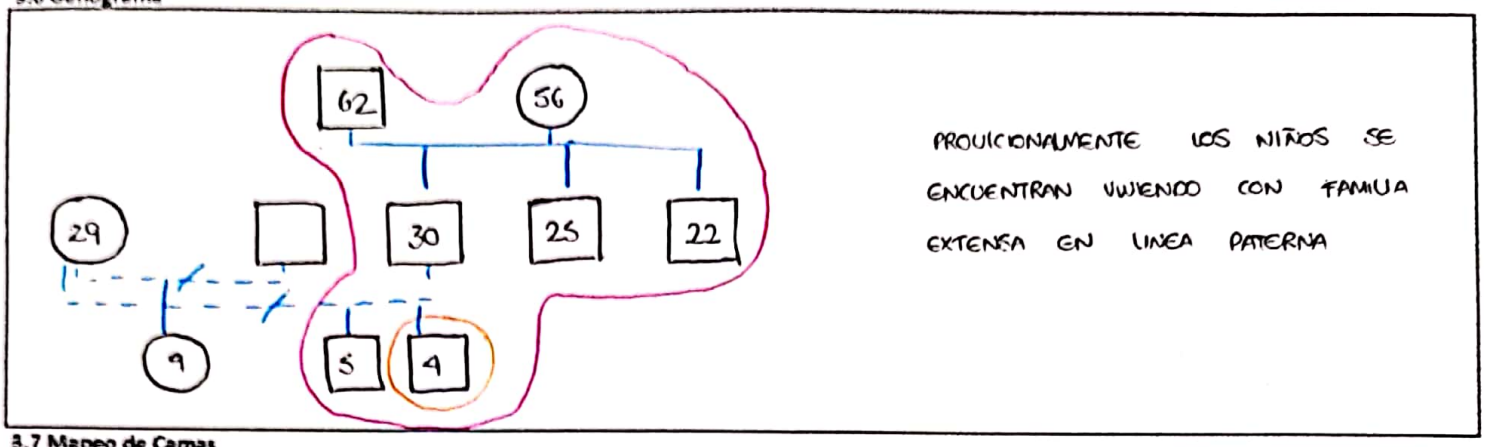
SE COMPARTE CAMA CON ADULTOS		
Si	✓	
No		
Ocasional		

Descripción general de condiciones habitacionales:

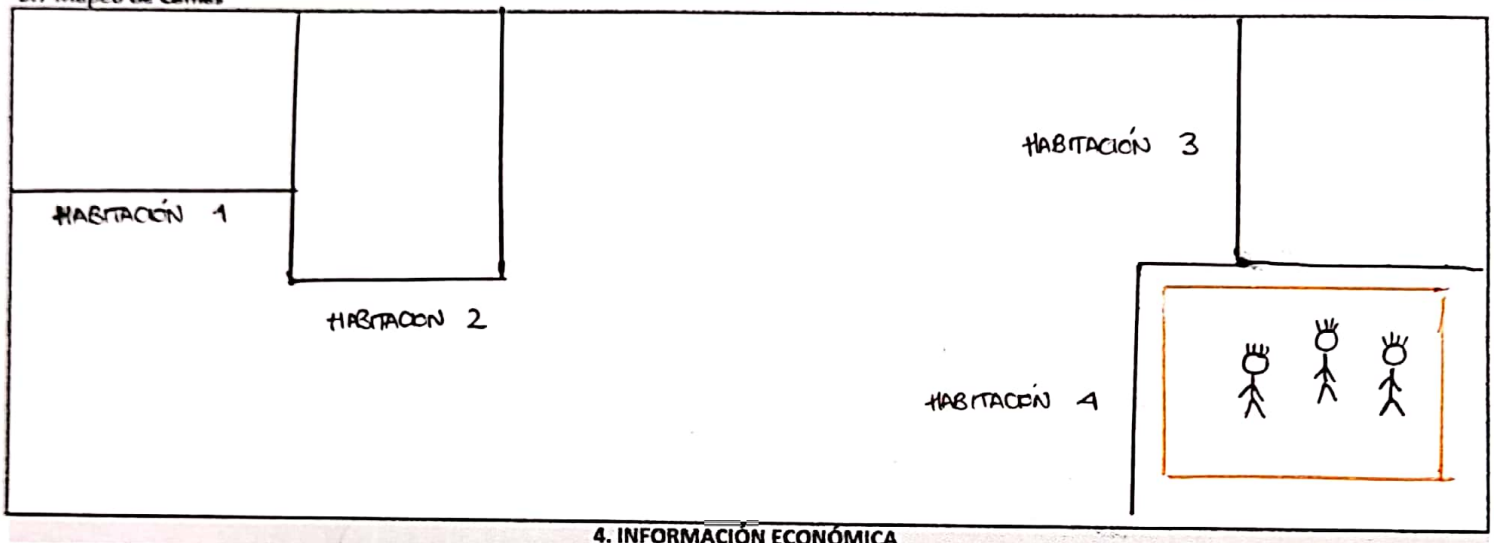
Escaneado con CamScanner

VIVEN EN UNA CASA PROPIA CON ESPACIOS AMPLIOS, ACTUALMENTE ADAPTARON UNA HABITACIÓN PARA QUE EL PROGENITOR Y SUS HIJOS SE ALOJARAN ALLI PROVICIONALMENTE, EN EL MOMENTO DE LA VISITA LOS ESPACIOS ESTAN EN ORDEN Y ASEADOS, NO SE EVIDENCIA NINGUN RIESGO

3.6 Genograma



3.7 Mapeo de Camas



4. INFORMACIÓN ECONÓMICA

4.1 Principales proveedores

Mamá	Papá	Otros: ABUELOS - TIO - PAPÁ	Entidades:

4.2 Ingresos y egresos

INGRESOS	ORIGEN	EGRESOS	Orden de Importancia del egreso ALTO	MEDIO	BAJO
PENSIÓN ABUELO	1'000.000	Alimentación	✓		
EMPLEO ABUELA	1'000.000	Servicios	✓		
EMPLEO TIO	1000.000	Vivienda			✓
EMPLEO PAPÁ	1'700.000	Vestuario			✓
		Transportes		✓	
		Recreación			✓
		Otros			

4.3 Descripción general de situación económica (periodicidad de ingresos y generalidades): ACTUALMENTE LOS GASTOS DEL HOGAR ESTAN A CARGO DE LOS ABUELOS, UN TIO Y EL PROGENITOR, SE DIVIDEN POR PARTES IGUALES. LOS EGRESOS MAS ALTOS SON ALIMENTACIÓN Y SERVICIOS YA QUE NO PAGAN ARRIENDO.

5. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

DURANTE EL DESARROLLO DE LA VISITA SE REALIZAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- LA FAMILIA EXTENSA EN LINEA PATERNA DEBE SER MEDIADORA ENTRE LOS PROGENITORES MIENTRAS SE ALIVIAN CARGAS EMOCIONALES ENTRE LOS PROGENITORES Y LLEGAN A ACUERDOS DE FORMA LEGAL
- SE BRINDA NUEVAMENTE LA INFORMACIÓN DE LA RUTA DE ATENCION (CENTRO ZONAL) PARA SOLICITAR CONCILIACIÓN EN CUANTO A CUSTODIA, CUOTA ALIMENTARIA Y VISITAS.
- EL NIÑO NO DEBE FALTAR A LA UNIDAD DE SERVICIO, TENIENDO EN CUENTA QUE ES LA NANA QUIEN CONTINUA A CARGO DEL CUIDADO Y TENENCIA DE LOS NIÑOS
- DE REALIZAR UN PROCESO LEGAL POR PARTE DEL PROGENITOR DEBE HACER LLEGAR EL SOPORTE AL JARDÍN.

Escaneado con CamScanner

7. CONCEPTO PROFESIONAL

SE REALIZA VISITA EN DOMICILIO CON EL FIN DE VERIFICAR CONDICIONES HABITACIONALES Y DINAMICA FAMILIAR EN LA QUE SE ENCUENTRA VIVIENDO EL NIÑO, TODA VEZ QUE SUS PADRES ESTAN PASANDO POR UN PROCESO DE SEPARACIÓN Y UN PROCESO LEGAL POR PRESUNTA VIOLENCIA ECONOMICA Y PSICOLOGICA.

DURANTE EL PROCESO EL CDI TOMA UNA POSICIÓN MEDIADORA. ESCUCHANDO LAS DOS PARTES, BRINDANDO ORIENTACIÓN FRENTE A LAS RUTAS DE ATENCIÓN A SEGUIR EN ESTOS CASOS, POR LO CUAL SERA MOTIVO DE SEGUIMIENTO DESDE LA UDS.

Alejandra Rojas
Trabajadora Social
Malga Rojas

PROFESIONAL QUE REALIZA LA VISITA
NOMBRE ALEJANDRA ROJAS
CARGO TRABAJADORA SOCIAL
C.C 1024533936

PERSONA QUE RECIBE LA VISITA
NOMBRE Carlos Libán Mendoza M.
PARENTESCO TIO
C.C 1000969062

8. SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner

ANEXO 6.

Acta de Visita del Comité de Control Social a los Servicios de Primera Infancia

Objetivo: *Registrar la información asociada con todas las situaciones identificadas y recomendaciones que hace el comité de control social, como resultado de la visita adelantada a una unidad de servicio de primera infancia.*	
REGIONAL: BOGOTA	**CENTRO ZONAL:** CIUDAD BOLIVAR
MUNICIPIO: BOGOTA	**NOMBRE EAS:** FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO: CDI ESTRELLITA	**NOMBRE Y NÚMERO DE CONTACTO DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:** ALEJANDRA ROJAS - 3195254318
DIRECCIÓN DE LA UDS: CLL 78 A # 38 - 53 SUR	**TELÉFONO UDS:** 7181686
MODALIDAD: INSTITUCIONAL	**SERVICIO:** CDI SIN ARRIENDO
FECHA DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: 25 JULIO 2022	
NÙMERO DE NIÑOS IDENTIFICADOS EN LA UNIDAD EL DÍA DE LA VISITA: 210	

Desarrollo de la visita:

1. **Presentación del comité de control social ante el responsable de la UDS.**
2. **Identificación de las actividades a desarrollar por parte del comité de control social.**
3. **Entrevista con el responsable de la Unidad de Servicio.**
4. **Entrega de resultados de la visita.**

PUBLICA

Escaneado con CamScanner

1) PRESENTACIÓN DEL COMITE DE CONTROL SOCIAL: EL DÍA DE HOY 25 JULIO SE REALIZA VISITA EN LA UDS POR PARTE DE 4 INTEGRANTES DEL COMITE DE CONTROL SOCIAL, A FIN DE REALIZAR VEEDURIA A LOS PROCESOS DEL CDI:

2) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR: PARA EL PRESENTE ENCUENTRO SE REALIZA:

- APOYO EN LA APERTURA DE BUZÓN PQRSDF Y SEGUIMIENTO A LAS RESPUESTAS GENERADAS A LOS HALLAZGOS DEL MES ANTERIOR
- SE REALIZA VEEDURIA EN EL MOMENTO DEL REFRIGERIO REFORZADO, VALIDANDO PORCIONES, TEMPERATURA DE ALIMENTOS Y QUE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS COINCIDAN CON LO ESTIPULADO EN LA MINUTA PUBLICADA PARA ESE DÍA.
- APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IZADA DE BANDERA ALUSIVA A LA INDEPENDENCIA

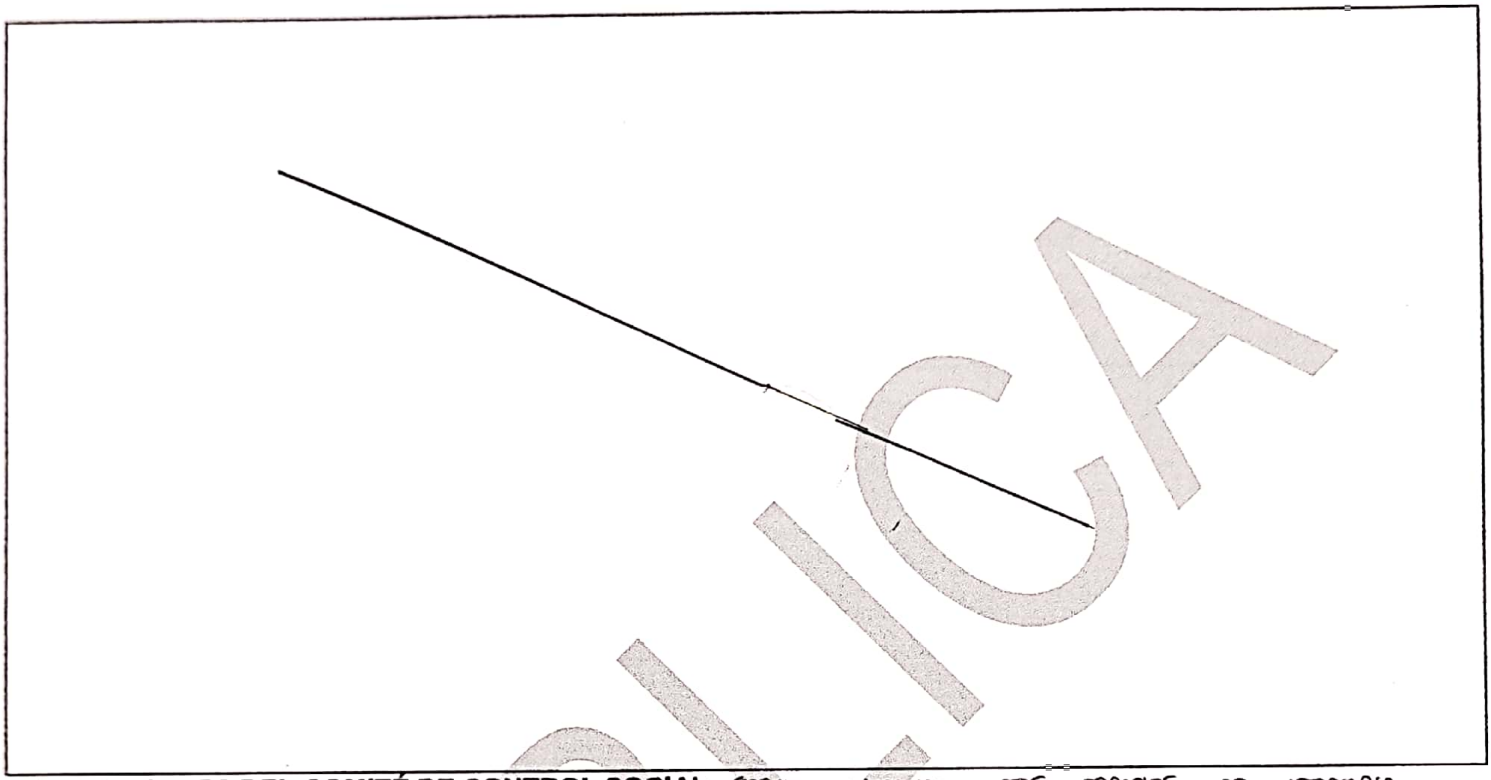
3) ENTREVISTA CON EL RESPONSABLE DE LA UDS: LA TRABAJADORA SOCIAL REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO DANDO A CONOCER LA MINUTA DEL DÍA, EL GRAMAJE DE LOS ALIMENTOS, RESALTANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN EL CDI. ADEMAS, DE INVITARLAS A PARTICIPAR DE LA IZADA DE BANDERA

4) ENTREGA RESULTADOS DE LA VISITA: ADECUADO MANEJO DE PORCIONES Y GRAMAJE, SE CUMPLE A CABALIDAD LA MINUTA, CUMPLIMIENTO MEDIDAS BIOSEGURIDAD Y RESALTAN LA METODOLOGIA Y ORGANIZACIÓN DE LAS DOCENTES PARA GARANTIZAR EL CONSUMO TOTAL DE LOS ALIMENTOS.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA: LAS REPRESENTANTES DEL COMITE RESALTARON LA OPORTUNIDAD QUE TUVIERON DE PARTICIPAR EN LA IZADA DE BANDERA, RESALTANDO LA ORGANIZACIÓN, DEDICACIÓN Y PREPARACIÓN PREVIA DE CADA NIVEL. QUEDARON SATISFECHAS CON ESTA ACTIVIDAD Y NO SE EVIDENCIA OTRA NOVEDAD RELEVANTE.

PUBLICA

Escaneado con CamScanner



RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: SEGUIR GENERANDO ESTOS ESPACIOS DE VEEDURIA, PARA PARTICIPAR DE LOS PROCESOS DEL ICBF

Observaciones realizadas por el responsable de la UDS.

- SE DA CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO DE LA VISITA Y AGRADECEN LA PARTICIPACIÓN A LA IZADA DE BANDERA

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

NOMBRES COMPLETOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE REALIZARON LA VISITA

Nombre completo	Contacto	Firma
Nidia Sierra Loaiza	3178161116	Nidia Sierra Loaiza
Yanitza Ospino M	3217395019	Yanitza Ospino M
Sandra Milena Castro	321 4202198	
JENNY CAROLINA CONTENTO P	3196603886	

PÚBLICA

Escaneado con CamScanner

	COMPONENTE PEDAGÓGICO	**PROCESO :PG**	**Fecha Elaboración:** 01/ 02 /2022
	FORMATO ACTA JORNADA PEDAGÓGICA	**Versión :** 2	Pagina 1 de 1

FECHA:	**29-07-2022**	**TEMA :**	Signos de alarma frente a violencia sexual y rutas de atención.		
LUGAR DE CONVOCATORIA:		**UDS Estercita**	**Responsable Reunión:**	**Alejandra Rojas**	**Cargo: Psicosocial**
OBJETIVO REUNIÓN : Transmitir al talento humano la importancia de los aprendizajes obtenidos en este espacio, además, de continuar con la interiorización del "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF", especificamente en el tema de signos de alarma de violencia sexual y rutas de atencion.					

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El dia 29 de julio siendo las 11:00 pm en las instalaciones del CDI Estercita se reune el equipo pedagogica junto a la profesional psicosocial para dar inicia a la agenda.

En un primer momento la profesional psicosocial por medio de preguntas orientadoras realiza una evaluacion previa al tema: ¿Qué es abuso sexual? ¿Cuál es la ruta de atencion establecida desde el CDI?, teniendo en cuenta las respuestas de las participantes se contruye una sola definicion y se continua con la interiorizacion del "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" mas especificamente con el tema de abuso sexual en niños y niñas.

Dando continuidad por medio de una presentación en Power Point se pretende interiorizar los aspectos más relevantes, específicamente del tema de abuso sexual en niños y niñas descritos en el protocolo anteriormente mencionado, además del marco normativo, signos de alarma, rutas de atención y las diferencias de entre:

Abuso sexual: Acto o acción (tocamientos, caricias, besos, exhibicionismo, etc.) que una persona, realiza sin consentimiento o provoca incomodidad, dolor, culpa, confusión, etc. Hay ocasiones en las que se pide guardar el secreto, casi siempre siempre se hace a escondidas y por medio de amenazas.

Autoerotismo: Contacto manual o visual, que se hace su propio cuerpo, principalmente en los genitales, con la intención de explorar o provocar sensaciones agradables. Es importante hacerlo en privado y con las manos limpias

Juego sexual: Tipo de juego, en el que dos o más niños o niñas de la misma edad, estan de acuerdo en jugar; se tocan o ven su cuerpo, no causa incomodidad a nadie, termina como cualquier otro juego y ayuda a conocerce, explorar y entender las diferencias sexuales que existen entre hombres y mujeres.

Posteriormente se dividen los asistentes por grupos y cada grupo se le entrega una hoja que corresponde a un caso de signos de alarmas de violencia sexual, los participantes resolvieron los interrogantes que se encontraban al final de la descripción del caso. Luego se socializaba cada caso con los demas participantes.

Para finalizar el encuentro la profesional el talento humano compartio los aprendizajes obtenidos y sus atencion ante presuntos hechos de violencia sexual. Garantizando la discreción y confidencialidad, durante todo el proceso de actuación, manteniendo la confidencialidad de la información de los niños, niñas y sus familias, para salvaguardar la integridad de las personas involucradascompromisos como profesionales responsables de niños y niñas, así mismo la importancia de interiorizar las rutas de

Se da por terminada la sesion siendo las 12:30 pm del dia 29 de julio del presente año.

COMPROMISOS Y APORTES		
ACUERDOS Y COMPROMISOS	***FECHA DE CUMPLIMIENTO***	***RESPONSABLES***
Continuar dando cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF",	Continuamente	Talento humano CDI Estercita

ANEXOS Y EVIDENCIAS
1.Fuentes Fotográficas
2.Lista de Asistencia y participación

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



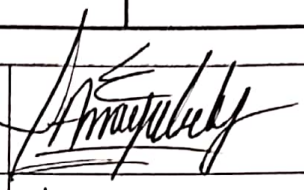
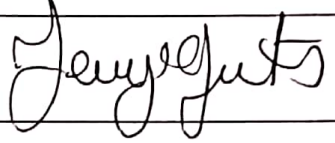




	COMPONENTE PEDAGÓGICO	PROCESO :PG	Fecha Elaboración: 01/ 02 /2022
	FORMATO ACTA JORNADA PEDAGÓGICA	Versión : 2	Pagina 5 de 1

Firma de Asistencia:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
1	Sandra Milena Arias Castaño	1024475488	Docente Titular	Sandra Arias
2	Leidy Viviana Flórez Mayorga	1024489201	Docente Titular	Incapacidad Médica
3	Yenifer Samara Rada Riaño	1026573045	Docente Titular	Yenifer Samara Rada.
4	Leidy Carolina Garzón Ramírez	1024475340	Docente Titular	Leidy Garzón.
5	Yamile Andrea Vargas Amaya	1020800107	Docente Titular	Andrea vargas A.
6	Laura Camila Chaves Arias	1013680123	Docente Titular	
7	Karen Yolina Caicedo Castillo	1087106084	Docente Titular	KAREN CAICEDO
8	Angy Paola Marin Corredor	1031160098	Docente Titular	
9	Yurani Lozano Rozo	52243462	Docente Titular	
10	María Isabel Gómez Ruiz	35508000	Docente Titular	
11	Ángela María Cubillos Rodríguez	52467959	Auxiliar Pedagógica	
12	Carolayn Astrid Ortiz González	1024572845	Auxiliar Pedagógica	KAROLINE ORTIZ
13	Diana Zulima Zambrano Ocampo	52761287	Auxiliar Pedagógica	Incapacidad Médica
14	Heidi Johanna Ámbito Vargas	1023887578	Auxiliar Pedagógica	Heidi Ambito Vargas

15	Ana Yulcidy Moreno Aristizabal	1012345952	Asistente Administrativa	
16	María Alejandra Rojas Camacho	1024537976	Trabajadora Social	
17	Yenny Carolina Gutiérrez Sánchez	52505442	Coordinadora	

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	F11.MO12.PP	5/11/2018
		VERSIÓN 4	PAGINA 1 DE 1
		CLASIFICACION DE LA INFORMACION PÚBLICA	

FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO: FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN: CDI ESTERCITA
MODALIDAD (Institucional, Familiar, Comunitaria o Propia): INSTITUCIONAL
SERVICIO / FORMA DE ATENCIÓN : CDI
GRUPO DE ATENCIÓN / UNIDAD DE ATENCIÓN: NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES

No. DE ORDEN	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (NUIP)			Sexo (Hombre / Mujer)	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO O MODALIDAD (dd/mm/aaaa)	TOMA 1 (FEBRERO)			TOMA 2 (PERIODO MAYO)			SEGUIMIENTO JUNIO			SEGUIMIENTO JULIO		
							FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)	FECHA DE LA TOMA (dd/mm/aaaa)	PESO (Kg)	TALLA (cm)
1	1023412583	ANDREY NICOLAS	VELASQUEZ RESTREPO	Hombre	10/7/2017	JARDIN C				5/9/2022	14.8	103	6/15/2022	15	103.5	7/22/2022	15.4	104.2
2	1024606339	JUAN FELIPE	QUINTERO SALAZAR	Hombre	16/2/2019	PREJARDIN D	2/17/2022	11.8	90.5	5/11/2022	12.1	92.3	6/15/2022	12.5	93.4	7/22/2022	12.5	94
4	1023982272	MARTIN FELIPE	GOMEZ PEREZ	Hombre	27/5/2018	PREJARDIN C	2/9/2022	12.7	95.7	5/11/2022	13.2	96.8	6/15/2022	13	97.3	7/22/2022	13.1	98.3
5	1033823859	MIHA VALENTINA	REINA VARGAS	Mujer	7/25/2018	PREJARDIN B				5/11/2022	12.6	99.4	6/15/2022	12.6	99.9	7/22/2022	13.2	100.5
6	1220225523	ALAN EMMANUEL	TORRES GARCIA	Hombre	13/1/2018	JARDIN A	2/10/2022	13.9	100.7	5/9/2022	13.4	101.6	6/15/2022	13.4	102.5	7/22/2022	13.4	102.5
7	1024603706	ALAN SAMUEL	PULIDO SIERRA	Hombre	10/4/2018	PREJARDIN B	2/8/2022	11.7	89.6	5/9/2022	11.9	90.2	6/15/2022	11.9	90.9	7/22/2022	12.2	91.4
8	1222218906	ANTONELLA	TAVERA GARZON	Mujer	27/3/2018	JARDIN B	2/10/2022	11.7	94.2	5/9/2022	12.8	95.5	6/15/2022	12.8	96.4	7/22/2022	13	97.8
9	1024607570	DOMINICK JAN	ARCE HERRERA	Hombre	25/5/2019	PARVULOS B	2/7/2022	11.4	89.3	5/9/2022	11.5	89.3	6/29/2022	12.5	91.7	7/22/2022	12.5	91.7
10	1029298569	EDGAR DIDIER	BERMUDEZ CARRILLO	Hombre	31/7/2019	PARVULOS A	2/7/2022	10	83.7	5/9/2022	9.8	85.3	6/15/2022	9.8	85.3	7/22/2022	10.2	86.1
11	1024608536	EMILY SARAY	PEDRAZA CAMACHO	Mujer	6/9/2019	PARVULOS A	2/7/2022	9	81.4	5/9/2022	9.6	81.8	6/15/2022	9.7	83	7/22/2022	9.7	83
12	1029297862	JESUAR DANIEL	MONCALEANO ARRIGUI	Hombre	2/3/2019	PREJARDIN B	2/9/2022	10.5	85.2	5/11/2022	11	86.6	6/15/2022	11	87	7/22/2022	11.4	87.5
13	1100251871	JUAN ENRIQUE	ROMERO COTERA	Hombre	17/5/2019	PARVULOS B	2/7/2022	13.5	95	5/11/2022	13.2	96.3	6/15/2022	13.8	96.4	7/22/2022	14.3	97.1
14	1015481210	JUAN PABLO	NIVIA TIQUE	Hombre	24/5/2017	JARDIN C	2/10/2022	12.2	97.1	5/11/2022	13.3	98.2	6/15/2022	13.3	98.7	7/22/2022	13.1	100.2
15	1011252802	MARIA FERNANDA	QUINTERO ROMERO	Mujer	21/6/2018	JARDIN A	2/10/2022	13.1	97.2	5/11/2022	12.9	97.7	6/15/2022	13.4	97.7	7/22/2022	14.1	97.7
16	1024609506	MARIA PAULA	PACAVAQUE MENDEZ	Mujer	29/12/2019	PARVULOS B	2/7/2022	9.1	77.7	5/11/2022	9	78.5	6/15/2022	9.7	79	7/22/2022	9.7	79
17	1023413603	NEIDY GISSEL	ELIGIO ABRIL	Mujer	3/12/2018	JARDIN A				5/11/2022	13.3	97.6	6/15/2022	13.8	98	7/22/2022	14.4	99

Notas: **1. La toma del perímetro braquial solo aplica para el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar y Modalidad Propia e Intercultural, para niños y niñas en el rango de edad de 6 meses a 59 meses. Tenga en cuenta que la fecha de toma de peso y talla puede diferir de la fecha de toma de perímetro braquial, teniendo en que éste se realiza durante el primer encuentro al que asista la niña o niño.**

Nombre del Responsable de la Medición 1. 2. 3. 4,.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

NOMBRE DEL ACTA
ACTIVIDA FISICA

UNIDAD DE SERVICIO: _CDI ESTERCITA

Fecha **12 al 13 de julio de 2022**
Área: **Nutrición**
Convocados: **210 personas**
Horas de capacitación: 2 horas
Responsable(s): N.D Andres Alfonso Paez
Total de asistentes: 171 Asistentes

TEMAS A TRATAR

1. **Presentación del tema**
2. **Evaluación final**

Siendo las 9:00 am del día 12 y 13 y a su vez a las 02:00 p.m. del mes Julio de 2022 se da inicio al encuentro para desarrollar el tema propuesto:

DESARROLLO

Se da la bienvenida a todos los padres de familia y se procede a presentar en power Paint el tema a tratar:

¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD FISICA?

La actividad física es cualquier movimiento del cuerpo que hace trabajar los músculos y requiere más energía que el reposo. Caminar, correr, bailar, nadar, hacer yoga y hacer trabajos de jardín son algunos ejemplos de actividad física.

Según las Pautas sobre actividad física para los estadounidenses de 2018 externa al link (en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos, la actividad física en general se refiere a un movimiento que mejora la salud. Se recomienda la actividad física para todas las personas, desde los 3 años en adelante.

Los tipos de actividad física incluyen actividades aeróbicas, de fortalecimiento muscular, de fortalecimiento óseo, de equilibrio y de flexibilidad. El ejercicio es una actividad física planificada y estructurada, como levantar pesas, tomar una clase de gimnasia aeróbica o jugar un deporte en equipo.

La actividad física es buena para muchas partes del cuerpo. Este tema se centra en los beneficios para el corazón y los pulmones, y le ofrece consejos para empezar y para mantenerse activo. La actividad física es una parte de un estilo de vida saludable para el corazón. Un estilo de vida saludable para el corazón también implica una dieta saludable para el corazón, tratar de mantener un peso saludable, manejar el estrés y dejar de fumar.

Estar físicamente activo es una de las mejores maneras de cuidar la salud del corazón y los pulmones. Muchos estadounidenses no hacen suficiente actividad. La buena noticia es que incluso pequeñas cantidades de actividad física son buenas para la salud. Cuanta más actividad se hace, mayores son los beneficios.

La cantidad de actividad física que necesitan los niños depende de su edad. Los niños de 3 a 5 años necesitan estar activos durante todo el día. Los niños y adolescentes de 6 a 17 años deben estar activos durante 60 minutos todos los días.

Esto puede parecer mucho, ¡pero no se preocupe! Es posible que los niños ya estén alcanzando los niveles de actividad física recomendados. También puede ver formas de ayudar a los niños a participar en actividades que sean apropiadas para su edad, agradables y que ofrezcan variedad.

Recomendaciones para niños de 3 a 5 años

- Deben estar físicamente activos durante todo el día para crecer y desarrollarse.
- Los cuidadores adultos deben animar a los niños a estar activos cuando juegan.

No olvides:

-Adecua un espacio de tu hogar que sea seguro para realizar actividad física con tu niño o niña. Identifica esos riesgos que pueden generar algún tipo de accidente como elementos inestables, muebles o elementos de decoración que puedan propiciar golpes, etc.

Para lograrlo te damos un truco: ponte al nivel del niño y recorre el espacio. Revisa qué tipo de obstáculos pueden entorpecer la actividad y retíralos o cambia de espacio.

-Los niños tienen en esta etapa del ciclo de vida tienen una atención limitada y, suelen aburrirse si la actividad propuesta dura mucho tiempo. Para evitarlo combina las dinámicas y genera variaciones.

-Promueve la autonomía. Acompañar no significa hacer las cosas por tu niño o niña. Permite que él o ella, por sí mismo, desarrolle las actividades propuestas y reconoce su esfuerzo.

-Respeta su decisión. No trates de imponer la actividad. En lugar de ello, dale una serie de opciones y deja que sea el niño o la niña quien elija lo que desea hacer. Esto le garantizará el disfrute.

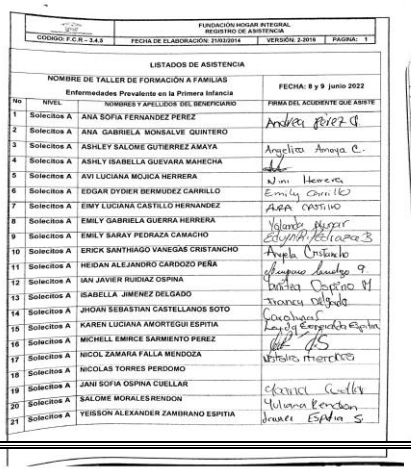
Al finalizar la reunión se le pide al publico asistente que se ponga de pie para realizar |0 minutos de actividad física deporte aeróbico y estiramiento.

Se da por terminada a las <u>9:30 am</u> de los días 8 y 9 del mes de <u>junio y en la tarde a las 02:30 p.m</u>

En constancia se encuentra evidencia fotográfica:

1. **presentación diapositivas**

2. **REGISTRO FOTOGRAFICO**



FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

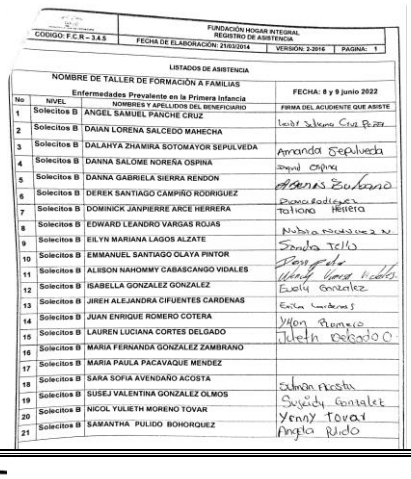
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS
Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia

FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Solecitos A	ANA SOFIA FERNANDEZ PEREZ	
2	Solecitos A	ANA GABRIELA MONSALVE QUINTERO	
3	Solecitos A	ASHLEY SALOME GUTIERREZ AMAYA	
4	Solecitos A	ASHLY ISABELLA GUEVARA MAHECHA	
5	Solecitos A	AVI LUCIANA MOJICA HERRERA	
6	Solecitos A	EDGAR DYDIER BERMUDEZ CARRILLO	
7	Solecitos A	EIMY LUCIANA CASTILLO HERNANDEZ	
8	Solecitos A	EMILY GABRIELA GUERRA HERRERA	
9	Solecitos A	EMILY SARAY PEDRAZA CAMACHO	
10	Solecitos A	ERICK SANTHIAGO VANEGAS CRISTANCHO	
11	Solecitos A	HEIDAN ALEJANDRO CARDOZO PEÑA	
12	Solecitos A	IAN JAVIER RUIDIAZ OSPINA	
13	Solecitos A	ISABELLA JIMENEZ DELGADO	
14	Solecitos A	JHOAN SEBASTIAN CASTELLANOS SOTO	
15	Solecitos A	KAREN LUCIANA AMORTEGUI ESPITIA	
16	Solecitos A	MICHELL EMIRCE SARMIENTO PEREZ	
17	Solecitos A	NICOL ZAMARA FALLA MENDOZA	
18	Solecitos A	NICOLAS TORRES PERDOMO	
19	Solecitos A	JANI SOFIA OSPINA CUELLAR	
20	Solecitos A	SALOME MORALES RENDON	
21	Solecitos A	YEISSON ALEXANDER ZAMBRANO ESPITIA	



FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

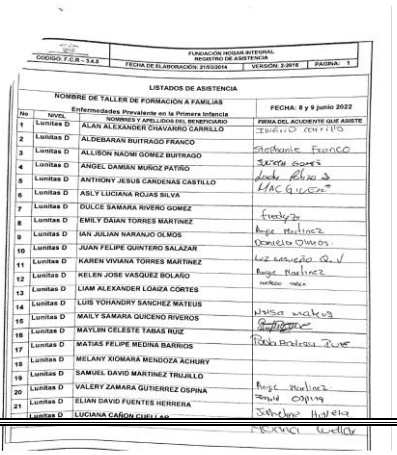
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS
Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia

FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Solecitos B	ANGEL SAMUEL PANCHE CRUZ	
2	Solecitos B	DAIAN LORENA SALCEDO MAHECHA	
3	Solecitos B	DALAHYA ZHAMIRA SOTOMAYOR SEPULVEDA	
4	Solecitos B	DANNA SALOME NOREÑA OSPINA	
5	Solecitos B	DANNA GABRIELA SIERRA RENDON	
6	Solecitos B	DEREK SANTIAGO CAMPIÑO RODRIGUEZ	
7	Solecitos B	DOMINICK JANPIERRE ARCE HERRERA	
8	Solecitos B	EDWARD LEANDRO VARGAS ROJAS	
9	Solecitos B	EILYN MARIANA LAGOS ALZATE	
10	Solecitos B	EMMANUEL SANTIAGO OLAYA PINTOR	
11	Solecitos B	ALISON NAHOMMY CABASCANGO VIDALES	
12	Solecitos B	ISABELLA GONZALEZ GONZALEZ	
13	Solecitos B	JIREH ALEJANDRA CIFUENTES CARDENAS	
14	Solecitos B	JUAN ENRIQUE ROMERO COTERA	
15	Solecitos B	LAUREN LUCIANA CORTES DELGADO	
16	Solecitos B	MARIA FERNANDA GONZALEZ ZAMBRANO	
17	Solecitos B	MARIA PAULA PACAVAQUE MENDEZ	
18	Solecitos B	SARA SOFIA AVENDAÑO ACOSTA	
19	Solecitos B	SUSEJ VALENTINA GONZALEZ OLMOS	
20	Solecitos B	NICOL YULIETH MORENO TOVAR	
21	Solecitos B	SAMANTHA PULIDO BOHORQUEZ	



FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

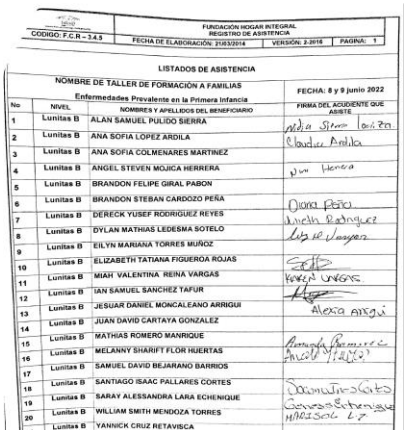
CODIGO: F.C.R – 3.4.5	FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014	VERSIÓN: 2-2016	PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS
Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia

FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Lunitas D	ALAN ALEXANDER CHAVARRO CARRILLO	
2	Lunitas D	ALDEBARAN BUITRAGO FRANCO	
3	Lunitas D	ALLISON NAOMI GOMEZ BUITRAGO	
4	Lunitas D	ANGEL DAMIAN MUÑOZ PATIÑO	
5	Lunitas D	ANTHONY JESUS CARDENAS CASTILLO	
6	Lunitas D	ASLY LUCIANA ROJAS SILVA	
7	Lunitas D	DULCE SAMARA RIVERO GOMEZ	
8	Lunitas D	EMILY DAIAN TORRES MARTINEZ	
9	Lunitas D	IAN JULIAN NARANJO OLMOS	
10	Lunitas D	JUAN FELIPE QUINTERO SALAZAR	
11	Lunitas D	KAREN VIVIANA TORRES MARTINEZ	
12	Lunitas D	KELEN JOSE VASQUEZ BOLAÑO	
13	Lunitas D	LIAM ALEXANDER LOAIZA CORTES	
14	Lunitas D	LUIS YOHANDRY SANCHEZ MATEUS	
15	Lunitas D	MAILY SAMARA QUICENO RIVEROS	
16	Lunitas D	MAYLIN CELESTE TABAS RUIZ	
17	Lunitas D	MATIAS FELIPE MEDINA BARRIOS	
18	Lunitas D	MELANY XIOMARA MENDOZA ACHURY	
19	Lunitas D	SAMUEL DAVID MARTINEZ TRUJILLO	
20	Lunitas D	VALERY ZAMARA GUTIERREZ OSPINA	
21	Lunitas D	ELIAN DAVID FUENTES HERRERA	
	Lunitas D	LUCIANA CARON CUELLAR	

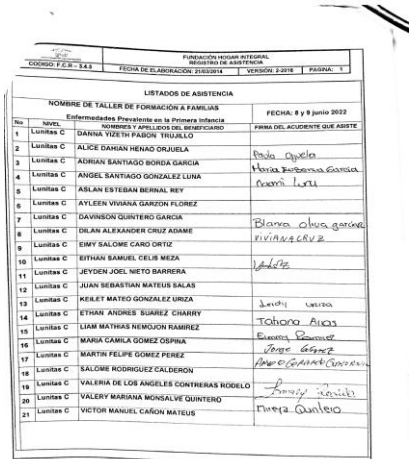


FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL — REGISTRO DE ASISTENCIA
CODIGO: F.C.R – 3.4.5 | FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014 | VERSIÓN: 2-2016 | PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS: Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia — FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Lunitas B	ALAN SAMUEL PULIDO SIERRA	
2	Lunitas B	ANA SOFIA LOPEZ ARDILA	
3	Lunitas B	ANA SOFIA COLMENARES MARTINEZ	
4	Lunitas B	ANGEL STEVEN MOJICA HERRERA	
5	Lunitas B	BRANDON FELIPE GIRAL PABON	
6	Lunitas B	BRANDON STEBAN CARDOZO PEÑA	
7	Lunitas B	DERECK YUSEF RODRIGUEZ REYES	
8	Lunitas B	DYLAN MATHIAS LEDESMA SOTELO	
9	Lunitas B	EILYN MARIANA TORRES MUÑOZ	
10	Lunitas B	ELIZABETH TATIANA FIGUEROA ROJAS	
11	Lunitas B	MIAH VALENTINA REINA VARGAS	
12	Lunitas B	IAN SAMUEL SANCHEZ TAFUR	
13	Lunitas B	JESUAR DANIEL MONCALEANO ARRIGUI	
14	Lunitas B	JUAN DAVID CARTAYA GONZALEZ	
15	Lunitas B	MATHIAS ROMERO MANRIQUE	
16	Lunitas B	MELANNY SHARIFT FLOR HUERTAS	
17	Lunitas B	SAMUEL DAVID BEJARANO BARRIOS	
18	Lunitas B	SANTIAGO ISAAC PALLARES CORTES	
19	Lunitas B	SARAY ALESSANDRA LARA ECHENIQUE	
20	Lunitas B	WILLIAM SMITH MENDOZA TORRES	
	Lunitas B	YANNICK CRUZ RETAVISCA	

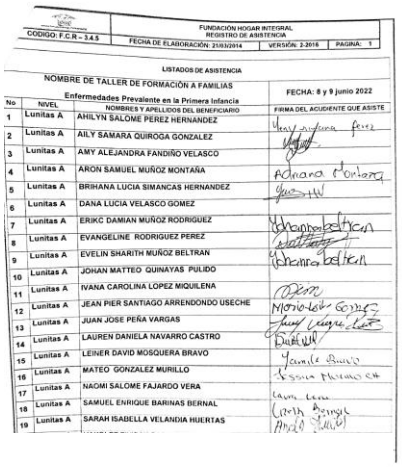


FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL — REGISTRO DE ASISTENCIA
CODIGO: F.C.R – 3.4.5 | FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014 | VERSIÓN: 2-2016 | PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS: Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia — FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Lunitas C	DANNA YIZETH PABON TRUJILLO	
2	Lunitas C	ALICE DAHIAN HENAO ORJUELA	
3	Lunitas C	ADRIAN SANTIAGO BORDA GARCIA	
4	Lunitas C	ANGEL SANTIAGO GONZALEZ LUNA	
5	Lunitas C	ASLAN ESTEBAN BERNAL REY	
6	Lunitas C	AYLEEN VIVIANA GARZON FLOREZ	
7	Lunitas C	DAVINSON QUINTERO GARCIA	
8	Lunitas C	DILAN ALEXANDER CRUZ ADAME	
9	Lunitas C	EIMY SALOME CARO ORTIZ	
10	Lunitas C	EITHAN SAMUEL CELIS MEZA	
11	Lunitas C	JEYDEN JOEL NIETO BARRERA	
12	Lunitas C	JUAN SEBASTIAN MATEUS SALAS	
13	Lunitas C	KEILET MATEO GONZALEZ URIZA	
14	Lunitas C	ETHAN ANDRES SUAREZ CHARRY	
15	Lunitas C	LIAM MATHIAS NEMOJON RAMIREZ	
16	Lunitas C	MARIA CAMILA GOMEZ OSPINA	
17	Lunitas C	MARTIN FELIPE GOMEZ PEREZ	
18	Lunitas C	SALOME RODRIGUEZ CALDERON	
19	Lunitas C	VALERIA DE LOS ANGELES CONTRERAS RODELO	
20	Lunitas C	VALERY MARIANA MONSALVE QUINTERO	
21	Lunitas C	VICTOR MANUEL CAÑON MATEUS	

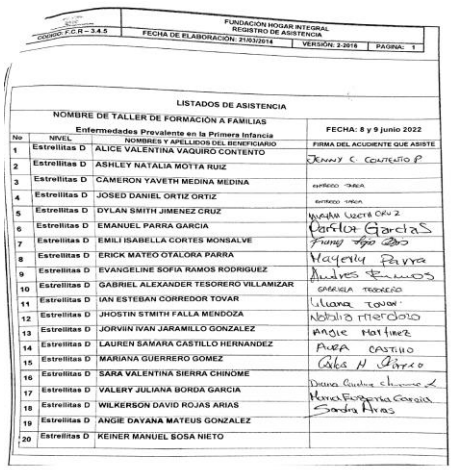


FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL — REGISTRO DE ASISTENCIA
CODIGO: F.C.R – 3.4.5 | FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014 | VERSIÓN: 2-2016 | PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS: Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia — FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Lunitas A	AHILYN SALOME PEREZ HERNANDEZ	
2	Lunitas A	AILY SAMARA QUIROGA GONZALEZ	
3	Lunitas A	AMY ALEJANDRA FANDIÑO VELASCO	
4	Lunitas A	ARON SAMUEL MUÑOZ MONTAÑA	
5	Lunitas A	BRIHANA LUCIA SIMANCAS HERNANDEZ	
6	Lunitas A	DANA LUCIA VELASCO GOMEZ	
7	Lunitas A	ERIKC DAMIAN MUÑOZ RODRIGUEZ	
8	Lunitas A	EVANGELINE RODRIGUEZ PEREZ	
9	Lunitas A	EVELIN SHARITH MUÑOZ BELTRAN	
10	Lunitas A	JOHAN MATTEO QUINAYAS PULIDO	
11	Lunitas A	IVANA CAROLINA LOPEZ MIQUILENA	
12	Lunitas A	JEAN PIER SANTIAGO ARRENDONDO USECHE	
13	Lunitas A	JUAN JOSE PEÑA VARGAS	
14	Lunitas A	LAUREN DANIELA NAVARRO CASTRO	
15	Lunitas A	LEINER DAVID MOSQUERA BRAVO	
16	Lunitas A	MATEO GONZALEZ MURILLO	
17	Lunitas A	NAOMI SALOME FAJARDO VERA	
18	Lunitas A	SAMUEL ENRIQUE BARINAS BERNAL	
19	Lunitas A	SARAH ISABELLA VELANDIA HUERTAS	

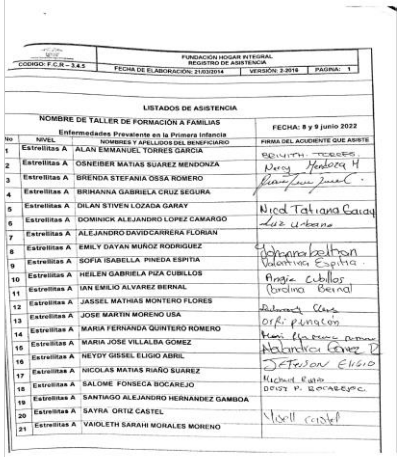


FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL — REGISTRO DE ASISTENCIA
CODIGO: F.C.R – 3.4.5 | FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014 | VERSIÓN: 2-2016 | PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS: Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia — FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Estrellitas D	ALICE VALENTINA VAQUIRO CONTENTO	
2	Estrellitas D	ASHLEY NATALIA MOTTA RUIZ	
3	Estrellitas D	CAMERON YAVETH MEDINA MEDINA	
4	Estrellitas D	JOSED DANIEL ORTIZ ORTIZ	
5	Estrellitas D	DYLAN SMITH JIMENEZ CRUZ	
6	Estrellitas D	EMANUEL PARRA GARCIA	
7	Estrellitas D	EMILI ISABELLA CORTES MONSALVE	
8	Estrellitas D	ERICK MATEO OTALORA PARRA	
9	Estrellitas D	EVANGELINE SOFIA RAMOS RODRIGUEZ	
10	Estrellitas D	GABRIEL ALEXANDER TESORERO VILLAMIZAR	
11	Estrellitas D	IAN ESTEBAN CORREDOR TOVAR	
12	Estrellitas D	JHOSTIN STMITH FALLA MENDOZA	
13	Estrellitas D	JORVIIN IVAN JARAMILLO GONZALEZ	
14	Estrellitas D	LAUREN SAMARA CASTILLO HERNANDEZ	
15	Estrellitas D	MARIANA GUERRERO GOMEZ	
16	Estrellitas D	SARA VALENTINA SIERRA CHINOME	
17	Estrellitas D	VALERY JULIANA BORDA GARCIA	
18	Estrellitas D	WILKERSON DAVID ROJAS ARIAS	
19	Estrellitas D	ANGIE DAYANA MATEUS GONZALEZ	
20	Estrellitas D	KEINER MANUEL SOSA NIETO	

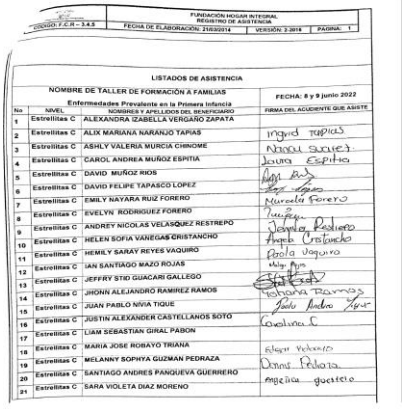


FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL — REGISTRO DE ASISTENCIA
CODIGO: F.C.R – 3.4.5 | FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014 | VERSIÓN: 2-2016 | PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS: Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia — FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Estrellitas A	ALAN EMMANUEL TORRES GARCIA	
2	Estrellitas A	OSNEIBER MATIAS SUAREZ MENDONZA	
3	Estrellitas A	BRENDA STEFANIA OSSA ROMERO	
4	Estrellitas A	BRIHANNA GABRIELA CRUZ SEGURA	
5	Estrellitas A	DILAN STIVEN LOZADA GARAY	
6	Estrellitas A	DOMINICK ALEJANDRO LOPEZ CAMARGO	
7	Estrellitas A	ALEJANDRO DAVIDCARRERA FLORIAN	
8	Estrellitas A	EMILY DAYAN MUÑOZ RODRIGUEZ	
9	Estrellitas A	SOFIA ISABELLA PINEDA ESPITIA	
10	Estrellitas A	HEILEN GABRIELA PIZA CUBILLOS	
11	Estrellitas A	IAN EMILIO ALVAREZ BERNAL	
12	Estrellitas A	JASSEL MATHIAS MONTERO FLORES	
13	Estrellitas A	JOSE MARTIN MORENO USA	
14	Estrellitas A	MARIA FERNANDA QUINTERO ROMERO	
15	Estrellitas A	MARIA JOSE VILLALBA GOMEZ	
16	Estrellitas A	NEYDY GISSEL ELIGIO ABRIL	
17	Estrellitas A	NICOLAS MATIAS RIAÑO SUAREZ	
18	Estrellitas A	SALOME FONSECA BOCAREJO	
19	Estrellitas A	SANTIAGO ALEJANDRO HERNANDEZ GAMBOA	
20	Estrellitas A	SAYRA ORTIZ CASTEL	
21	Estrellitas A	VIOLETH SARAHI MORALES MORENO	

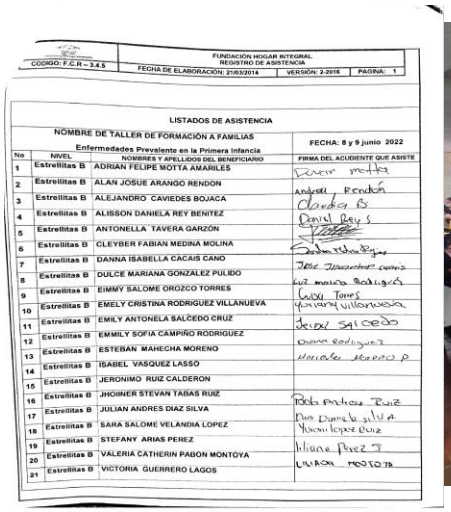


FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL — REGISTRO DE ASISTENCIA
CODIGO: F.C.R – 3.4.5 | FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014 | VERSIÓN: 2-2016 | PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS: Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia — FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Estrellitas C	ALEXANDRA IZABELLA VERGARO ZAPATA	
2	Estrellitas C	ALIX MARIANA NARANJO TAPIAS	
3	Estrellitas C	ASHLY VALERIA MURCIA CHINOME	
4	Estrellitas C	CAROL ANDREA MUÑOZ ESPITIA	
5	Estrellitas C	DAVID MUÑOZ RIOS	
6	Estrellitas C	DAVID FELIPE TAPASCO LOPEZ	
7	Estrellitas C	EMILY NAYARA RUIZ FORERO	
8	Estrellitas C	EVELYN RODRIGUEZ FORERO	
9	Estrellitas C	ANDREY NICOLAS VELASQUEZ RESTREPO	
10	Estrellitas C	HELEN SOFIA VANEGAS CRISTANCHO	
11	Estrellitas C	HEMILY SARAY REYES VAQUIRO	
12	Estrellitas C	IAN SANTIAGO MAZO ROJAS	
13	Estrellitas C	JEFFRY STID GUACARI GALLEGO	
14	Estrellitas C	JHONN ALEJANDRO RAMIREZ RAMOS	
15	Estrellitas C	JUAN PABLO NIVIA TIQUE	
16	Estrellitas C	JUSTIN ALEXANDER CASTELLANOS SOTO	
17	Estrellitas C	LIAM SEBASTIAN GIRAL PABON	
18	Estrellitas C	MARIA JOSE ROBAYO TRIANA	
19	Estrellitas C	MELANNY SOPHYA GUZMAN PEDRAZA	
20	Estrellitas C	SANTIAGO ANDRES PANQUEVA GUERRERO	
21	Estrellitas C	SARA VIOLETA DIAZ MORENO	



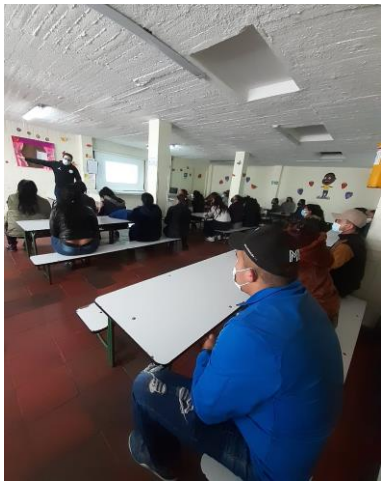
FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL — REGISTRO DE ASISTENCIA
CODIGO: F.C.R – 3.4.5 | FECHA DE ELABORACIÓN: 21/03/2014 | VERSIÓN: 2-2016 | PAGINA: 1

LISTADOS DE ASISTENCIA

NOMBRE DE TALLER DE FORMACIÓN A FAMILIAS: Enfermedades Prevalente en la Primera Infancia — FECHA: 8 y 9 junio 2022

No	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FIRMA DEL ACUDIENTE QUE ASISTE
1	Estrellitas B	ADRIAN FELIPE MOTTA AMARILES	
2	Estrellitas B	ALAN JOSUE ARANGO RENDON	
3	Estrellitas B	ALEJANDRO CAVIEDES BOJACA	
4	Estrellitas B	ALISSON DANIELA REY BENITEZ	
5	Estrellitas B	ANTONELLA TAVERA GARZÓN	
6	Estrellitas B	CLEYBER FABIAN MEDINA MOLINA	
7	Estrellitas B	DANNA ISABELLA CACAIS CANO	
8	Estrellitas B	DULCE MARIANA GONZALEZ PULIDO	
9	Estrellitas B	EIMMY SALOME OROZCO TORRES	
10	Estrellitas B	EMELY CRISTINA RODRIGUEZ VILLANUEVA	
11	Estrellitas B	EMILY ANTONELA SALCEDO CRUZ	
12	Estrellitas B	EMMILY SOFIA CAMPIÑO RODRIGUEZ	
13	Estrellitas B	ESTEBAN MAHECHA MORENO	
14	Estrellitas B	ISABEL VASQUEZ LASSO	
15	Estrellitas B	JERONIMO RUIZ CALDERON	
16	Estrellitas B	JHOINER STEVAN TABAS RUIZ	
17	Estrellitas B	JULIAN ANDRES DIAZ SILVA	
18	Estrellitas B	SARA SALOME VELANDIA LOPEZ	
19	Estrellitas B	STEFANY ARIAS PEREZ	
20	Estrellitas B	VALERIA CATHERIN PABON MONTOYA	
21	Estrellitas B	VICTORIA GUERRERO LAGOS	





NOMBRE DEL ACTA
PROTOCOLOS DE RECIBO DE CARNICOS FORMA ADECUADA DE ALMACENARLA Y EVITAR MALA MANIPULACIÓN PARA PROTEGER DE ENFERMEDADES

UNIDAD DE SERVICIO: CDI ESTERCITA

Fecha **29 de julio de 2022** **Horas de capacitación: 2 horas**
Área: **Nutrición** **Responsable(s): N.D Andres Alfonso Paez**
Convocados: **210 personas** **Total de asistentes: 171 Asistentes**

TEMAS A TRATAR

1. **Presentación del tema**
2. **Evaluación final**

Siendo las 8:00 am del día 29. del mes Julio de 2022 se da inicio al encuentro para desarrollar el tema propuesto:

DESARROLLO

Se da la bienvenida a todos los padres de familia y se procede a presentar en power Point el tema a tratar:

COMO RECEPCIONAR LA CARNE

- 1. Los alimentos se deben recibir en un área destinada para ello que debe estar limpia y ordenada.
- 2. Los proveedores deben dejar sus mercancías en un punto establecido y nunca atravesarán las zonas de elaboración a menos que tengan previa autorización.
- 3. Se debe inspeccionar la materia prima en el momento que llega el proveedor, mediante una evaluación sensorial y visual:
- – En el caso de carnes y pescados, estos no deben presentar un olor fuerte, la carne debe ser firme y sin rastro de parásitos.
- – En el caso de frutas, deben de presentar una coloración buena, ausencia de golpes y deformidades
- – Los alimentos secos o enlatados deben de estar bien cerrados, sin fisuras. Los paquetes abiertos, rotos, con señales de humedad en su interior, así como latas deformadas deben ser igualmente rechazados
- 4. Verificar la fecha de caducidad
- 5. Comprobar la temperatura de recepción con un termómetro.
- – Refrigerados general: <5ºC
- – Carne picada: ≤ 2ºC
- – Carne ave: ≤ 4ºC
- – Lácteos <7ºC
- – Congelados: Máximo -18ºC
- 6. Posteriormente se trasladará al almacén, cada alimento a su temperatura adecuada.

IMPORTANCIA DE LA TEMPERATURA

- La temperatura es un factor que puede alterar gravemente la seguridad de los alimentos. Por ello, es muy importante controlar este parámetro en todas las fases de un proceso de elaboración de un alimento y en especial en la fase de la recepción.
- Una mala medición o un ineficaz control de la temperatura en los alimentos conlleva importantes riesgos higiénicos y para su calidad.
- Empleando las directrices del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC), como herramienta preventiva, podemos evitar esos posibles peligros en esta etapa de recepción, estableciendo rangos de temperaturas permitidas, registrando todas las acciones diarias e incidencias detectadas.
- Todas las empresas alimentarias están obligadas a mantener unos procedimientos y controles basados en el APPCC y de esta manera ser capaces de asegurar la inocuidad de los alimentos que elaboran y llegan al consumidor final.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

- Un brote de Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es definido como un incidente en el que dos o más personas presentan una enfermedad semejante después de la ingestión de un mismo alimento y los análisis epidemiológicos apuntan al alimento como el origen de la enfermedad.
- Los brotes pueden involucrar números diferenciado de casos (un individuo afectado es lo que se entiende como "caso"). Un único caso de botulismo, envenenamiento químico o de una enfermedad que no se encuentre en el país, puede ser suficiente para desencadenar acciones relativas a un brote epidémico, debido a la gravedad de la enfermedad provocada por esos agentes. Además, es importante observar que pueden ocurrir casos aislados de enfermedades de origen alimentario.
- Los brotes y casos de ETA registrados representan apenas la "punta del iceberg". La probabilidad de que un brote o caso se reconozca y notifique por las autoridades de salud depende, entre otros factores, de la comunicación de los consumidores, del relato de los médicos y de las actividades de vigilancia sanitaria de las secretarías municipales, departamentales y provinciales de salu

Los alimentos involucrados con más frecuencia en las epidemias y casos de ETA son aquellos de origen animal

- En el 48% de las epidemias ocurridas entre 1973 y 1987 en los EUA, donde se identificó el vehículo, los productos involucrados eran carne bovina, huevos, carne porcina, carne de aves, pescados, crustáceos, moluscos, o productos lácteos.
- Para que ocurra una ETA, el patógeno o su(s) toxina(s) debe(n) estar presente(s) en el alimento. Sin embargo, la sola presencia del patógeno no significa que la enfermedad ocurrirá.
- En la mayoría de los casos de ETA:
- El patógeno debe estar presente en cantidad suficiente como para causar una infección o para producir toxinas.
- El alimento debe ser capaz de sustentar el crecimiento de los patógenos, o sea, debe presentar características intrínsecas que favorezcan el desarrollo del agente.
- El alimento debe permanecer en la zona de peligro de temperatura durante tiempo suficiente como para que el organismo patógeno se multiplique y/o produzca toxina. Otras condiciones extrínsecas deben prevalecer para que esta multiplicación y/o producción de toxina sea favorecida.

Debe ingerirse una cantidad (porción) suficiente del alimento conteniendo el agente, para que la barrera de susceptibilidad del individuo sea sobrepasada

Las ETA pueden clasificarse en infecciones, intoxicaciones o infecciones mediadas por toxina

- La infección transmitida por alimentos es una enfermedad que resulta de la ingestión de alimentos conteniendo microorganismos patógenos vivos, como Salmonella, Shigella, el virus de la hepatitis A, Trichinella spirallis y otros.
- La intoxicación causada por alimento ocurre cuando las toxinas producidas por bacterias o mohos están presentes en el alimento ingerido o elementos químicos en cantidades que afecten la salud.
- Las toxinas generalmente no poseen olor o sabor y son capaces de causar la enfermedad incluso después de la eliminación de los microorganismos.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Nace como una evolución natural del control de calidad, pasando del enfoque reactivo al preventivo, con lo que se busca no solo garantizar el cumplimiento de las especificaciones de calidad e inocuidad, sino también anticiparse a los errores, detectándolos en el momento mismo en el que aparezcan, con ello impide que pasen a otra fase de la producción o al producto terminado, reduciendo el desperdicio y evitando contraer enfermedades.

¿QUE ES EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ALIMENTARIA?

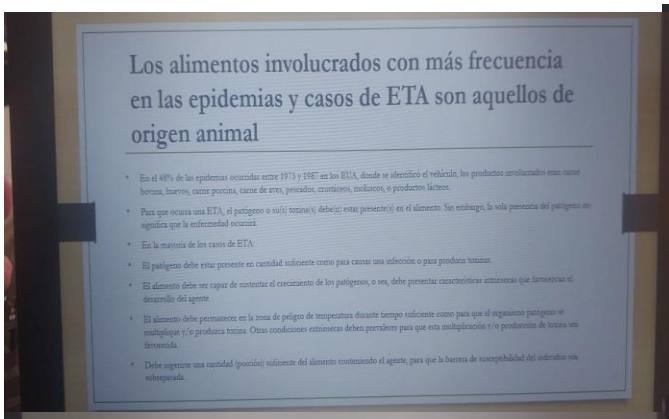
- Consiste en llevar a cabo un conjunto de acciones planificadas y sistematizadas, necesarias para proporcionar la confianza de que los insumos alimentarios que le entregan a los beneficiarios no afecten su salud.
- Estas acciones deben generar las condiciones necesarias de higiene y seguridad que evite que existan riesgos de contaminación o deterioro para los insumos en cada una de las etapas de la cadena alimentaria.

Se da por terminada a las <u>4:00 pm</u> del día 29 mes de <u>julio</u>

En constancia se encuentra evidencia fotográfica:

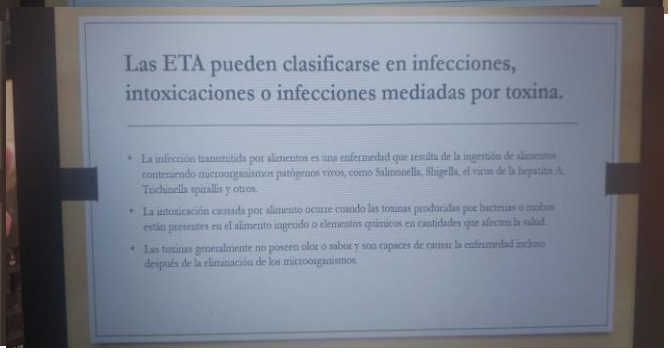
1. **presentación diapositivas**

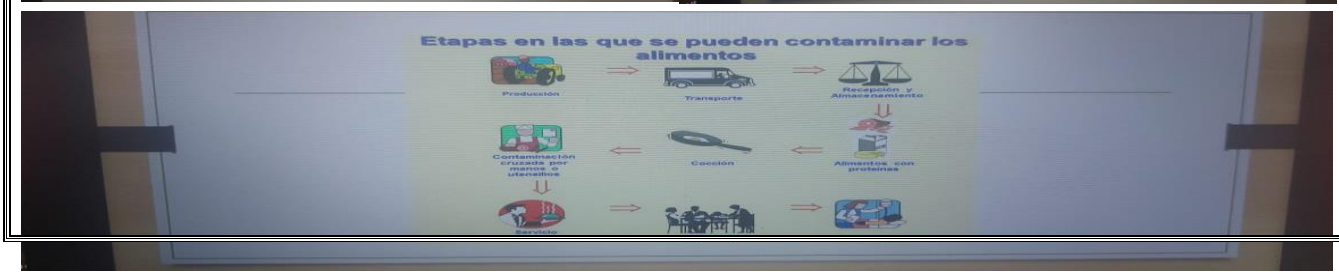
2. **REGISTRO FOTOGRAFICO**











FUNDACION HOGAR INTEGRAL
REVISIÓN ADRES MENSUAL
CDI ESTERCITA
MES DE JULIO DE 2022

NIVEL	REGISTRO CIVIL	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	1ER NOMBRE	2DO NOMBRE	ENTIDAD DE SALUD	SUBSIDIADA CONTRIBUTIVA	ESTADO	FECHA D REVISIÓN EN APLICACIÓN	OBSERVACIONES EN ADRES
PRE JARDIN I	1020005979	BEJARANO	BARRIOS	SAMUEL	DAVID	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1023416039	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	LIA	ISABELLA	FAMISANAR CAFAM	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1025563326	ARREDONDO	USECHE	JEAN PIER	SANTIAGO	FAMISANAR - COLSUBSUDIO	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024609703	GUTIERREZ	AMAYA	ASHLEY	SALOME	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1033823543	LOPEZ	ARDILA	ANA	SOFIA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1011252802	QUINTERO	ROMERO	MARIA	FERNANDA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1022445664	PANQUEVA	GUERRERO	SANTIAGO	ANDRES	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1016745981	RODRIGUEZ	REYES	DERECK	YUSEF	SANITAS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1024604153	SALOME		RODRIGUEZ	CALDERON	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1013693063	ALVAREZ	BERNAL	IAN	EMILIO	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADA	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1222218906	TAVERA	GARZÓN	ANTONELLA		FAMISANAR	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1222217303	FONSECA	BOCAREJO	SALOME		FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1024597772	CASTELLANOS	SOTO	JUSTIN	ALEXANDEF	FAMISANAR	SUBSIDIADA	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024608469	CASTELLANOS	SOTO	JHOAN	SEBASTIAN	FAMISANAR	SUBSIDIADA	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1140935024	GONZALEZ	MURILLO	MATEO		NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1033820110	ARIAS	PEREZ	STEFANY		CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1025155971	RODRIGUEZ	PEREZ	EVANGELINE		COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1025562831	PEÑA	VARGAS	JUAN	JOSE	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	ACTA NACIMIENTO	MONTERO	FLORES	JASSEL	MATHIAS			SIN SALUD	6/21/2022	
JARDIN C	1029154316	MUÑOZ	RIOS	DAVID		FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1023983776	MOSQUERA	BRAVO	LEINER	DAVID	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1024598259	MEDINA	MOLINA	CLEYBER	FABIAN	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1023983437	BARINAS	BERNAL	SAMUEL	ENRIQUE	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1029297941	ROMERO	MANRIQUE	MATHIAS		FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024603706	PULIDO	SIERRA	ALAN	SAMUEL	LA NUEVA EPS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1025079074	RODRIGUEZ	FORERO	EVELYN		NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1018516433	HENAO	ORJUELA	ALICE	DAHIAN	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1011253650	NIETO	BARRERA	JEYDEN	JOEL	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1015481210	NIVIA	TIQUE	JUAN	PABLO	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1024606847	CUADROS	ESPINOSA	DAVID	JACOB	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	

PARVULOS A	1024609592	GUERRA	HERRERA	EMILY	GABRIELA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1024602688	MOTTA	AMARILES	ADRIAN	FELIPE	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1016745469	GARZON	FLOREZ	AYLEEN	VIVIANA	FAMISANAR	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1016746307	NAVARRO	CASTRO	LAUREN	DANIELA	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1100251871	ROMERO	COTERA	JUAN	ENRIQUE	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1033817840	CASTILLO	HERNANDEZ	LAUREN	SAMARA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1245078039	CASTILLO	HERNANDEZ	EIMY	LUCIANA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1033818513	ROJAS	ARIAS	WILKERSON	DAVID	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1033824752	FANDIÑO	VELASCO	AMY	ALEJANDRA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1024601917	JIMENEZ	CRUZ	DYLAN	SMITH	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1013696681	CARDOZO	PEÑA	HEIDAN	ALEJANDRO	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1025563112	LEDESMA	SOTELO	DYLAN	MATHIAS	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1024605307	FAJARDO	VERA	NAOMI	SALOME	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1018516903	CARTAYA	GONZALEZ	JUAN	DAVID0	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1117555698	CAÑON	MATEUS	VICTOR	MANUEL	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1057711363	MATEUS	SALAS	JUAN	SEBASTIAN	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1105062514	CACAIS	CANO	DANNA	ISABELLA	LA NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1023416330	LAGOS	ALZATE	EILYN	MARIANA	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1206224912	QUIROGA	GONZALEZ	AILY	SAMARA	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1023044304	FALLA	MENDOZA	NICOL	ZAMARA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1024600742	FALLA	MENDOZA	JHOSTIN	STMITH	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	0366981-RUMV	SIMANCAS	HERNANDEZ	BRIHANA	LUCIA			SIN SALUD	6/21/2022	
PARVULOS B	1016747434	GONZALEZ	ZAMBRANO	MARIA	FERNANDA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1023415660	NEMOJON	RAMIREZ	LIAM	MATHIAS	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1215713924	PABON	MONTOYA	VALERIA	CATHERIN	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADA	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1023416489	CIFUENTES	CARDENAS	JIREH	ALEJANDRA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1025562639	MOJICA	HERRERA	ANGEL	STEVEN	SANIDAD MILITAR	ESPECIAL	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1025565376	MOJICA	HERRERA	AVI	LUCIANA	SANIDAD MILITAR	ESPECIAL	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1140935752	VARGAS	ROJAS	EDWARD	LEANDRO	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1023415966	PANCHE	CRUZ	ANGEL	SAMUEL	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1023412076	CAMPIÑO	RODRIGUEZ	EMMILY	SOFIA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN D	1024606640	CARDENAS	CASTILLO	ANTHONY	JESUS	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1033817191	MAHECHA	MORENO	ESTEBAN		SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1011249664	RAMOS	RODRIGUEZ	EVANGELINE	SOFIA	SURA	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1025079368	VERGAÑO	ZAPATA	ALEXANDRA	IZABELLA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1025562212	GIRAL	PABON	LIAM	SEBASTIAN	SANITAS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1141362018	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	ARLEIDIS	SOFIA	SANITAS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1011330297	CRUZ	RETAVISCA	YANNICK		COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024608536	PEDRAZA	CAMACHO	EMILY	SARAY	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1010246402	VASQUEZ	LASSO	ISABEL		FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1034521710	GUZMAN	PEDRAZA	MELANNY	SOPHYA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1023415662	VELASCO	GOMEZ	DANA	LUCIA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1023412052	RODRIGUEZ	VILLANUEVA	EMELY	CRISTINA	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1024604214	CARO	ORTIZ	EIMY	SALOME	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1033824505	LARA	ECHENIQUE	SARAY	ALESSANDRA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1024605862	CELIS	MEZA	EITHAN	SAMUEL	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	

PRE JARDIN A	1027539821	MUÑOZ	MONTAÑA	ARON	SAMUEL	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1013695319	PALLARES	CORTES	SANTIAGO	ISAAC	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024604855	TORRES	MUÑOZ	EILYN	MARIANA	LA NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1024601947	GUACARI	GALLEGO	JEFFRY	STID	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1023413623	ORTIZ	CASTEL	SAYRA		SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1029154259	REY	BENITEZ	ALISSON	DANIELA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1023982272	GOMEZ	PEREZ	MARTIN	FELIPE	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1027538277	NARANJO	TAPIAS	ALIX	MARIANA	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1033816492	REYES	VAQUIRO	HEMILY	SARAY	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1023412609	DIAZ	MORENO	SARA	VIOLETA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1033817585	GONZALEZ	PULIDO	DULCE	MARIANA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1146142133	VANEGAS	CRISTANCHO	HELEN	SOFIA	COMPENSAR	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024608050	VANEGAS	CRISTANCHO	ERICK	SANTHIAGO	COMPENSAR	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1023414128	BERNAL	REY	ASLAN	ESTEBAN	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1024604026	TAPASCO	LOPEZ	DAVID	FELIPE	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1016745188	MENDOZA	TORRES	WILLIAM	SMITH	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1024598622	MUÑOZ	RODRIGUEZ	EMILY	DAYAN	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1024605166	MUÑOZ	RODRIGUEZ	ERIKC	DAMIAN	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024608450	JIMENEZ	DELGADO	ISABELLA		COMPENSAR	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1033822640	ROBAYO	TRIANA	MARIA	JOSE	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1026600250	CORTES	MONSALVE	EMILI	ISABELLA	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1025154651	GUERRERO	LAGOS	VICTORIA		SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1023413883	GIRAL	PABON	BRANDON	FELIPE	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1027539614	VELANDIA	HUERTAS	SARAH	ISABELLA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1024605339	QUINTERO	GARCIA	DAVINSON		CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1023411729	RUIZ	FORERO	EMILY	NAYARA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1023986298	FERNANDEZ	PEREZ	ANA	SOFIA	MEDINAS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1024600864	CRUZ	SEGURA	BRIHANNA	GABRIELA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1029297521	SANCHEZ	TAFUR	IAN	SAMUEL	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1029298569	BERMUDEZ	CARRILLO	EDGAR	DYDIER	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1233505669	CORREDOR	TOVAR	IAN	ESTEBAN	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1023412339	MAZO	ROJAS	IAN	SANTIAGO	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	6367773 -RUM	CONTRERAS	RODELO	VALERIA DE LOS ANGELES				SIN SALUD	6/21/2022	
JARDIN A	1025561360	PIZA	CUBILLOS	HEILEN	GABRIELA	SURA	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1073720981	MUÑOZ	ESPITIA	CAROL	ANDREA	SURA	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1073725324	ZAMBRANO	ESPITIA	YEISSON	ALEXANDER	SURA	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1033816526	RAMIREZ	RAMOS	JHONN	ALEJANDRO	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1024601096	MORALES	MORENO	VAIOLETH	SARAHI	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1033816856	OROZCO	TORRES	EIMMY	SALOME	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1024606103	LOPEZ	MIQUILENA	IVANA	CAROLINA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1029297862	MONCALEANO	ARRIGUI	JESUAR	DANIEL	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1023041320	FLOR	HUERTAS	MELANNY	SHARIFT	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	###########	MEDINA	MEDINA	CAMERON	YANETH	ALIAN SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1029297450	GONZALEZ	LUNA	ANGEL	SANTIAGO	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1024607334	OLAYA	PINTOR	EMMANUEL	SANTIAGO	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1033120280	DIAZ	SILVA	JULIAN	ANDRES	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	

PRE JARDIN (	1033824723	GONZALEZ	URIZA	KEILET	MATEO	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1023413427	SALCEDO	CRUZ	EMILY	ANTONELA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1032505902	LOPEZ	CAMARGO	DOMINICK	ALEJANDR O	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1024602717	ARANGO	RENDON	ALAN	JOSUE	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1023417782	CAMPIÑO	RODRIGUEZ	DEREK	SANTIAGO	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1025560496	BORDA	GARCIA	VALERY	JULIANA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1024606690	MUÑOZ	BELTRAN	EVELIN	SHARITH	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1025562972	FIGUEROA	ROJAS	ELIZABETH	TATIANA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1031183017	RIAÑO	SUAREZ	NICOLAS	MATIAS	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1011248270	VAQUIRO	CONTENTO	ALICE	VALENTINA	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1220225523	TORRES	GARCIA	ALAN	EMMANUEL	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1023413301	CAVIEDES	BOJACA	ALEJANDRO		FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1024609506	PACAVAQUE	MENDEZ	MARIA	PAULA	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	6377275 - RUM	GONZALEZ	OLMOS	SUSEJ	VALENTINA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1029297994	CORTES	DELGADO	LAUREN	LUCIANA	ALIANSALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1025561432	OTALORA	PARRA	ERICK	MATEO	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1028728937	BORDA	GARCIA	ANDRIAN	SANTIAGO	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1025564630	PEREZ	HERNANDEZ	AHILYN	SALOME	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1024597089	PUERTA	LONDOÑO	NAOMY	CELESTE	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN	1024606805	CHAVARRO	CARRILLO	ALAN	ALEXANDER	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024604986	MEDINA	BARRIOS	MATIAS	FELIPE	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024603785	CARDOZO	PEÑA	BRANDON	STEBAN	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1023415055	MUÑOZ	PATIÑO	ANGEL	DAMIAN	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1033826647	SALCEDO	MAHECHA	DAIAN	LORENA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1024607570	ARCE	HERRERA	DOMINICK	JANPIERRE	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1023415299	LOAIZA	CORTES	LIAM	ALEXANDER	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024608818	GUEVARA	MAHECHA	ASHLY	ISABELLA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1033826014	GUTIERREZ	OSPINA	VALERY	ZAMARA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1023412383	VELANDIA	LOPEZ	SARA	SALOME	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1028793092	RUIZ	CALDERON	JERONIMO		CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024606588	ROJAS	SILVA	ASLY	LUCIANA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024606955	BUITRAGO	FRANCO	ALDEBARAN		CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024604975	SANCHEZ	MATEUS	LUIS	YOHANDRY	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024609271	SARMIENTO	PEREZ	MICHELL	EMIRCE	ALIANSALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024605154	GOMEZ	BUITRAGO	ALLISON	NAOMI	COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1024608726	NOREÑA	OSPINA	DANNA	SALOME	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1026601254	VASQUEZ	BOLAÑO	KELEN	JOSE	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1029297670	TORRES	MARTINEZ	KAREN	VIVIANA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1029297671	TORRES	MARTINEZ	EMILY	DAIAN	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1023041834	RIVERO	GOMEZ	DULCE	SAMARA	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1033825761	MARTINEZ	TRUJILLO	SAMUEL	DAVID	CAPITAL SALUD	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1233920412	AMORTEGUI	ESPITIA	KAREN	LUCIANA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1029298450	AVENDAÑO	ACOSTA	SARA	a	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1016113537	MORENO	USA	JOSE	MARTIN	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1021693697	OSSA	ROMERO	BRENDA	STEFANIA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1027539620	NARANJO	OLMOS	IAN	JULIAN	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	

JARDIN D	1033817310	SIERRA	CHINOME	SARA	VALENTINA	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1021693431	VILLALBA	GOMEZ	MARIA	JOSE	SURA	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1033822958	MENDOZA	ACHURY	MELANY	XIOMARA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1024603018	LOZADA	GARAY	DILAN	STIVEN	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADA	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024608498	RUIDIAZ	OSPINA	IAN	JAVIER	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1033826766	SOTOMAYOR	SEPULVEDA	DALAHYA	ZHAMIRA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1025562249	MOTTA	RUIZ	ASHLEY	NATALIA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1023414152	MURCIA	CHINOME	ASHLY	VALERIA	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1024603652	JARAMILLO	GONZALEZ	JORVIIN	IVAN	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1033824401	GOMEZ	OSPINA	MARIA	CAMILA	COOSALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1027539351	QUICENO	RIVEROS	MAILY	SAMARA	ALIANSALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	6341186 -RUM	SUAREZ	MENDOZA	OSNEIBER	MATIAS			SIN SALUD	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1025563115	COLMENARES	MARTINEZ	ANA	SOFIA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1024606339	QUINTERO	SALAZAR	JUAN	FELIPE	FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1024609875	ROJAS	REYES	GABRIELA		COMPENSAR	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1031185171	CRUZ	ADAME	DILAN	ALEXANDER	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1024606418	CARRILLO	FONTECHA	VAYOLET	TIVISAY	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1033821570	MATEUS	GOZALEZ	ANGIE	DAYANA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	ACTA DE NACIMIENTO 1120	SOSA	NIETO	KEINER	MANUEL			SIN SALUD	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1073610579	FUENTES	HERRERA	ELIAN	DAVID	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1033823470	GIRALDO	MENDOZA	ALAN	STIK	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1024607724	TORRES	PERDOMO	NICOLAS		SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1140936382	SIERRA	RENDON	DANNA	GABRIELA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1024610135	GONZALEZ	GONZALEZ	ISABELLA		CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1025562012	HERNANDEZ	GAMBOA	SANTIAGO	ALEJANDRO	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1023411659	PARRA	GARCIA	EMANUEL		FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1027539612	MONSALVE	QUINTERO	VALERY	MARIANA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1089637728	TABAS	RUIZ	MAYLIIN	CELESTE	LA NUEVA EPS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN B	1023412065	TABAS	RUIZ	JHOIINER	STEVAN	LA NUEVA EPS	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN C	1023412583	VELASQUEZ	RESTREPO	ANDREY	NICOLAS	SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1031185803	GUERRERO	GOMEZ	MARIANA		CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS B	1024608719	LOPEZ	MORENO	LUCIANA		SANITAS	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1019154975	PINEDA	ESPITIA	SOFIA	ISABELLA	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1023417910	BOTERO	ZULUAGA	SARA	CAMILA	ALIAN SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1023415976	FORERO	SANABRIA	EMILY	LUCIANA	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN I	1033823859	REINA	VARGAS	MIAH	VALENTINA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN (	1025563690	SUAREZ	CHARRY	ETHAN	ANDRES	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
PARVULOS A	1243858487	MONSALVE	QUINTERO	ANA	GABRIELA	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	activo	6/21/2022	
JARDIN A	1023413603	ELIGIO	ABRIL	NEYDY	GISSEL	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVA	activo	6/21/2022	
PRE JARDIN A	1024604977	QUINAYAS	PULIDO	JOHAN	MATTEO	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	activo	6/21/2022	
JARDIN D	1023412528	ORTIZ	ORTIZ	JOSED	DANIEL	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADA	activo	6/21/2022	

DOCUMENTO ANEXO APLICACIÓN DE PROGRAMA Y CONTROL DE EXISTENCIAS NUMERO ACTA:2013472

Antes de esta entrega sus reservas deben 23.0 bolsas. PERIODO CONSUMO: AGOSTO

MUNICIPIO	SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	NUMERO KILOS	NUMERO BOLSAS
CIUDAD BOLIVAR	AGOSTO - CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1,0	210,0	210,0	258,3	287,0
TOTALES		**1,0**	**210,0**	**210,0**	**258,3**	**287,0**

Saldo Registrado SIM		**115,0**
Reservas Del Mes Anterior		**6,0**
Nuevas Reservas		**9,0**
Total Enviado En El Acta	**157,5**	**175,0**

Después de distribuir el producto, usted debe conservar como reserva para el 9.0 bolsas.

ACTA DE ENTREGA NUMERO ACTA :2013472

BODEGA DISTRIBUCIÓN: TENJO REMITENTE: INGREDION COLOMBIA S.A. NIT: 890301690-3 CONTRATO: 01014512022

DESTINATARIO

PUNTO DE ENTREGA : CDI ESTERCITA
CODIGO : 11010190052
DEPARTAMENTO: BOGOTA MUNICIPIO: CIUDAD BOLIVAR
RESPONSABLE ICBF: YENNY CAROLINA GUTIERREZ SANCHEZ - 52505442
SUPLENTE ICBF: LEIDY CAROLINA GARZON RAMIREZ - 1024475340
DIRECCION : CL 78 A SUR 38 53 POTOSI
TELEFONO : 3118574712 - 3203743686
PROGRAMA : PROGRAMAS REGULARES RANGO PROYECTADO: 01-07-2022 / 15-07-2022

TRANSPORTADOR

TRANSPORTADOR : EGA-KAT LOGISTICA S.A.S
PLACA : THY089
CONDUCTOR : NELSON HERNANDO RUIZ OVALLE
CEDULA: 79965119
TELEFONO : 3123681560
REMESA: 0141024869

DETALLE PRODUCTO	LOTE	FECHA VENCIMIENTO	BULTOS	BOLSAS	KILOS ENTREGADOS
BIENESTARINA MAS 22,5KG	1902807	08-12-2022	5	125	112,50
BIENESTARINA MAS FRESA 22,5KG	1902815	13-12-2022	2	50	45,00
		TOTAL ENTREGADO	7	175	157,50

GEORREFERENCIACION PUNTO ENTREGA
(Aplica Solo Para Actas Digitales)

FECHA				
	DE DESPACHO	07-07-2022		
	DE ENTREGA EN PUNTO	08 (DD)	07 (MM)	2022 (AAAA)

RECIBIDO EN PUNTO POR (Seleccione y marque con "X"):

☐ Responsable: YENNY CAROLINA GUTIERREZ SANCHEZ - 52505442
☒ Suplente: LEIDY CAROLINA GARZON RAMIREZ - 1024475340
☐ Tercero (a) autorizado (a) / Nuevo (a) Responsable / Nuevo (a) suplente
NOMBRE Y APELLIDO: CEDULA:

FIRMA: Leidy Garzón
TELEFONO 3106073307

OBSERVACIONES: Sin novedad

Enseñar a Cuidar el Medio Ambiente, es enseñar a valorar la vida

SI FINALIZADO EL MES USTED NO HA RECIBIDO EL PRODUCTO, O TIENE CUALQUIER OTRA INQUIETUD FRENTE A LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL, FAVOR COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 320-6934077 O 314-8913838

Escaneado con CamScanner

	COMPONENTE PEDAGÓGICO	**PROCESO :PG**	**Fecha Elaboración:** 01/ 02 /2022
	FORMATO ACTA JORNADA PEDAGÓGICA	**Versión :** 2	Pagina 1 de 1

FECHA:	**29-07-2022**	**TEMA :**	Autoevaluación Plan de la Gestión de la calidad de la atención, Signos de alarma al abuso sexual en niños y niñas. Las (RIA), a3.g15.pp_Anexo_Orientaciones_técnicas_transformación_ de_espacios_pedagógicos_v1, Asistencia Técnica: Orientaciones para la elaboración o ajuste del Proyecto Pedagógico en los Servicios de Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral del ICBF.		
LUGAR DE CONVOCATORIA:		**UDS Estercita**	**Responsable Reunión:**	**Carolina Gutiérrez**	**Cargo: Coordinadora**
OBJETIVO REUNIÓN: Socializar y poner en práctica documentos orientados por el Manual Operativo para un buen funcionamiento y desarrollo de las experiencias pedagogicas teniendo como base el proyecto pedagógico y la transformación de espacios pedagógicos.					

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Socialización de protocolos de bioseguridad
3. Semaforización del POAI
4. Orientaciones de parte de la trabajadora social de como identificar un presunto abuso sexual en la primera infancia
5. Socializacion linea tecnica de transformación de espacios
6. Fortalecimiento tecnico Proyecto Pedagógico
7. Despedida

Siendo las 7:00 a.m del dia 29 de julio del 2022 se da inicio a la jornada pedagógica en el CDI ESTERCITA contando con la asistencia de todo el talento humano en excepción del personal de logistica el cual esta en un fortalecimiento en cocina integral.
La coordinadora Carolina Gutierez da una calurosa bienvenida y socializa del cronograma de la jornada pedagógica del presente dia.
Durante la socialización del cronograma, la Directora Olga Lucia Rivera brinda una charla la cual promueve el adecuado uso de los elementos de bioseguridad, lavado de manos y protocolos implementados en busca de prevenir los contagios de diferentes enfermedades respiratorias, así como la COVID -19 y demás patologías asociadas a la convivencia e interacción de los equipos de trabajo en las unidades de servicio.
Se socializa con el talento humano la línea técnica operativa y la importancia de cumplir con todos los protocolos de bioseguridad los cuales son de vital importancia y altamente exigidos por el área de seguridad y salud en el trabajo de la organización.

Las medidas que deben ser implementadas por parte del talento humano en cada una de las unidades de forma idónea y pertinente frente a la difícil situación que representa el aumento de contagios evidenciados en los colaboradores de la Fundación Hogar Integral.

Reiterando la implementación de los protocolos de bioseguridad que deben ser tenidas en cuenta de forma constante, promoviendo el cuidado personal y colectivo.

Dando continuidad se realizan grupos de trabajo para elaborar la semaforización del del plan operativo de atención integral (POAI) donde se evidencia la adecuada implementación de los estándares establecidos para cada uno de los componentes de atención en particular, realizando

además los planes de mejoramiento para aquellos que se encuentran en proceso de implementación en la unidad de servicio CDI Estercita, esta semaforización arroja los siguintes resultados:

- Componente de calidad Salud y Nutrición:

Este da cumplimiento a 23 estandares de calidad pero 2 se encuentra en riesgo:
Estandar 13-14 lo cual se llega como acciones de mejorar tener en cuenta la cantidad establecida en la minuta patrón durante del servicio de las bebidas permitiendo sean todas equilibradas y adecuadas.
Estandar 21 acciones de mejorar establecer tiempos de preparación adecuadas para los alimentos de forma que para servido se encuentren a temperaturas optimas para el consumo de los niños y niñas.

- Componente de atención Talento Humano: Da cumplimiento a todos los estandares de calidad.
- Componente de atencion Proceso Pedagógico da cumplimiento a 6 de sus 7 estandares pero el estandar 27 esta en riesgo y las acciones de mejora son socializacion de las docentes educativas frente al DOFA, fortalecer las capacitaciones y formación pedagógica con entes externos.
- Componente de atención Ambientes Educativos y Protectores, este da cumplimiento a 15 de sus 16 estandares, en el estandar 38 se da como acción de mejora lo siguiente establecer sistema de puertas para evitar machucones. Ubicar en los pisos cintas antideslizantes y ubicar franjas de acrilico en los espacios inferiores.
- Componente de atención Administración y Gestión: Da cumplimiento a todos los estandares.
- Componente de atención Familia, Comunidad y Redes: Este da cumplimiento a todos los estandares.

Continuando con el orden del dia, trabajo social interviene dando a conocer cuales son las ruta de atención para un presunto abuso sexual y cuales son los cambios fisicos, emocionales de los niños y niñas que presentan un presunto abuso sexual: Alejandra menciona cambios fisicos como granos en los genitales, enrojecimiento, sangrado y algunos cambios emocionales, un cambio drástico en la conducta del niño y la niña son muy agresivos o muy temerosos. Tambien da 6 estudios de caso reales para que las agentes educativas y auxiliares pedagógicas de sus puntos de vista como se actuaria y cual es la ruta que se debe seguir. Fue muy enriquecedara la intervención de trabajo social ya que da orientaciones claras para el actuar frente a un presunto abuso en niños y niñas.

Dando continuidad a la jornada, se realizó la socialización del anexo "Orientación técnica para la transformación de espacios", la cual trabajamos dinámica grupal de construcción y ambientación de diferentes espacios significativos los cuales promuevan de forma integral el desarrollo de los niños y las niñas desde lo vivencial e interactivo del quehacer pedagógico.
Se trabaja en 3 grupos:

- Primer grupo plasma una transformación de espacios, donde utiliza la estrategia el tamborilero fortaleciendo en la infancia las 4 actividades rectoras.
- Segundo grupo realiza una ambientación teniendo como base los sentidos y mencionando la estrategia de sanar para crecer.
- Tercer grupo ejecuta una tranformación de espacios sobre actividad fisica, permitiendo que los niños y niñas realicen la actividad sin una indicación si no como ellos puedan buscando desarrollar las capacidades de cada uno en particular.

Esta actividad nos permite evidenciar intencionalidades innovadoras y promotoras de experiencias que permitan re significar los espacios al interior de nuestra unidad de servicio, además el trabajo en equipo nos permite evidenciar necesidades e intereses particulares de los niños y las niñas

usuarios con respecto al enriquecimiento de los espacios como fundamentales en la implementación de las actividades. Como tal del documento, tambien da claridad sobre las transformaciones las cuales no necesariamente se debe decorar un espacion sino debe ir acorde con el proyecto pedagógico, los materiales deben ser limpios y estar al alcance de los niños y niñas pues ellos deben interactuar con ellos.

Para dar finalidad a la jornada recibimos asistencia técnica con la profesional Elizabeth Bojaca, quien socializa la guía técnica de orientación o ajustes para la elaboración e implementación del proyecto pedagógico, por medio de los ocho pasos para la elaboración de los mismos.

En primera estancia la profesional Elizabeth menciona:

- ¿Que es el proyecto pedagógico?: Este busca sustentar el que hacer pedagógico y en este se plantea objetivos, estrategias pedagógicas, actividades, espacios, tiempos, recursos, materiales, entre otros elementos para desarrollar en el día a día con los niños y las niñas.
- Caracteristicas que debe tener el proyecto pedagógico: Debe ser o actuar como una hoja de ruta y su elaboración, no la debe hacer una sola persona sino debe ser una construcción colectiva. Privilegia contenidos conceptuales y prácticos relacionados con la educación inicial en el marco de la atención integral, a saber: el cuidado, el potenciamiento del desarrollo de los niños y las niñas en primera infancia, los enfoques de derechos, diferencial, de atención a la diversidad y territorial, las transiciones en la Primera Infancia entre otras concepciones.

Como cierre la profesional da a conocer los apartados que debe tener el proyecto:

1. Debe contar con una caracterización situacional y del contexto para esto se utiliza el POAI en el cual se ha definido el diagnóstico situacional que parte del ejercicio de caracterización del territorio y de la comunidad, mostrando sus principales características culturales, sociales, económicas y sus historias de vida.
2. El Proyecto Pedagógico debe contar con las concepciones de niño y niña, desarrollo infantil, Educación Inicial, familia y otras propias de la atención, ella menciona que seria bueno citar a las padres, madres y cuidadores y hacer un taller de saberes sobre estos conceptos ya que no necesariamete se debe poner lo que dice el diccionario si no para las familias que significa ser niño – niña.
3. El Proyecto Pedagógico debe presentar el marco político y normativo vigente sobre educación inicial.
4. El Proyecto Pedagógico debe definir las intencionalidades pedagógicas.
5. El proyecto Pedagógico debe precisar las estrategias pedagógicas y las experiencias pedagógicas que se van a diseñar, implementar y evaluar, muy esencial la escala valorativa y el seguimiento al desarrollo.
6. Planeación pedagógica teniendo como base las necesidades e interes de los niños y niñas.
7. El Proyecto Pedagógico define por qué, cómo y cuándo hacer seguimiento y valoración al desarrollo de los niños y las niñas, tener en cuenta que existen diversos instrumentos para realizar seguimiento y valoración al desarrollo, no se trata de usar muchos, sino escoger aquellos que hagan de la labor de registro algo particular, sensible y dinámico. El proyecto pedagógico debe mencionar qué instrumentos se seleccionaron y describirlos de manera sencilla.

Como conclusión, se evalua con las agente educativas y auxiliares si se debe hacer ajustes al proyecto pedagógico teniendo en cuenta las nuevas contrataciones, tambien se realiza un

socialización de como ha impactado el proyecto pedagógico que se implementa en el CDI ESTERCITA “Pipo cuenta por Colombia”.

COMPROMISOS Y APORTES		
ACUERDOS Y COMPROMISOS	***FECHA DE CUMPLIMIENTO***	***RESPONSABLES***
Realizar un trabajo en equipo de forma idónea con calidad y compromiso manteniendo la comunicación asertiva y la mejora continua en la prestación del servicio.	Inmediato	Talento Humano CDI Estercita

ANEXOS Y EVIDENCIAS
1.Acta de Reflexión Pedagógica
2.Fuentes Fotográficas
3.Lista de Asistencia y participación

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





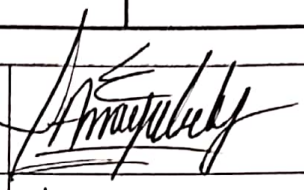
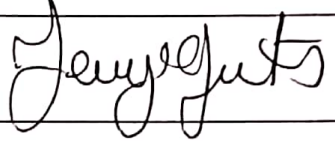




	COMPONENTE PEDAGÓGICO	PROCESO :PG	Fecha Elaboración: 01/ 02 /2022
	FORMATO ACTA JORNADA PEDAGÓGICA	Versión : 2	Pagina 5 de 1

Firma de Asistencia:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
1	Sandra Milena Arias Castaño	1024475488	Docente Titular	Sandra Arias
2	Leidy Viviana Flórez Mayorga	1024489201	Docente Titular	Incapacidad Médica
3	Yenifer Samara Rada Riaño	1026573045	Docente Titular	Yenifer Samara Rada.
4	Leidy Carolina Garzón Ramírez	1024475340	Docente Titular	Leidy Garzón.
5	Yamile Andrea Vargas Amaya	1020800107	Docente Titular	Andrea vargas A.
6	Laura Camila Chaves Arias	1013680123	Docente Titular	
7	Karen Yolina Caicedo Castillo	1087106084	Docente Titular	KAREN CAICEDO
8	Angy Paola Marin Corredor	1031160098	Docente Titular	
9	Yurani Lozano Rozo	52243462	Docente Titular	
10	María Isabel Gómez Ruiz	35508000	Docente Titular	
11	Ángela María Cubillos Rodríguez	52467959	Auxiliar Pedagógica	
12	Carolayn Astrid Ortiz González	1024572845	Auxiliar Pedagógica	KAROLINE ORTIZ
13	Diana Zulima Zambrano Ocampo	52761287	Auxiliar Pedagógica	Incapacidad Médica
14	Heidi Johanna Ámbito Vargas	1023887578	Auxiliar Pedagógica	Heidi Ambito Vargas

15	Ana Yulcidy Moreno Aristizabal	1012345952	Asistente Administrativa	
16	María Alejandra Rojas Camacho	1024537976	Trabajadora Social	
17	Yenny Carolina Gutiérrez Sánchez	52505442	Coordinadora	

EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

NIVEL: Estrellitas

CDI ESTERCITA

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:
El Bote de la Calma

EXPERIENCIA REPORTADA POR :
María Isabel Gómez Ruiz
Cel: 320 902 4610
Agente Educativa
isabelmaria207@gmail.com

REGIONAL: Bogotá
MUNICIO: Bogotá D.C
UDS: C.D.I Estercita
CODIGO CUENTAME: 110011127098
MODALIDAD: Institucional

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Con el ánimo de implementar la estrategia **"Crecer para sanar"** la cual busca promover el bienestar emocional, así como la salud mental de los niños y de las niñas, se propuso la creación del Bote de la calma, está actividad sensorial causo gran curiosidad y admiración en los niños y en las niñas, motivándolos a participar explorando su entorno por medio de sus sentidos.

Fue así como cada uno de los niños y las niñas siguiendo las instrucciones de la agente educativa, tomaron su botella plástica y ubicaron dentro de ella los materiales indicados como fueron: el agua, las gotas de colorante de alimentos según sus gustos del color, el pegante líquido, la purpurina o escarcha; seguidamente con el apoyo de la agente educativa se tapan las botellas para que no se salga el líquido.

Posterior a ello, se ambiento el espacio con música relajante y cada uno de los niños y las niñas tomaron su bote de la calma lo agitaron y concentraron su atención en los materiales que se movían lentamente, en el sonido de la música, el colorido del agua; logrando llevarlos a un momento de paz y tranquilidad.

Con esta actividad, el cerebro va a recibir más información causando diversas sensaciones, todo a través de los sentidos.

Este tipo de material nos va a seguir de apoyo para trabajar con los niños y las niñas poder relajarnos, bajar la energía y mantener la calma, concentrarlos en la actividad.

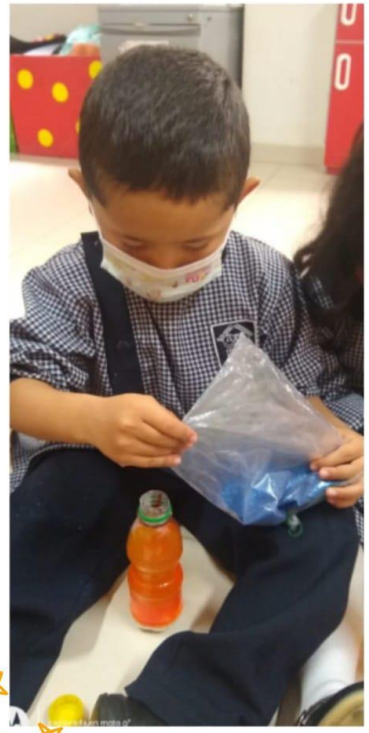
Con esta actividad se va reforzando la habilidad motriz, fina, gruesa, habilidad social, habilidad cognitiva, la memoria de percepción y la resolución de conflictos.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS










Nombre de Taller y/o Capacitación
Estrategias de Articulación Administrativa para la transición de los niños y niñas

Dia: 28 julio 2022
Hora: 3:00 p.m
Área: Componente Familia Comunidad y Redes
Responsable: Trabajo Social
Convocados: Padres de familia cuyos niños y niñas cumplen 5 años.

Objetivo: Informar a los padres de familia las gestiones que se deben adelantar ante la Secretaría de Educación de la entidad territorial y las instituciones educativas oficiales, el cupo en el grado de transición, para los niños y niñas atendidos que hayan cumplido la edad necesaria para ingresar al sistema educativo escolar bajo los lineamientos de la guía de transición.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y bienvenida
2. Lectura de la guía orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los programas atención a la primera infancia
3. Acuerdos y compromisos

DESARROLLO:

1. Presentación y bienvenida: La Trabajadora Social agradece la presencia de los padres de familia, frente al llamado realizado a los mismos, anunciando las directrices del ICBF frente a las acciones que se deben adelantar para las transiciones armónicas.

2. Lectura de la guía de guía orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los programas atención a la primera infancia: Se realiza un resumen de la guía orientadora para el transito armónico de los niños y las niñas que cumplen la edad para iniciar gestiones ante la secretaria de educación e iniciar proceso de transito armónico, se realiza especial énfasis en Sentencia expedida por la sala de lo contencioso administrativo Sección primera de enero de 2011, en la que se indica que si es la voluntad de la familia, (padre, madre o cuidador), que los niños y niñas de 4 años que cumplan 5 en la vigencia de la matricula, pueden ser matriculados al grado de transición por los Establecimientos Educativos sin ningún inconveniente. Para este caso, cada entidad territorial deberá generar los mecanismos a partir de los cuales se organice los tránsitos particulares o de carácter excepcional, cuando los padres de familia se interesan e insisten en matricular a sus hijos en los grados de preescolar desde los 4 años y se acuerden las actividades necesarias para ello, las cuales de manera prioritaria deberán favorecer la continuidad del proceso pedagógico y de desarrollo de los niños y niñas.

   Leída la sentencia los padres de familia manifiestan no estar interesados en realizar acciones para el transito armónica para el presente año, por lo tanto, manifiestan su deseo de que los niños y niñas culminen el proceso que iniciaron en la presente vigencia, además de la estabilidad organizativa que ya tienen generada en sus sistemas familiares, por lo tanto, deciden culminar el proceso pedagógico planteado para el presente año por el CDI Estercita.

3. Acuerdos y compromisos

Adelantar las acciones en los tiempos que determine las entidades competentes para garantizar el cupo en educación formal.

Se da por terminada a las 3:30 p.m. del día 19 de julio de 2022

En constancia firman:

LISTADOS DE ASISTENCIA				
TRANSITO ARMONICO A LA EDUCACION FORMAL				FECHA: JULIO 2022
No	Nivel	Nombres y apellidos	NUIP	FIRMA DEL ACUDIENTE
1	JARDIN A	DOMINICK ALEJANDRO LOPEZ CAMARGO	1032505902	Jenny Camargo.
2	JARDIN B	ALISSON DANIELA REY BENITEZ	1029154259	Lucero Sánchez Rodriguez
3	JARDIN B	DULCE MARIANA GONZALEZ PULIDO	1033817585	luz nayiva Rodriguez
4	JARDIN B	JULIAN ANDRES DIAZ SILVA	1033120280	Gani Daniela silva Ayuja
5	JARDIN B	JERONIMO RUIZ CALDERON	1028793092	Sandra Calderón
6	JARDIN C	CAROL ANDREA MUÑOZ ESPITIA	1073720981	Laura Espitia Sanchez
7	JARDIN D	LAUREN SAMARA CASTILLO HERNANDEZ	1033817840	AURA CASTILLO

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 6
Anexos: No
No. Radicación: 2-2022-98913 **No. Radicado Inicial:** 1-2022-50446
No. Proceso: 1944891 **Fecha**: 2022-07-27 12:49
Tercero: FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
Dep. Radicadora: Dirección de Servicio al Ciudadano
Clase Doc: Salida **Tipo Doc**: Oficio de salida **Consec**: XXXXXX-XXXXX

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Bogotá, D. C., 26 de julio de 2022

Señor(a)
FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
KR 68C BIS # 37ª – 54 SUR / cdiestercita@fundacionhogarintegral.org / TEL. 7105855 - 5848904
Bogotá D.C.

Radicado: 1-2021-50446
Asunto: Concepto de uso del suelo
Direcciones en consulta:

1. CL 78A SUR # 38 53	AAA0019BWNX
2. CL 78A SUR # 38 56	AAA0191BMAF

Respetado(a/os) Señor(a/es):

En consideración a que su consulta está referida a la aplicación de las normas contenidas en el Decreto Distrital 555 de 2021, debemos señalar que la aplicación de dichas normas se encuentra sujeta a la suspensión provisional de sus efectos, conforme a lo ordenado por el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá D.C., Sección Primera.

En consecuencia, al ser suspendidos los efectos del Decreto Distrital 555 de 2021, el presente concepto se emitirá atendiendo las normas del Decreto Distrital 190 de 2004 y demás normas que lo reglamente, informando q a través de comunicación telefónica del día 11/07/2022, la señora ROCIO PINILLA CC 53064656 aclaro que su consulta hace referencia a "*FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL - JARDIN INFANTIL".*

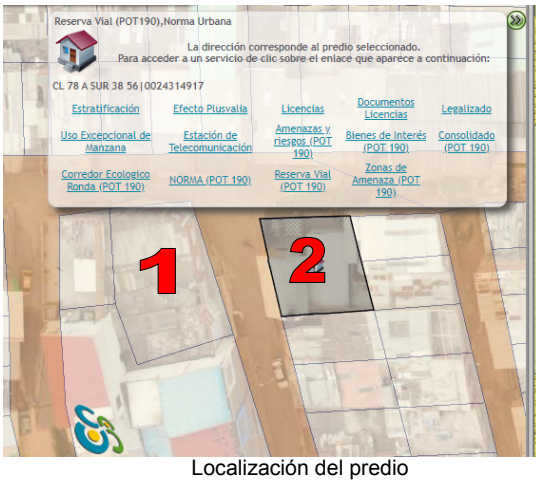
Por otra parte, se aclara que para los dos predios en consulta (1 y 2), aplica y rige el mismo conjunto normativo por lo que el presente concepto se emite de forma integral para los mismos:

CONSULTA	CONCEPTO
"FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL - JARDIN INFANTIL" Equipamiento de Bienestar Social	A escala vecinal y zonal se permite como un uso complementario en el predio de la consulta de acuerdo a la normatividad relacionada a continuación y cumpliendo con el respectivo plan maestro: A escalas Urbana y Metropolitana se permite como un uso restringido, depende su definición en un Instrumento de Planeación (Plan de Regularización y Manejo ó Plan de Implantación):
Nota: Si los predios cuentan con licencia de construcción, los usos y/o edificabilidad son los permitidos en la licencia.	

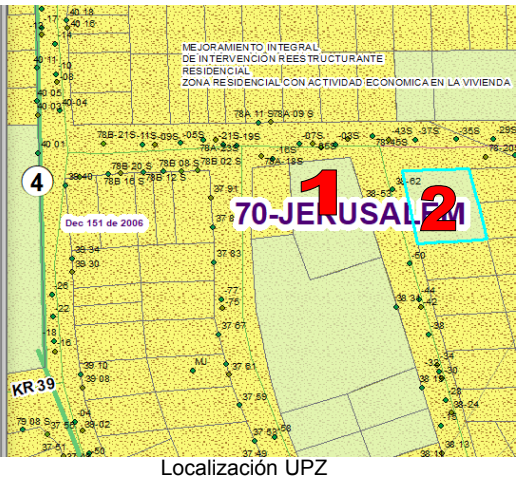
EVITE ENGAÑOS*: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Localización del predio



Localización UPZ

UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL UPZ 70 JERUSALEM		
Tratamiento: MEJORAMIENTO INTEGRAL		Modalidad: REESTRUCTURANTE
Área de actividad: Residencial		Zona: Residencial con Actividad Económica En La Vivienda
Sector Normativo: 4	Subsector de uso: UNICO	Subsector de Edificabilidad: UNICO
Ver clasificación de usos: Decreto 190 de 2004		Decreto 151 de 12/03/2006

Cuadro 1. Normatividad del predio.

Referente al uso *"FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL - JARDIN INFANTIL"* – **EQUIPAMIENTO DE BIENESTAR SOCIAL**; la información de los Equipamientos de Bienestar Social permitidos se encuentra contenida en el cuadro anexo No. 1: Ficha reglamentaria de usos permitidos y localización según área de actividad, del Decreto 120 del 27 de febrero de 2018.

Para determinar la permanencia del uso *"FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL - JARDIN INFANTIL",* deberá tenerse en cuenta lo establecido en el numeral 1 del artículo 344 del Decreto 190 de 2004. En caso de cumplir con ésta exigencia, el uso dotacional debe permanecer. Este Decreto puede ser consultado en la Página Web del Régimen Legal de Bogotá D.C. - **http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/.**

Respecto al uso *"FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL - JARDIN INFANTIL"* – **EQUIPAMIENTO DE BIENESTAR SOCIAL** para el Área de Actividad Residencial, Zona Residencial con Actividad Económica en la Vivienda, como se observa en el siguiente cuadro, se permiten los centros de desarrollo infantil, equipamientos de bienestar social de escala vecinal y zonal como un uso complementario y a escala urbana como uso restringido:

CUADRO ANEXO 1. FICHA REGLAMENTARIA DE USOS PERMITIDOS Y LOCALIZACION SEGÚN AREA DE ACTIVIDAD

ÁREA DE ACTIVIDAD			RESIDENCIAL
			RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VIVIENDA
USO	ESCALA	DESCRIPCIÓN	
BIENESTAR SOCIAL (INTEGRACIÓN SOCIAL) PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS DE BIENESTAR SOCIAL Decreto 316 de 2006	METROPOLITANA	Unidades de proteccion Integral (UPI).	R
	URBANA	Unidades de proteccion Integral (UPI).	R
		Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	R
	ZONAL	Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	C
	VECINAL	Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Servicios de Bienestar (CSB).	C

Cuadro parcial Anexo 1 Decreto 120 de 2018

Adicionalmente, le informamos que el artículo 20 del Decreto 316 de 2006 establece la clasificación de los equipamientos de acuerdo con su función específica como se muestra en el siguiente cuadro:

Centros de desarrollo infantil	Jardín infantil	Educación para la primera infancia	Vecinal
	Centros de atención a niños, niñas y jóvenes en riesgo de explotación laboral	Atención a niños, niñas y jóvenes en riesgo de vinculación laboral	Urbana
	Centros de atención a niños y niñas con discapacidad física y mental moderada y grave	Atención a niños y niñas con discapacidad física y mental moderada y grave	Zonal

De acuerdo a lo anterior el uso *"FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL - JARDIN INFANTIL"*– **Equipamiento de bienestar social** se clasifica dentro de los Centro de Desarrollo Infantil de escala vecinal, zonal y urbana. Dicho uso **se permite en el sector donde se localizan los predios de la referencia.**

Los equipamientos existentes de escala Vecinal de bienestar social, no deberán adelantar Plan de regularización y manejo en concordancia con lo reglamentado por los respectivos Planes maestros. No obstante, si el equipamiento es existente y corresponde a las escalas zonal y

urbana, deberá adelantar Plan de Regularización y Manejo ante la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de esta secretaria.

En virtud de lo anterior, para los equipamientos de bienestar social nuevos en escala vecinal tramitarán su licencia urbanística directamente ante el Curador Urbano de conformidad con los artículos 31°, 32°, 33° y 34° del Decreto Distrital 316 de 2006, el cual adoptó el Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social de Bogotá Distrito Capital. Si el equipamiento es nuevo en las escalas zonal y urbana, deberá adelantar Plan de Implantación (PI) ante la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de esta secretaria.

El uso dotacional permitido debe supeditarse al cumplimiento de las disposiciones del respectivo Plan Maestro (Decreto 316 de 2006), cumplir con las demás normas requeridas y contar con la respectiva licencia urbanística para el uso. Referente al uso *"FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL - JARDIN INFANTIL";* la información de los Equipamientos de Bienestar Social permitidos se encuentra contenida en el cuadro anexo No. 1: Ficha reglamentaria de usos permitidos y localización según área de actividad, del Decreto 120 del 27 de febrero de 2018.

Para determinar la permanencia del uso *"JARDIN INFNTIL ICBF"***,** deberá tenerse en cuenta lo establecido en el numeral 1 del artículo 344 del Decreto 190 de 2004. En caso de cumplir con ésta exigencia, el uso dotacional debe permanecer. Este Decreto puede ser consultado en la Página Web del Régimen Legal de Bogotá D.C. - **http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/.**

El uso dotacional permitido debe supeditarse al cumplimiento de las disposiciones del respectivo Plan Maestro (Decreto 316 de 2006), cumplir con las demás normas requeridas y contar con la respectiva licencia urbanística para el uso.

Si es de su interés, el Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social, puede ser consultado a través del siguiente enlace: http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-maestros/planes/plan-maestro-de-bienestar-social

Es de aclarar que, según el artículo 337 del Decreto 190/2004"*Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas y previa obtención de la correspondiente licencia de construcció*n". En este sentido, la edificabilidad y los usos permitidos para un inmueble cualquiera que este sea, son los aprobados en la respectiva licencia de construcción, de acuerdo a lo enunciado en el Artículo 182 del Decreto 019 de 2012 "… El otorgamiento de la licencia urbanística implica la adquisición de derechos de desarrollo y construcción en los términos y condiciones contenidos en el acto administrativo respectivo, así como la certificación del cumplimiento de las normas y demás reglamentaciones en que se fundamenta, y conlleva la autorización específica sobre uso y aprovechamiento del suelo en tanto esté vigente o cuando se haya cumplido con todas las obligaciones establecidas en la misma… (..)".

Además, si el/los inmuebles hacen parte de un conjunto cerrado o un edificio sometido a propiedad horizontal deberan acogerse con lo dispuesto por el Reglamento de PH y la Ley 675 de 2001, que reglamenta la aprobación previa de la asamblea de copropietarios para el desarrollo

de un uso diferente al autorizado por la licencia de construcción y/o el reglamento de propiedad horizontal.

Si es de su interés consultar o tiene alguna duda sobre la normatividad mencionada, es necesario solicitar una cita en el portal www.sdp.gov.co (ante la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de esta secretaria), en la sección enlaces de interés, seleccionando el botón "solicitud citas", para los servicios presenciales de Planoteca o Archivo Central de Predios, o una cita virtual de información especializada. También puede solicitar su cita escaneando el Código QR 1 de este documento, desde un teléfono móvil o ingresando al enlace (https://forms.gle/3TSguiqD7Tn19F1x7).

Código QR 1. Citas

Adicionalmente, le informamos que si es de su interés consultar "si existe" Licencia de Construcción (Acto Administrativo y Planos Aprobados: incluso con un marco normativo anterior al actual) de los predios de la referencia (para verificar si la actividad que se desarrolla o pretende desarrollar, se encuentra aprobada para los inmuebles de la referencia y en consecuencia determinar si cumplen con lo señalado en el Plan de Ordenamiento Territorial. Art 337 antes mencionado), esta consulta se debe llevar a cabo con la administración de la propiedad y /o en la Dirección de Recursos físicos y Gestión Documental (archivo central de predios) de esta Secretaria localizado en la Calle 21 # 69 B - 80 Barrio Montevideo, Bogotá, D.C. gestionando su cita previa de acuerdo a las instrucciones mencionadas en el párrafo anterior y aportando las direcciones nueva y antigua del predio en consulta.

Puede consultar el estado de esta u otras solicitudes, y la veracidad de este documento en el siguiente enlace: http://sipawebfile.sdp.gov.co/webfile/?consulta. También puede hacer su consulta escaneando el Código QR 2 desde un teléfono móvil.

Código QR 2. Estado del Trámite

El presente concepto tiene los alcances previstos en el Numeral 3 del ARTÍCULO 2.2.6.1.3.1 de decreto 1077 de 2015 Modificado por el art. 12, Decreto Nacional 1203 de 2017. "3. Concepto de uso del suelo. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen. La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas."

Cordialmente,

Astrid Maria Bracho Carrillo
Dirección de Servicio al Ciudadano
Revisó: Arq. Julio Cesar López M.
Proyectó: Arq. MJRCH.

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

FICHA DEL CONTRATO | REPORTE MENSUAL COMPRAS LOCALES

BIENESTAR FAMILIAR

Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA RIVERA

Mes: Julio

Valor Total de Compra de Alimentos ($): $16.730.070,00

Porcentaje de Compra Local

68,7

CUMPLE

NO CUMPLE

Producto Local | Unidad de Medida | Cantidad | Valor Total ($)

Municipio del Proveedor | Tipo de Proveedor | Nombre del Proveedor

Registrar

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	Códig	(%)
9	Julio	Carne de pollo	Kilos	53,72	$1.074.400,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	VILLA CARNES	703	6,42
10	Julio	Carne de res	Kilos	12,6	$308.700,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	VILLA CARNES	704	1,85
11	Julio	Carne de cerdo	Kilos	50,4	$982.800,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	VILLA CARNES	702	5,87
12	Julio	Vísceras de pollo	Kilos	25,21	$226.890,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	VILLA CARNES	709	1,36
13	Julio	Vísceras de res	Kilos	12,6	$226.800,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	VILLA CARNES	710	1,36
14	Julio	Aguacate	Kilos	33,5	$303.740,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	130	1,82
15	Julio	Papa	Kilos	76	$187.121,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	300	1,12
16	Julio	Tomate de árbol	Kilos	39,5	$169.438,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	136	1,01
17	Julio	Plátano	Kilos	123,5	$70.166,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	300	0,42
18	Julio	Piña	Kilos	107	$207.136,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	135	1,24
19	Julio	Curuba	Kilos	41	$118.086,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	132	0,71
20	Julio	Papaya	Kilos	132,5	$370.460,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	135	2,21
21	Julio	Patilla	Kilos	167,5	$448.170,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	135	2,68
22	Julio	Melón	Kilos	185	$673.630,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	134	4,03
23	Julio	Mandarina	Kilos	112,5	$380.750,00	Bogotá D.C.	Industria Transformadora	LA GRANJA	134	2,28

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800048102-2	Fundacion Hogar Integral	Cra 68C Bis 37-54 Sur	7105855	contador@fundacionhogarintegral.org	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ESTERCITA	0000004	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					25	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-07	E		60622048	$9.754.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	559.100	0		0		0	0	0	0	559.100	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	656.900	0		0		0	0	0	0	656.900	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	731.400	0		0		0	0	0	0	731.400	6
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	835.000	0		0		0	0	0	0	835.000	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	261.700	0		0		0	0	0	0	261.700	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	66.700	0		0		0	0	0	0	66.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	729.300	0	0	0	0	0	0		729.300	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.803.900	0	0	0	0	0	0		1.803.900	11
231001	Colfondos	800227940-6	258.800	0	0	0	0	0	0		258.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.189.200	0	0	0	0	0	0		1.189.200	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	588.800		0	0	588.800	0	0	588.800	0	0	5.888	588.800	25

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	921.100	0	0	921.100	25

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800048102-2	Fundacion Hogar Integral		Cra 68C Bis 37-54 Sur	7105855	contador@fundacionhogarintegral.org	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ESTERCITA	0000004	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					25	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-07	E		60622048	$9.754.700	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
461.300	0	0	461.300	25
ICBF				
691.500	0	0	691.500	25
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	3.110.800	3.110.800
Pensión	4	3.981.200	3.981.200
Riesgos Laborales	1	588.800	588.800
CCF	1	921.100	921.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	691.500	691.500
MEN	0	0	0
SENA	1	461.300	461.300
TOTALES	14	9.754.700	9.754.700

PAGADO 15811360A

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800048102-2	Fundacion Hogar Integral		Cra 68C Bis 37-54 Sur	7105855	contador@fundacionhogarintegral.org
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ESTERCITA	0000004	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					25	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-07	E		60622048	$9.754.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012345952	MORENO ARISTIZABAL ANA YULEIDY	1	0			N	X						X	X									25-14	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS002	866.667	108.400	14-25	866.667	3	21.200	CCF22	866.667	34.700	866.667	17.400	26.100	0	0
2	CC	1013680123	CHAVES ARIAS LAURA CAMILA	1	0			N	X						X	X									230201	1.057.333	169.200	0	0	0	0	EPS005	1.057.333	132.200	14-25	1.057.333	3	25.800	CCF22	1.057.333	42.300	1.057.333	21.200	31.800	0	0
3	CC	1014294428	CASTRO MENDEZ JIMENA JULIE	1	0			N											X						230301	1.033.335	165.400	0	0	0	0	EPS008	1.033.335	129.200	14-25	1.033.335	3	0	CCF22	1.033.335	0	0	0	0	0	0
4	CC	1020800107	VARGAS AMAYA YAMILE ANDREA	1	0			N	X						X	X									25-14	1.057.333	169.200	0	0	0	0	EPS037	1.057.333	132.200	14-25	1.057.333	3	25.800	CCF22	1.057.333	42.300	1.057.333	21.200	31.800	0	0
5	CC	1023887578	AMBITO VARGAS HEIDI JOHANNA	1	0			N	X						X	X									25-14	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS005	866.667	108.400	14-25	866.667	3	21.200	CCF22	866.667	34.700	866.667	17.400	26.100	0	0
6	CC	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	1	0			N	X						X	X									230301	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS002	866.667	108.400	14-25	866.667	3	21.200	CCF22	866.667	34.700	866.667	17.400	26.100	0	0
7	CC	1024475340	GARZON RAMIREZ LEIDY CAROLINA	1	0			N	X						X	X									25-14	935.333	149.700	0	0	0	0	EPS037	935.333	117.000	14-25	935.333	3	22.800	CCF22	935.333	37.500	935.333	18.800	28.100	0	0
8	CC	1024475340	GARZON RAMIREZ LEIDY CAROLINA	1	0			N											X						25-14	100.000	16.000	0	0	0	0	EPS037	100.000	12.500	14-25	100.000	3	0	CCF22	100.000	0	0	0	0	0	0
9	CC	1024475488	ARIAS CASTANO SANDRA MILENA	1	0			N	X						X	X									230301	1.057.333	169.200	0	0	0	0	EPS002	1.057.333	132.200	14-25	1.057.333	3	25.800	CCF22	1.057.333	42.300	1.057.333	21.200	31.800	0	0
10	CC	1024489201	FLOREZ MAYORGA LEIDY VIVIANA	1	0			N	X						X	X									230201	976.000	156.200	0	0	0	0	EPS005	976.000	122.000	14-25	976.000	3	23.800	CCF22	976.000	39.100	976.000	19.600	29.300	0	0
11	CC	1024489201	FLOREZ MAYORGA LEIDY VIVIANA	1	0			N											X						230201	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS005	66.667	8.400	14-25	66.667	3	0	CCF22	66.667	0	0	0	0	0	0
12	CC	1024537976	ROJAS CAMACHO MARIA ALEJANDRA	1	0			N	X						X	X									230301	1.213.333	194.200	0	0	0	0	EPS017	1.213.333	151.700	14-25	1.213.333	3	29.600	CCF22	1.213.333	48.600	1.213.333	24.300	36.400	0	0
13	CC	1024572845	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	1	0			N	X						X	X									230301	766.667	122.700	0	0	0	0	EPS008	766.667	95.900	14-25	766.667	3	18.700	CCF22	766.667	30.700	766.667	15.400	23.100	0	0
14	CC	1024572845	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	1	0			N											X						230301	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS008	66.667	8.400	14-25	66.667	3	0	CCF22	66.667	0	0	0	0	0	0
15	CC	1026573045	RADA RIANO YENIFER SAMARA	1	0			N	X						X	X									25-14	813.333	130.200	0	0	0	0	EPS002	813.333	101.700	14-25	813.333	3	19.900	CCF22	813.333	32.600	813.333	16.300	24.400	0	0
16	CC	1031160098	MARIN CORREDOR ANGY PAOLA	1	0			N	X						X	X									230301	1.057.333	169.200	0	0	0	0	EPS017	1.057.333	132.200	14-25	1.057.333	3	25.800	CCF22	1.057.333	42.300	1.057.333	21.200	31.800	0	0
17	CC	1087106084	CAICEDO CASTILLO KAREN YOLINA	1	0			N	X						X	X									230201	1.057.333	169.200	0	0	0	0	EPS017	1.057.333	132.200	14-25	1.057.333	3	25.800	CCF22	1.057.333	42.300	1.057.333	21.200	31.800	0	0
18	CC	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	1	0			N	X						X	X									25-14	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS008	433.334	54.200	14-25	433.334	3	10.600	CCF22	433.333	17.400	433.333	8.700	13.000	0	0
19	CC	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	1	0			N											X						25-14	266.667	42.700	0	0	0	0	EPS008	266.667	33.400	14-25	266.667	3	0	CCF22	266.667	0	0	0	0	0	0
20	CC	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	1	0			N											X						25-14	166.667	26.700	0	0	0	0	EPS008	166.667	20.900	14-25	166.667	3	0	CCF22	166.667	0	0	0	0	0	0
21	CC	35508000	GOMEZ RUIZ MARIA ISABEL	1	0			N	X						X	X									25-14	1.057.333	169.200	0	0	0	0	EPS008	1.057.333	132.200	14-25	1.057.333	3	25.800	CCF22	1.057.333	42.300	1.057.333	21.200	31.800	0	0
22	CC	41953467	ALVAREZ DORANY	1	0			N	X						X	X									231001	533.334	85.400	0	0	0	0	EPSC34	533.334	66.700	14-25	533.334	3	13.000	CCF22	533.333	21.400	533.333	10.700	16.000	0	0
23	CC	52039527	BALAGUERA SANCHEZ HILDA	1	0			N																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	125.000	14-25	1.000.000	3	24.400	CCF22	1.000.000	40.000	1.000.000	20.000	30.000	0	0
24	CC	52243462	LOZANO ROZO YURANI	1	0			N	X						X	X									230301	1.057.333	169.200	0	0	0	0	EPS008	1.057.333	132.200	14-25	1.057.333	3	25.800	CCF22	1.057.333	42.300	1.057.333	21.200	31.800	0	0
25	CC	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	1	0			N	X						X	X									25-14	800.000	128.000	0	0	0	0	EPS017	800.000	100.000	14-25	800.000	3	19.500	CCF22	800.000	32.000	800.000	16.000	24.000	0	0
26	CC	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	1	0			N											X						25-14	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS017	66.667	8.400	14-25	66.667	3	0	CCF22	66.667	0	0	0	0	0	0
27	CC	52467959	CUBILLOS RODRIGUEZ ANGELA MARIA	1	0			N	X						X	X									230301	866.667	138.700	0	0	0	0	EPS002	866.667	108.400	14-25	866.667	3	21.200	CCF22	866.667	34.700	866.667	17.400	26.100	0	0
28	CC	52505442	GUTIERREZ SANCHEZ YENNY CAROLINA	1	0			N																	230201	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	175.000	14-25	1.400.000	3	34.200	CCF22	1.400.000	56.000	1.400.000	28.000	42.000	0	0
29	CC	52761287	ZAMBRANO OCAMPO DIANA ZULIMA	1	0			N	X						X	X									230301	766.667	122.700	0	0	0	0	EPS005	766.667	95.900	14-25	766.667	3	18.700	CCF22	766.667	30.700	766.667	15.400	23.100	0	0
30	CC	52761287	ZAMBRANO OCAMPO DIANA ZULIMA	1	0			N											X						230301	100.000	16.000	0	0	0	0	EPS005	100.000	12.500	14-25	100.000	3	0	CCF22	100.000	0	0	0	0	0	0
31	CC	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	1	0			N								X									231001	1.083.333	173.400	0	0	0	0	EPS017	1.083.333	135.500	14-25	1.083.333	3	26.400	CCF22	1.083.333	43.400	1.083.333	21.700	32.500	0	0
32	CC	79464268	RAMIREZ MARTIN ORLANDO	1	0			N																	230301	1.420.000	227.200	0	0	0	0	EPS005	1.420.000	177.500	14-25	1.420.000	4	61.800	CCF22	1.420.000	56.800	1.420.000	28.400	42.600	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá D.C, 29 Julio de 2022

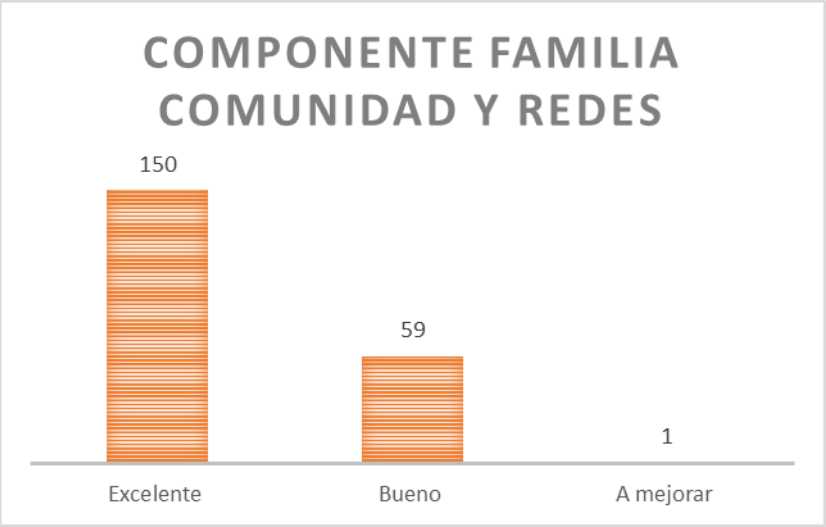
Señores:
CDI ESTERCITA
Potosí

ASUNTO: RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN DEL SERVICIO I SEMESTRE 2022

Teniendo en cuenta el proceso de aplicación de encuestas que permiten medir la satisfacción del servicio según la percepción de las familias beneficiarias, a continuación, se presentan los resultados evidenciados en cada uno de los componentes evaluados para el primer semestre del año en curso. Cabe mencionar que la encuesta está diseñada con una calificación de Excelente, Bueno y A mejorar. Dicha evaluación fue aplicada a 210 familias, lo que corresponde al 100% de los beneficiarios atendidos.

1. COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

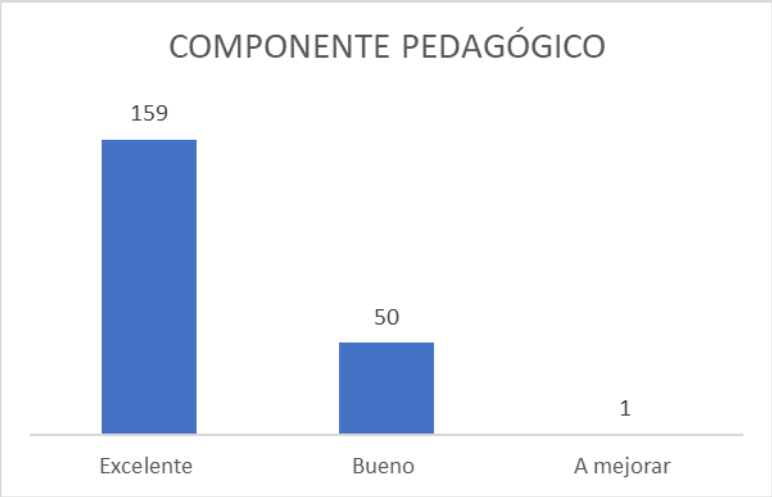
Frente a la pregunta: ¿Cree usted que el componente de familia, comunidad y redes, realiza el fortalecimiento familiar y moviliza a la comunidad alrededor de los derechos de los niños y niñas, a través de los encuentros de formación a familias, orientaciones psicosociales, visitas domiciliarias, promoción de la participación ciudadana y reportes a entidades competentes?



En cuanto a la labor realizada por el area psicosocial, el 71,5% equivalente a (150) familias afirman que las acciones son excelentes pues aportan significativamente a su rol de padres o/y cuidadores en cuanto a la garantia de los niños y niñas. A sí mismo, el 28% manifiestan que los acompañamientos realizados son buenos y el 0.5% refiere que se debe mejorar, lo que equivale a una familia.

2. COMPONENTE PEDAGÓGICO

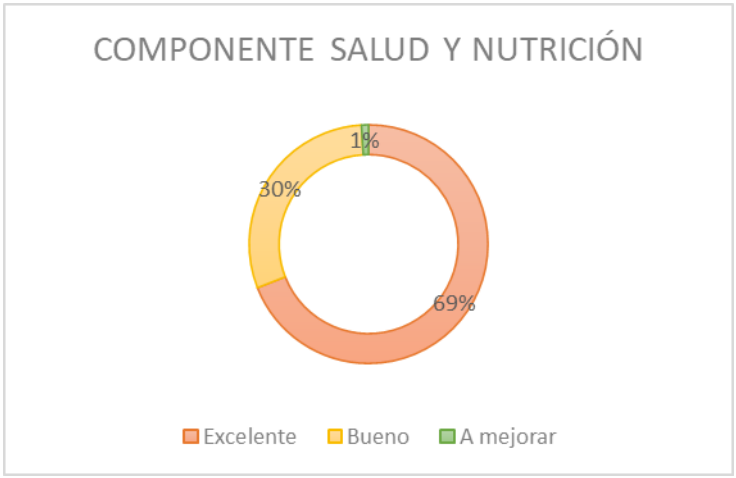
Ante la pregunta que hace referencia al componente pedagógico: ¿Cree usted que el proyecto pedagógico ha potenciado el desarrollo a partir de las necesidades de los niños y las niñas?



La siguiente grafica demuestra que el 75,5% equivalente a (159) familias refieren que el proyecto pedagógico aporta significativamente en el desarrollo integral de los niños y niñas, por otro lado el 24% manifiestan que es bueno, sin embargo el 0,5% refieren que se debe mejorar, esta opinión equivale a un padre de familia.

3. COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

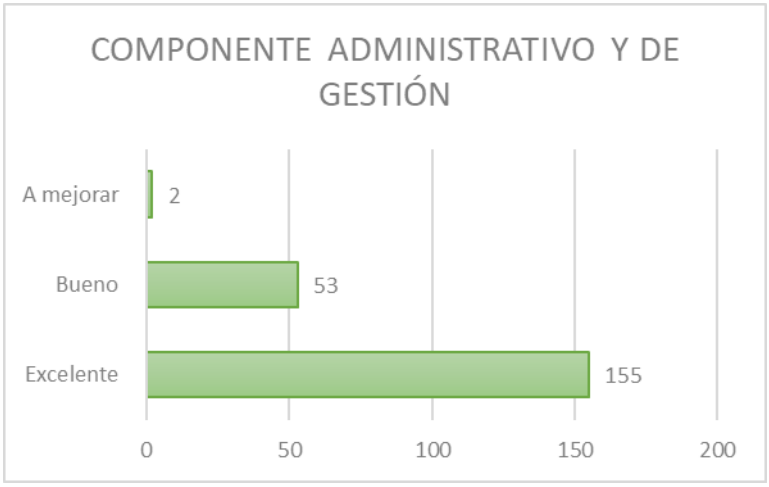
En cuanto a la pregunta: ¿Cree usted que el componente de salud y nutrición, realiza las gestiones para garantizar la salud de los beneficiarios, además, de brindar la educación alimentaria requerida para las familias?



En la gráfica se puede observar que el 69% de las familias coinciden que a pesar de que no han requerido intervención nutricional por situaciones especiales, los talleres del componente y demás acciones son excelentes, así también el 30% califican las acciones como buenas porque han logrado fortalecer hábitos saludables en los hogares. Finalmente se encuentra que el 1% de las familias beneficiarias manifiestan que se deben mejorar las labores enmarcadas en este componente, esta opinión equivale a 2 padres de familia.

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

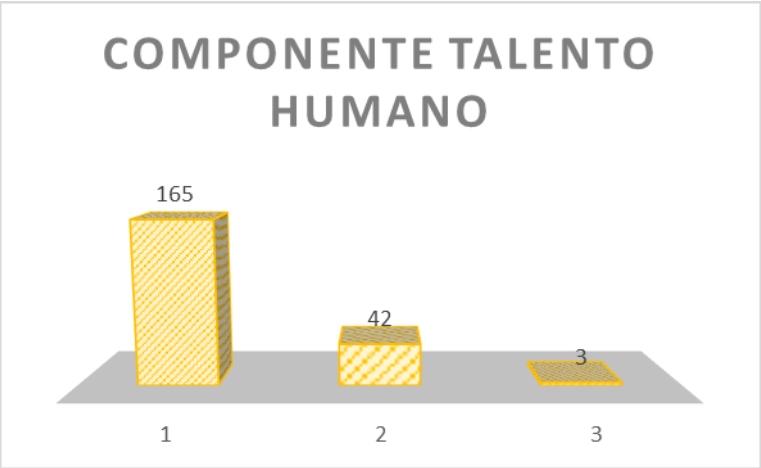
En relación a la gestión realizada por la administración en respuesta a la pregunta: ¿Según su criterio el CDI cuenta con una administración organizada, que ha logrado garantizar la calidad del servicio a partir de las necesidades y dinámicas de las familias?



Según la grafica el 74% que equivale a (155) familias se encuentran totalmente satisfechos con la gestión realizada por la administracion para dar respuesta a las necesidades y dinamicas familiares, a su vez el 25% que corresponde a (53) familias relacionan que es bueno y estan conformes, finalmente encontramos que el 1% les gustaria que se implementaran acciones de mejora en este aspecto, lo que correponde a 2 familias inconformes.

5. COMPONENTE TALENTO HUMANO

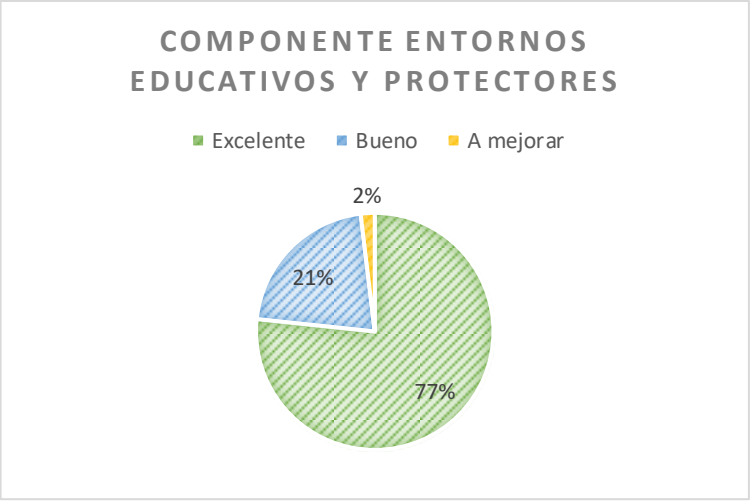
¿Considera usted que el talento humano cumple a cabalidad los criterios establecidos para garantizar la adecuada prestación del servicio?



El talento humano del Centro de Desarrollo Infantil cumple con las expectativas de la mayoría de familias, pues la calificación del 78.5% lo que corresponde a (165) familias se encuentra en excelente, el 20% equivalente a (42) familias afirma que es bueno, pues afirman que son amables y respetuosas. Sin embargo, hay que implementar acciones de mejora en algunos aspectos, puesto que el 1.5% no está conforme.

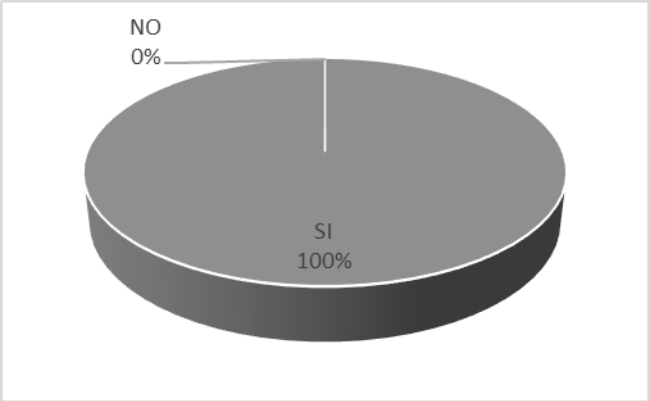
6. COMPONENTE ENTORNOS EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Frente para la pregunta: ¿Según su criterio el CDI cuenta con espacios diseñados, dotados y seguros para la educación inicial?



De las familias encuestadas, 77% manifiestan total satisfacción con el diseño, dotación y seguridad de las instalaciones y espacios del CDI, teniendo en cuenta que constantemente se fortalecen en pro del bienestar de la comunidad educativa, por otro lado, el 21% coinciden que los espacios son buenos y se ajustan a las necesidades de los niños y niñas, finalmente encontramos que el 2% refieren que se deben implementar acciones de mejora, lo que equivale a 4 familias insatisfechas.

Frente a la pregunta: ¿Recomendaría usted este servicio a otro padre de familia?, las respuestas arrojan los siguientes resultados:



¿Por qué?	
Buen servicio	96
Excelente servicio	45
Buen aprendizaje	22
Buen trato hacia los niños y sus familias	15
Es un lugar seguro	10
Excelente talento humano	9
Estructura	4
Muy buena organización	4
Es una red de apoyo	3
Son muy comprometidos	2

Por otro lado, es importante conocer la percepción de los padres de familia frente a las sugerencias, fortalezas y debilidades, las cuales permiten implementar acciones de mejora de ser necesario en la prestación del servicio del Centro de Desarrollo Infantil Estercita:

SUGERENCIAS	
Ninguna	142
Me siento satisfecho	23
Involucrar a los padres en las actividades	5
Organización y cumplir horario de entrada y salida de los niños y niñas	4
Mejorar la alimentación	3
No dejar ingresar niños enfermos	2
Mejorar las actividades pedagógicas	2
Que los niños ingresen con chaquetas	2
Estar atentas al aseo personal de los niños y niñas	2

Control de mascotas en el ingreso y salida	1
Contratar más personal	1

FORTALEZAS	
Buen trato hacia los niños y niñas	36
Excelente servicio	32
El aprendizaje	23
Talento humano capacitado	19
La administración y organización	18
La alimentación	17
Avances significativos en los niños y niñas	17
El compromiso con los niños, niñas y sus familias	12
El acompañamiento a los niños y las familias	9
Actividades pedagógicas	7
Seguimiento a las inasistencias	6
Instalaciones adecuadas y aseadas	6
Los talleres de formación	6
Es un lugar seguro para los niños y niñas	2

DEBILIDADES	
Ninguna	192
Organización en la salida de los niños y niñas	5
El temperamento de algunas docentes	3
Involucrar a los padres de familia en las actividades	3
Las instalaciones	2
Pocas auxiliares pedagógicas	1
Falta de compromiso y respeto por parte de los padres de familia	1
No enseñarles a los niños de jardines a escribir	1
Horario de alimentación	1
Cambio de personal	1

OBSERVACIONES:

Se identificó que las familias que marcaron aspectos a mejor, son precisamente aquellas a las que se les vienen exigiendo un grado mayor de responsabilidad con los beneficiarios y con el programa, dado que el acompañamiento es escaso, pese a las continuas estrategias que ha generado el CDI.

La Fundación Hogar Integral, se caracteriza por su excelente labor y prestación del servicio por lo cual a partir de los resultados evidenciados en la presente encuesta de satisfacción, se invita al CDI Estercita a implementar acciones que fortalezcan la calidad del programa, teniendo en cuenta que se presentan algunas observaciones y sugerencias por parte de las familias beneficiarias, cuyas calificaciones se encuentran en “a mejorar” lo que requiere fortalecer la innovación en todos los componentes; por lo anterior es importante que dichas acciones se vean reflejadas en el plan de mejoramiento para cada uno de los componentes.

Agradecemos la dedicación y profesionalismo de cada uno de los colaboradores en todas las labores desempeñadas.

Atte.:



Olga Lucia Rivera Urrea
Directora

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL MEMORIA DE APERTURA Y PLAN DE MEJORAMIENTO		
CODIGO: AG- 1.7.1.3	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2 - 2019	Página 1 de 3

ACTA No 5

Día: 26 JULIO 2022
Hora: 3:00 PM
Área: PSICOSOCIAL
Responsable: TRABAJADORA SOCIAL
Convocados: COMITE DE CONTROL SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

Se presenta el siguiente orden del día, para dar Inicio a la reunión citada:

1. SOCIALIZACIÓN HERRAMIENTA PQRSDF
2. APERTURA - HALLAZGOS
3. PLAN DE MEJORAMIENTO
4. CIERRE

Siendo las 3:00 PM del día 26 JULIO de 2022 se reúne en las instalaciones del CDI, el comité PQRSDF, para dar apertura al buzón de sugerencias:

DESARROLLO Y EVIDENCIAS

1) SOCIALIZACIÓN HERRAMIENTA PQRSDF: TENIENDO EN CUENTA LA CONFORMACIÓN DEL COMITE DE CONTROL SOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO QUE ESTE REALIZA A LOS PROCESOS QUE ADELANTA EL CDI, SE APROVECHA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITE EN EL TALLER A PADRES PARA SOCIALIZAR LA INTENCIONALIDAD DE ESTA HERRAMIENTA Y EL PROPOSITO DE LA MISMA, LA CUAL MANTIENE AL ALCANCE DE LOS PADRES DE FAMILIA, SE RECUERDA AL COMITE LA IMPORTANCIA DE PROMOVER EL USO DEL BUZÓN A FIN DE TRAMITAR LAS INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD DE MANERA TRANSPARENTE.

2) APERTURA - HALLAZGOS: SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE PARA REALIZAR LA APERTURA DEL BUZÓN PQRSDF, POR TANTO SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS:

1 PETICIÓN → EXIGIR EL TAPABOCAS A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA EN EL MOMENTO EN EL QUE INGRESAN A LA UDS.

2 SUGERENCIAS → UNA EN LA QUE HACE REFERENCIA A INCLUIR A LAS FAMILIAS EN ACTIVIDADES COMO LA RADA DE BANDERA, LA OTRA, REFERENTE A MÁS CONTROL EN EL MOMENTO DE INGRESO Y SALIDA DE LOS NIÑOS FRENTE A LOS PERROS SIN COLLAR Y SIN BOZAL.

3 - 1 FELICITACIONES → AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES A LA LABOR REALIZADA POR TODO EL EQUIPO DE TALENTO HUMANO

TENIENDO EN CUENTA LOS HALLAZGOS, JUNTO AL COMITE DE CONTROL SOCIAL SE DA TRAMITE A LAS SOLICITUDES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA RECIBIENDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: QUE TODO EL PERSONAL EXIJA EL USO DEL TAPABOCAS AL INGRESAR A LA UDS, QUE ALGUNOS PADRES DE

Escaneado con CamScanner

FAMILIA PUEDAN ACOMPAÑAR ESTAN ACTIVIDADES, SENSIBILIZAR A LAS FAMILIAS EN LA IMPORTANCIA DE NO TRAER MASCOTAS EN EL INGRESO Y SALIDA DE LOS NIÑOS.

ACUERDOS DE RESPUESTA O NUEVA CONVOCATORIA DEL COMITE:

- DAR TRAMITE A LOS HALLAZGOS
- SOCIALIZAR CON EL TALENTO HUMANO IMPLEMENTANDO PLAN DE MEJORAMIENTO
- PROMOVER EL USO DE ESTA HERRAMIENTA

Se da por terminada a las 3:30 del día 26 del mes de JULIO 2022.

En constancia Firman:

Laura Martinez

Yanitza Ospino Mejia

Sandra Milena Castro

Alejandra Rojas
Practicadora Social
273171613-1

Escaneado con CamScanner

HALLAZGO	No.	ACTIVIDAD	TIEMPO	RECURSO	RESPONSABLE	ESTADO
PETICIÓN	1	DAR RESPUESTA OPORTUNA A LA MADRE DE FAMILIA - SOCIALIZAR TH	20 MIN	HUMANOS	PSICOSOCIAL TH UDS	TERMINADO
SUGERENCIA	2	DAR RESPUESTA OPORTUNA A LA MADRE DE FAMILIA - HACER PLAN DE MEJORAMIENTO	20 MIN	HUMANOS	TH COI ESTERCITA	CUMPLIDO
SUGERENCIA	3	DAR RESPUESTA A LA MADRE - REALIZAR PLAN DE MEJORAMIENTO	20 MIN	HUMANO	PSICOSOCIAL TH COI ESTERCITA	CUMPLIDO
FELICITACIONES	4 - 18	SOCIALIZAR CON EL EQUIPO DE TH A FIN DE MOTIVAR SU LABOR	20 MIN	HUMANO ACTA	PSICOSOCIAL	CUMPLIDO

Observaciones: _____

Alejandra Rojas
Trabajadora Social
27.31741013-1

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA-1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25-07-2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Sandra Tello
DIRECCION Calle 72 # 44B 04 **TELEFONO:** 3112775653
7156111

FIRMA Y CEDULA: 52336607

Favor de exponer brevemente su comentario:
Yo estoy muy contenta del trato que dan en el hogar lastima que mi nieta no lo pueda seguir por cambio de ciudad espero tener la oportunidad si vuelve ☺

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA-1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25-Julio-2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Marilut García Santamaría
DIRECCION Carrera 42 Nº 96-48 Sur **TELEFONO:** 3228941507

FIRMA Y CEDULA:
52546976 Bta

Favor de exponer brevemente su comentario:
A nivel general a la institución por el trato que le dan a los niños y en especial a la profesora Isabel Gómez por el compromiso que tiene con los niños a cargo.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: [X] **Queja:** [ ] **Reclamo:** [ ] **Sugerencia:** [ ] **Denuncia:** [ ] **Felicitaciones:** [ ]

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25-07/2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Jeraldin Murillo Charry
DIRECCION Calle 78 # 39-33 **TELEFONO:** 3178124935

FIRMA Y CEDULA: Jeraldin Murillo CH

Favor de exponer brevemente su comentario:
Me parece injusto que algunos personas nos exigen el tapabocas al ingreso y a otros los dejan ingresar sin el. Todos debemos Cuidarnos.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: [ ] **Queja:** [ ] **Reclamo:** [ ] **Sugerencia:** [X] **Denuncia:** [ ] **Felicitaciones:** [ ]

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25/07/2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Jackelyn Nathaly Perez Parra
DIRECCION Calle 78B Sur # 36-67 **TELEFONO:** 3123034362

FIRMA Y CEDULA: 1026570024

Favor de exponer brevemente su comentario:
Me gustaria que en las actividades como izadas de banderas o actividades lúdicas estén presente los familiares del Menor como apoyo emocional e integral.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia** ☒ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☐

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25/Jul/2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Carolina Castellanos **TELEFONO:** 320 328 91 64
DIRECCION Cll 75 bis # 32-64 Sur

FIRMA Y CEDULA: Carolina C 1033816485

Favor de exponer brevemente su comentario:

Sugiero realizar más control en la entrada y salida de los niños ya que algunos papás que llegan con muletas y no los traen con collar o bozal

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☑

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26 - Julio 2020

NOMBRE Y APELLIDOS: Yeimi ospina
DIRECCION Tv 36 # 80-50 sur **TELEFONO:** 301 263 2128

FIRMA Y CEDULA: Yeimi ospina.

Favor de exponer brevemente su comentario:

Solo quería agradecer a las profes del CDI esfercita por tan maravillosa servicio ya que a mi sobrina le encanta venir al jardín a jugar y aprender

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 - 07 - 2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Ueidy Yubely Abril Cocoma
DIRECCION Carrera 45 B # 45 b 67 **TELEFONO:** 3118277109

FIRMA Y CEDULA: Ueidy Abril Cc 1000685417

Favor de exponer brevemente su comentario:

Me parece muy buena profesora comprende cualquier situación y siempre esta atenta a cualquier pregunta gracias

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 Julio 2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Yolanda Rocio Munar Gonzalez
DIRECCION Calle 74A sur # 36-15 **TELEFONO:** 3195946334

FIRMA Y CEDULA: Yolanda Munar 52534896

Favor de exponer brevemente su comentario:

La Verdad me parece una buena institucion y buenos profesores

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACION: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25-07-2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Diego Pabón
DIRECCION Cra 91 H 76-61 sur **TELEFONO:** 3124180474

FIRMA Y CEDULA: Diego Pabón 1049026312

Favor de exponer brevemente su comentario:

Mi Felicitaciones el porque mi hija se siente feliz y aprende mucho cosas nuevas y me dice la su profe el linda y la cuida mucho gracias

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 julio 2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Nataly Zapata Correa.
DIRECCION calle 78b sur #36-39 **TELEFONO:** 3213459779.

FIRMA Y CEDULA: Nataly Zapata 1033790969

Favor de exponer brevemente su comentario:

Buen Servicio, Excelentes docentes

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25-07-2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Nini Johana Herrera Obando
DIRECCION Calle 74 #44 a 20 sur **TELEFONO:** 3004580978

FIRMA Y CEDULA: Nini Herrera cc. 52'671-817

Favor de exponer brevemente su comentario:

muchas felicitaciones Porque eres una Excelente maestra con los niños y el amor que les brindas.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26/07/2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Karen Yomara Acharay Bautista
DIRECCION Cll 78 D sur # 34-43 **TELEFONO:** 3218215930

FIRMA Y CEDULA: Acharay Karen Yomara - 1001273196

Favor de exponer brevemente su comentario:

Los felicito Por Que Gracias al Ced Estrella mi niña a Aprendido y se Ha desarrollado con Cada actividad y todo es Por el esfuerzo y Emprendimiento de ustedes Hacia ella Muchas Gracias Por Todo

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25-07-2022.

NOMBRE Y APELLIDOS: Angie Katerin Suárez Beltrán
DIRECCION Transversal 4B #77-33 Sur 65 potosí **TELEFONO:** 3143750551.

FIRMA Y CEDULA: 1003483470

Favor de exponer brevemente su comentario:
Agradecer y felicitar a cada una de las profesoras y Coordinadora del Jardín por todo lo que hacen por mi hijo y sus buenas enseñanzas.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

10

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25/07/2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Jenifer Sánchez Buitrago
DIRECCION Cra. 40 #77-17 SUR **TELEFONO:** 3193384974

FIRMA Y CEDULA: CC 1022369178

Favor de exponer brevemente su comentario:
En el corto tiempo que lleva mi hija en el Jardín, nos encontramos muy contentos porque ella ha presentado avances en su lenguaje. La profe Laura de Pre-Jardín D, siempre tiene disposición para atender a nuestras dudas, al igual que las profes de coordinación. Las áreas siempre las encuentro muy limpias cuando puedo ingresar.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 Julio 2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Yurani lopez
DIRECCION Cra 45-75-305 **TELEFONO:** 3007849321

FIRMA Y CEDULA: Yurani lopez 1033752768

Favor de exponer brevemente su comentario: Me parece excelente el jardin tanto a nivel de comida, sus actividades y el amor que le tienen las profesoras a los niños

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO: GA- 1.7.1.2	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25/jul/10/2022.

NOMBRE Y APELLIDOS: KAREN VARGAS.
DIRECCION Cll 75 A SUR # 33-20 **TELEFONO:** 3238001867

FIRMA Y CEDULA: KAREN VARGAS 1000502733

Favor de exponer brevemente su comentario:
DOY FELICITACIONES A TODO EL GRUPO DOCENTE YA QUE AYUDAN MUCHO A LOS NIÑOS & A LAS FAMILIAS POR AYUDARLOS EN CADA ETAPA IMPORTANTE EL AMOR & LA PACIENCIA QUE COLOCAN EN LA EDUCACION DE CADA NIÑO

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO GA-1712	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia** ☐ **Denuncia** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Diana 25/07/22

NOMBRE Y APELLIDOS: Diana Gonzalez.
DIRECCION Tv 35 79-45 Sur **TELEFONO:** 3227731828 - 3136227710

FIRMA Y CEDULA: Diana Gonzalez 1032360488

Favor de exponer brevemente su comentario:

Solo Quiero agradecerle por el compromiso con los niños y felicitarlos por ser tan especiales y comprensivos.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

G

	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CODIGO GA-1712	FECHA DE ELABORACIÓN: 21 Marzo 2014	VERSIÓN: 2-2019	Página 1 de 1

Con el fin de brindar un mejor servicio y atención a nuestros usuarios, se dispone del presente formato para poder atender y solucionar cualquier comentario o situación que tenga usted acerca de los diferentes recursos y servicios que se proporcionan, así como del Talento humano que hace parte del programa de atención integral a la primera infancia.

Relacione si su comentario pertenece a:

Petición: ☐ **Queja:** ☐ **Reclamo:** ☐ **Sugerencia:** ☐ **Denuncia:** ☐ **Felicitaciones:** ☒

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25.07.2022

NOMBRE Y APELLIDOS: Humberto Tapasco
DIRECCION K 45 81 B 2 Sur **TELEFONO:** 3136993288.

FIRMA Y CEDULA: 800990 PE - Humo

Favor de exponer brevemente su comentario:

Muchas Felicitaciones a la Profe. del niño por el Cuidado. gracias.

DEPOSITALO EN EL BUZON, GRACIAS

SEGUIMIENTO:

Escaneado con CamScanner

www.fundacionhogarintegral.org	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/05/2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Sandra Milena Arias Castaño	C.C	1024475488
Cargo	Agente Educativa	AREA/UDS	Estereta

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	- Sandra Arias
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	- Sandra Arias
23/03/2022	Uniforme diario	1	M	Nuevo	- Sandra Arias
23/03/2022	Cofia/Tapabocas tela	1	Unica	Nuevo	- Sandra Arias
01/04/2022	Calzado	1 par	37	Nuevo	- Sandra Arias
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	- Sandra Arias
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	- Sandra Arias
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	- Sandra Arias

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Leidy Viviana Florez Mayorga	C.C	1024489201
Cargo	Agente Educativa	AREA/UDS	CDI Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Leidy Florez
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Leidy Florez
23/03/2022	Uniforme diario	1	L	Nuevo	Leidy Florez
23/03/2022	Cofia / Tapaboca Tela Tela	1	Unica	Nuevo	Leidy Florez
01/04/2022	Calzado	1 par	36	Nuevo	Leidy Florez
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Leidy Florez
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Leidy Florez
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	Leidy Florez

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/05/2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	YENIFER SAMARA RADA RIAÑO	C.C	1.026573.045
Cargo	Agente Educativa	AREA/UDS	Esteicita.

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
13-04-22	Uniforme Institucional	1	S	Nuevo	
13-04-22	Sudadera Institucional	1	XS	Nuevo.	
13-04-22	Caja Tapabocas	1		Nuevo.	
22/04/22	Calzado	1 par	35	Nuevo	
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

www.fundacionhogarintegral.org	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Leidy Carolina Garzón Ramirez	C.C	1024475340
Cargo	Agente Educativa	AREA/UDS	Esterilla

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	-Leidy Garzón
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Leidy Garzón
23/03/2022	Uniformediario	1	M	Nuevo	Leidy Garzón
23/03/2022	cofia/tapaboca tela tela	1	unica	Nuevo	Leidy Garzón.
01/04/2022	Calzado	1 par	35	Nuevo	-Leidy Garzón,
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	-Leidy Garzón.
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	-Leidy Garzón
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Leidy Garzón

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Yamile Andrea Vargas Amaya	C.C	1020800107
Cargo	Agente Educativa	AREA/UDS	Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	Andrea vargas
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Andrea vargas
23/03/2022	Uniforme diario	1	M	Nuevo	Andrea vargas
23/03/2022	Cofia / tapabocas tela / tela	1	unica	Nuevo	Andrea vargas
01/04/2022	Calzado	1 par	36	Nuevo	Andrea vargas
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Andrea vargas
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Andrea vargas
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	Andrea vargas

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/05/2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Laura Camila Chaves Arias	C.C	1013680.123
Cargo	Agente Educativo	AREA/UDS	Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
10/03/22	Sudadera Institucional	1	L	Nuevo	
10/03/22	Uniforme Institucional	1	M	Nuevo	
10/03/22	Caja Tapabocas	1	50 unidades	Nuevo	
22/04/2022	Calzado	1 par	35	Nuevo	
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/05/2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Karen Yolina Caicedo Castillo	C.C	1087106084
Cargo	Agente Educativo	AREA/UDS	Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	KAREN CAICEDO
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	KAREN CAICEDO
23/03/2022	Uniforme diario	1	M/XL	Nuevo	KAREN CAICEDO
23/03/2022	Cofia/Tapabocas tela	1	Unica	Nuevo	KAREN CAICEDO
01/04/2022	Calzado	1 par	37	Nuevo	KAREN CAICEDO
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	KAREN CAICEDO
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	KAREN CAICEDO
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	KAREN CAICEDO

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

www.fundacionhogarintegral.org	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Angy Paola Marin Bareclor	C.C	1.031.160.098
Cargo	Agente Educativa	AREA/UDS	Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
10/03/22	Sudadera Institucional	1.	S	NUEVO	Angie Mare C
10/03/22	Uniforme Institucional	1	S	NUEVO	Angie Mare C
10/03/22	Caja Tapabocas	1	50 unidades	NUEVO	Angie Mare C
01/04/2022	Calzado	1 par	36	Nuevo	Angie Mare C
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Angie Mare C
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Angie Mare C
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Angie Mare C

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Yurani Jozano Rozo	C.C	52.243.462
Cargo	Agente educativa	AREA/UDS	CDI Estercita.

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Yurani Jozano R
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Yurani Jozano R
23/03/2022	Uniforme diario	1	L	Nuevo	Yurani Jozano R
23/03/2022	Cofia/Tapabocas tela	1	unica	Nuevo	Yurani Jozano R.
01/04/2022	Calzado	1 par	35	Nuevo	Yurani Jozano R
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Yurani Jozano R.
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Yurani Jozano R.
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Yurani Jozano R

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	María Isabel Gómez Ruiz	C.C	35.508.000
Cargo	Agente Educativo	AREA/UDS	Esterita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar físico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	María Isabel Gómez R.
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	María Isabel Gómez R.
23/03/2022	uniforme diario	1	M/L	Nuevo	María Isabel Gómez R
23/03/2022	cofia / tapabocas tela tela	1	unica	Nuevo	María Isabel Gómez R
01/01/2022	Calzado	1 par	36	Nuevo	María Isabel Gómez Ruiz
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	María Isabel Gómez Ruiz
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	María Isabel Gómez Ruiz
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	María Isabel Gómez Ruiz

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Angela Maria Cubillos Rodriguez	C.C	52467959
Cargo	Auxiliar Pedagogica	AREA/UDS	CDI Ejercicio

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
22/03/2022	Tapabocas	50 Unidades	1 caja	Nuevo	
23/03/2022	Uniforme diario	1	M	Nuevo	
23/03/2022	Cofia / tapabocas tela	1	unica	Nuevo	
01/04/2022	Calzado	1 par	36	Nuevo	
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	DIANA ZULIMA ZAMBRANO OCAMPO	C.C	52.761.287.
Cargo	AUXILIAR PEDAGOGICA	AREA/UDS	ESTERCITA

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01-04-2022.	Uniforme. diario	1	M/L.		
01-04-2022	Sudadera.	1	M. chaqueta L. Pantalon		
01-04-2022	Caja tapabocas	1	50.0.		
22/04/2022	Calzado	1 par	36	Nuevo	
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/05/2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Heidy Johanna Ambito Vargas	C.C	1023887578
Cargo	Auxiliar Pedagogica	AREA/UDS	CDI Esterc Hej

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
22/03/2022	Tapabocas	50 Unidades	1 caja	nuevo	Heidi Ambito
23/03/2022	Uniforme diario	1	M	nuevo	Heidi Ambito
23/03/2022	Cofia/tapabocas tela	1	unica	nuevo	Heidi Ambito
1/04/2022	Calzado	1 par	38	Nuevo	Heidi Ambito
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Heidi Ambito
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Heidi Ambito
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Heidi Ambito

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	C.C	1024572845
Cargo	AUXILIAR PEDAGOGICA	AREA/UDS	ESTERCITA

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
JUNIO 8 -2022	TAPABOCAS QUIRURGICO X 50	21	M	Bueno	KAROLINE ORTIZ G
JUNIO 8-2022	UNIFORME INSTITUCIONAL	1	M	Bueno	KAROLINE ORTIZ G.
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	KAROLINE ORTIZ G
02/08/2022	Uniforme Diario	1	M	Nuevo	KAROLINE ORTIZ G

Para la reposición de la dotación el trabajador debe efectuar devolución de la ya entregada, así como deberá entregar la dotación co logos al momento de la terminación del vinculo laboral.

Escaneado con CamScanner

www.fundacionhogarintegral.org	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/05/2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Maria Josefa pintor	C.C	52 860 552.
Cargo	Manipuladora de Alimentos	AREA/UDS	CDI Estercita.

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Maria J. pintor
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Maria J. pintor
05/04/2022	Uniforme Blanco con cofia	1	S	Nuevo	Maria J. P.
11/04/2022	Botas.	1	36	Nuevo	Maria J. pintor
11/04/2022	Zapatos.	1	36	Nuevos.	Maria J. pintor
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Maria J. pintor
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Maria J. pintor
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Maria J. pintor

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/05/2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Mileni Franco Ruge	C.C	1024473885
Cargo	Manipuladora de Alimentos	AREA/UDS	CDI Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo.	Mileni Franco R.
22/02/2022	Tapabocas	500 unidades	1 caja	Nuevo	Mileni Franco R
05/04/2022	Uniforme Blanco con cofia	1	M	Nuevo	Mileni Franco R.
11/04/2022	Botas.	1	37	Nuevas.	Mileni Franco R
11/04/2022	Peto	1	Unica	Nuevo	Mileni Franco R
11/04/2022	Zapatos.	1	36	Nuevas.	Mileni Franco R
11/04/2022	Monogafas	1	Unica	Nuevas.	Mileni Franco R.
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos.	Mileni Franco R.
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Mileni Franco R
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Mileni Franco

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Blanca Lucero Beltrán Morena	C.C	52.284.106.
Cargo	Servicios Generales	AREA/UDS	CDI Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo.	
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	
05/04/2021	Uniforme blanco con cofia	1	XXXL	Nuevo	
11/04/22	Botas.	1	36	Nuevas.	
11/04/22	Zapatos.	1	37	Nuevas.	
11/04/22	Monogafas	1	Unica	Nuevas.	
11/04/22.	Peto	1	Unica	Nueva	
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Esther Jaimes Herrera	C.C	35 337390.
Cargo	Servicios Generales	AREA/UDS	CDI Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Esther Jaimes H.
22/03/2022	Tapabocas	50 Unidades	1 caja	Nuevo	Esther Jaimes H.
05/04/2022	Uniforme Blanco con cofia	1	M	Nuevo	Esther Jaimes H.
11/04/22	Peto	1	Unico	Nuevo	Esther Jaimes H.
11/04/22	Monogafas	1	Unico	Nuevas	Esther Jaimes H.
11/04/22	Botas	1	37	Nuevas	Esther Jaimes H.
11/04/22.	Zapatos	1	37	Nuevos	Esther Jaimes H.
21/07/22	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Esther Jaimes H.

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Dorany Alvarez	C.C	41.953.467
Cargo	Servicios Generales	AREA/UDS	Estercita.

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
Julio 15/22	Uniforme Manipulador	2.	M		Dorany Alvarez
Julio 15	Tapabocas	1.		Nuevo.	Dorany Alvarez.
Julio 15	Delantal	1.		Nuevo	Dorany Alvarez.
Julio 15	Peto PVC	1		Nuevo	Dorany. Alvarez.
Julio 15	Botas.	1	34.	Nuevo	Dorany. Alvarez.
Julio 15	Uniforme Manipulador	1		Nuevo	Dorany Alvarez.
Julio 15	Zapato Blanco	1	35	Nuevo	Dorany. Alvarez.
Julio 15	Monogafas	1		Nuevo	Dorany. Alvarez.
Julio 29/22	Sudadera institucional	1	S	usado	Dorany Alvarez

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Ana Yuleidy Moreno A.	C.C	
Cargo	Asistente Administrativo	AREA/UDS	Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	
01/04/2022	Calzado	1 par	36	Nuevo	
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevos	
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Maria Alejandra Rojas	C.C	1024537976
Cargo	Trabajadora Social	AREA/UDS	Esterita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	- Maleja Rojas
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Maleja Rojas
23/03/2022	Uniforme diario	1	S	Nuevo	Maleja Rojas
23/03/2022	cofia/tapabocas tela	1	unica	Nuevo	Maleja Rojas
01/04/2022	Calzado	1 par	35	Nuevo	Maleja Rojas
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	- Maleja Rojas
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	- Maleja Rojas
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	- Maleja Rojas

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Andres Alfonso Páez Díaz	C.C	1.071.166.253
Cargo	Nutricionista	AREA/UDS	CDI ESTERCITA

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
07 Marzo 2022	Chaleco Institucional Azul Oscuro	1	L	Nuevo	Andrés Páez
07 Marzo 2022	Caja x 50 Tapabocas Quirurgico	1		Nuevo	Andrés Páez
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Andrés Páez
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Andrés Páez
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Andrés Páez

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2020
www.fundacionhogarintegral.org	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	Versión : 1	Página 1 de 1

Nombre del Colaborador	Yenny Carolina Gutiérrez	C.C	52505442
Cargo	Coordinadora	AREA/UDS	Estercita

Acorde con lo establecido en la Resolucion 2400 de 1979, el Articulo 2.2.1.4.1 del Decreto 1072 de 2015 y a las directrices de la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de Fundación Hogar Integral, a continuación se relaciona la entrega de los elementos de protección personal y la dotación necesaria para que el colaborador desempeñe de manera segura y efectiva su rol laboral.

El colaborador se compromete a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a su bienestar fisico, psicológico y social.

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)/ DOTACIÓN	CANTIDAD	TALLA Y/O NUMERO	ESTADO DEL EPP	FIRMA RECIBI CONFORME
01/02/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	Yenny Gut
22/03/2022	Tapabocas	50 unidades	1 caja	Nuevo	Yenny Gut
23/03/2022	uniforme diario	1	M	Nuevo	Yenny Gut
23/03/2022	Oofia/tapabocas tela	1	unica	Nuevo	Yenny Gut
01/04/2022	Calzado	1 par	35	Nuevo	Yenny Gut
11/05/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevos	Yenny Gut
07/06/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	Yenny Gut
08/07/2022	Tapabocas	50 unidades	1 Caja	Nuevo	Yenny Gut

Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha Elaboracion Feb 2019
	FORMATO DE INSPECCION BOTIQUIN	Version 2:2021	Pagina 1 de 1

ÁREA: Estoricita sede A | No. BOTIQUIN: | FECHA: 11 de julio 2022

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Leidy Garzon - Andrea Vargas | CARGO: Agentes Educativos

RESPONSABLE DEL BOTIQUIN: Angela Cubillos | CARGO: Auxiliar Pedagogica

DESCRIPCION SEGÚN RESOLUCION 705 DE 2007 BOTIQUIN TIPO B Y MANUAL OPERATIVO DEL ICBF	SI	NO	N.A	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACION
Algodón *	✓			1/2	11/2023	mejor bolsa
Aposito o compresas no estériles			✓			
Gasas Limpias pqt*	✓			1	06/2023	
Gasas esterriles pqt*	✓			5	12/2025	
Venda de Algodón 5x5 Yardas	✓			1	12/2024	4X5 yardas
Venda Elástica 2x5 Yardas	✓			1		Sin fecha
Venda Elástica 3x5 Yardas	✓			1	04/2023	
Venda Elástica 4x5 Yardas	✓			1	04/2023	
Venda Elástica 5x5 Yardas	✓			1	12/2022	
Venda de Algodón 3x5 Yardas	✓			1	12/2024	4X5 yardas
Alcohol Antiséptico Frasco por 275 ml		✓				
Yodopovidona 8g (Isodine Espuma) X 60 CC	✓			1	14/01/2023	
Yodopovidona 10g (Isodine Solucion) X 60 CC	✓			1	03/02/2023	
Esparadrapo de tela rollo 2" *	✓			1 rollo	10/12/2023	
Esparadrapo de tela rollo 4" *		✓				No hay
Micropore 1/2" pulgada		✓				No hay
Micropore 1" pulgada		✓				No hay
Suero Oral	✓			4 sobres	01/2023	
Sales de Hidratación *		✓				No hay
Solucion Salina 250cc o 500 cc *		✓				No hay
Jabón antiseptico *		✓				No hay
Jeringa 10cc	✓			2	10/03/2026	
Jeringa 5cc		✓				No hay
Curas *	✓			7	Sin fecha	Sin fecha
Bajalenguas *	✓			1 paquete	01/2023	
Copitos	✓			1	05/2023	
Guantes esteriles *		✓				
Guantes de látex para exámen		✓				
Termómetro de mercurio ó digital *		✓				
Elemento de Barrera o Máscara para RCP		✓				
Tijeras de Trauma *		✓				
Linterna *		✓				
Pilas de repuesto		✓				
Tabla Espinal Larga (Camilla)	✓			1	NA	
Collar cervical adulto		✓				
Collar cervical niño	✓			1	NA	
Inmovilizadores o férula miembros superiores adultos *		✓				
Inmovilizadores o férula miembros superiores niño *		✓				
Inmovilizadores o férula miembros inferiores adulto *		✓				
Inmovilizadores o férula miembros inferiores niño *		✓				
Tapabocas desechable		✓				
Vasos Desechables		✓				
Tensiómetro		✓				
Fonendoscopio		✓				
Libreta y lapíz *		✓				
Manual de primeros auxilios *		✓				
Certificado de primer respondiente *		✓				
Protocolo y acta de selección del responsable del botiquin *	✓	✓				
OTROS:	✓					

*** Elementos que exige el Manual Operativo ICBF**

Leidy Garzon
Firma Responsable Botiquin

Leidy Garzon
Andrea Vargas
Firma Responsable de Inspección

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha de elaboración: Febrero 3 de 2021
	FORMATO INSPECCION DE INFRAESTRUCTURA	Version 1:2021	Página 1 de 1

Nombre de quien inspecciona: Leidy Viviana Flaez M. **Cargo** Agente educativa

UDS / AREA Estercita sede A **Fecha de inspección:** 11 de julio 2022

INSPECCION DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA

No	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pisos/Tapetes - escaleras y rampas	Con huecos- con desnivel		X	
2		Resbaladizos		X	
3		Señalizados	X		
4		Humedos		X	
5		Buena accesibilidad	X		
6		Con cintas antideslizantes		X	
7	Muros-Paredes y techos	Presenta humedad		X	
8		Se evidencian objetos innecesarios		X	
9		Optimas condiciones de aseo	X		
10	Puertas	Deterioradas-descompuestas		X	
11		Optimas condiciones de aseo	X		
12	Iluminación	Insuficiente	X		En el comedor, estan danadas las bombillas
13		Iluminarias bien ubicadas	X		
14		Optimas condiciones de aseo de las iluminarias	X		
15	Ventilación	Suficiente	X		
16		Adecuada	X		
17	Sitios de almacenamiento	Buena distribución	X		
18		Armanes estales		X	
19		Señalización e identificacion	X		
20		Espacio suficiente	X		
21		Optimas condiciones de orden y aseo	X		
22	Señalizacion	Señalizacion de espacios, elementos y tuberias	X		
23		Es visible	X		
24		Esta bien ubicada	X		
25	Acueducto	Se evidencian escapes		X	
26		Llaves en buen estado	X		
27	Máquinas y herramientas	Las partes electricas estan aseguradas	X		
28		Estan aseadas	X		
29		Cables conductores en buen estado	X		
30		Se almacenan en forma correcta	X		
31		Defectuosas		X	
32	Residuos y desechos	Recipientes adecuados	X		Se debe realizar segun la norma 2021
33		Clasificados y rotulados	X		
34		Ventilación	X		
35		Espacios señalizados	X		
36		Buen almacenamiento	X		
37	Productos Químicos	Recipientes adecuados	X		
38		Clasificados (Rotulados)	X		
39		Ventilación	X		
40		Buen almacenamiento	X		
41	Equipo contra incendios	Espacios señalizados	X		
42		Corresponde al tipo de riesgo	X		
43		Cantidades suficientes	X		
44		Optimas condiciones de aseo	X		

INSTRUCIONES:

Marque con una "X" según corresponda en los espacios a evaluar (SI o NO)

Leidy Flaez

FIRMA DEL RESPONSABLE DE INSPECCIÓN

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha de elaboración: Febrero 3 de 2021
	INSPECCION DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO, ASEO, ORDEN Y SEGURIDAD EN OFICINAS	Version 1:2021	Página 1 de 1

Nombre de quien inspecciona: Diana Zulima Zambrano **Cargo** Auxiliar Pedagogica

UDS / AREA Estercita Sede A **Fecha de Inspección:** 11 de julio 2022

INSPECCION DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO, ASEO, ORDEN Y SEGURIDAD EN OFICINAS

No	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Almacenamiento	¿ En el puesto de trabajo incluyendo los cajones, se encuentran almacenados solo materiales necesarios para la labor?	X	
2		¿Los archivadores se encuentran libres de materiales innecesarios o que no corresponden? Ej.: Productos de aseo, de cafetería, etc.	X	
3		¿ Los archivadores y cajones de cada persona son necesarios y suficientes para su trabajo?	✓	
4		¿ Para el almacenamiento de objetos pequeños (Ganchos, cuchillas de bisturí, etc.) se cuenta con los recipientes adecuados en tamaño y características?	✓	
5		¿ La parte inferior del escritorio se encuentra libre de cajas, archivo, obstáculos y/o residuos?	✓	
6		El numero total de canecas para disponer residuos es suficiente y se evita acumulación de residuos.	✓	
7	Aseo	¿ El escritorio se encuentra limpio y sin residuos de alimentos y/o tintas?	✓	
8		¿ Se tiene definida una frecuencia para ordenar y limpiar el puesto de trabajo. ?	X	
9		¿ Las ventanas se mantienen despejadas y los vidrios se mantienen limpios?	X	
10		¿ Las salas de reunión se mantienen libres de residuos de alimentos y se evidencia su limpieza periódica?	✓	
11		¿ El techo y las paredes se encuentran en buenas condiciones de pintura?	✓	
12		¿ Los techos del área se mantienen sin materiales innecesarios (objetos colgantes, cintas de decoración, conexiones eléctricas inadecuadas)?	✓	
13	Orden	¿ En la parte superior del escritorio solo se mantienen objetos necesarios para la labor?	✓	
14		¿ Se respeta el espacio definido para cada puesto y se evita ocupar el espacio asignado a otros trabajadores?	X	
15		¿ El espacio del puesto permite ordenar los materiales y herramientas necesarias para el trabajo ?	✓	
16		¿ Se dispone un único lugar para reciclar el papel de oficina ?	✓	
17		¿ Se reutiliza papel de oficina?	✓	
18	Seguridad	Los archivadores se encuentran sujetos al techo o las paredes para evitar su caída en caso de sismo.	X	
19		Los cajones no deben contener medicamentos ni alimentos consumidos parcialmente.	✓	
20		¿ Los archivadores no exceden su capacidad máxima, se mantienen cerrados y sin objetos en su parte superior?	X	
21		La ubicación de los escritorios y las sillas no debe afectar el transito peatonal	✓	
22		¿El techo, las paredes y el piso se encuentran libres de grietas y/o goteras?	X	
23		¿ Los cables de los equipos de computo están protegidos y no deben generar riesgo a las personas ?	✓	
24		Las tomas de corriente no deben estar sobre cargadas de conexiones.	✓	
25		¿ La temperatura ambiente que se percibe en el puesto de trabajo es agradable o existen sistemas de aire acondicionado para controlar los cambios de temperatura ?	✓	
26		El trabajador conoce el procedimiento para actuar en caso de emergencia, identifica los brigadistas, la ruta de evacuación y el punto de encuentro.	✓	
27		¿El area de trabajo cuenta con extintores portatiles?	✓	
28		¿El area de trabajo cuenta con señalización de seguridad? (Equipos para emergencia y rutas de evacuación)	✓	

INSTRUCIONES:

En la columna calificación registre según los siguientes parametros:

CUMPLE: ✓ NO CUMPLE: X NO APLICA: NA

Diana Zulima Zambrano.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE INSPECIÓN

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SG-SST	Fecha de Elaboración: 03/02/2021
	FORMATO INSPECCIÓN EXTINTORES	Versión 3: 2021	Página 1 de 1

INSPECCIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES

Inspección realizada por: Yenter Samara Pedraza P. | Cargo: Agente Educativo | UDS: Estercita Sede A | Fecha de inspección: 11 de Julio 2022

N° del Extintor	Lugar donde se encuentra Ubicado el Extintor	Agente Extintor	Capacidad	Fecha Última Recarga		CONDICIONES GENERALES DEL EXTINTOR											OBSERVACIONES
				Mes	Año	Señalización	Manómetro	Manguera	Boquilla	Soporte	Cilindro	Pintura	Presión	Manija de transporte	Manija de descarga	Anillo de Seguridad	
1	1er piso oficina	Solkatlan	3.300gr.	02	22	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	1er piso Cocina	Multiproposito	10 lb	02	22	✓	✓	NA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	1er piso Comedor	Multiproposito	10 lb	02	22	✓	✓	NA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	2 Piso Audiovisuales	Multiproposito	10 lb	02	22	✓	✓	NA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

INSTRUCCIONES:

Diligencie los espacios de evaluación de acuerdo a los siguientes parámetros:

BUEN ESTADO: ✓ MAL ESTADO: X NO APLICA: NA

1026573045.

FIRMA RESPONSABLE DE INSPECCIÓN

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha de elaboración: Febrero 3 de 2021
	FORMATO DE INSPECCIÓN GENERAL DE ORDEN Y ASEO	Versión 1:2021	Página 1 de 1

Nombre de quien inspecciona: Angela María Cubillos R. **Cargo** Aux. Pedagógico.

UDS / AREA Estercita Sede A **Fecha de inspección:** 11 julio 2022

INSPECCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO DE LA UNIDAD DE SERVICIO

No.	ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	OBSERVACIONES
1	Los equipos, máquinas y herramientas se encuentran limpios y libres de materiales innecesarios?	X			
2	Los pasillos tienen superficies limpias, seguras y se encuentran libres de obstrucciones y/o desperdicios?	X			
3	Estan controladas las fugas, goteras o derrames de aceite u otros?	X			
4	Las paredes, techos, pisos están en buen estado?	X			
5	las herramientas estan guardadas en un lugar especifico para ello?	X			
6	Las herramientas están almacenadas libres de residuos de aceite o grasa?	X			
7	Esta controlada la contaminación visual (exceso de publicidad)?	X			
8	Los recipientes para basuras son adecuados en tamaño, número y acordes al tipo de desecho?	X			
9	Se cuenta con un número suficiente de baños?	X			
10	Los baños estan debidamente dotados?	X			
11	Se tiene un programa de reciclaje y protección del medio ambiente?	X			
12	El personal lleva bien puesto su uniforme? (camisa por dentro y bien abotonada, pantalón-overol de dotación, zapatos de dotación)	X			
13	Los lockers y vestier del personal estan en buen estado?	X			
14	Los elementos de protección personal tienen asignado un lugar para conservarlos en condiciones optimas?	X			
15	Los insumos, producto terminado son ubicados fácilmente por el personal que los requiere?	X			
16	En el área de trabajo se tiene definida la frecuencia para hacer el aseo?	X			
17	Se tienen definido (por escrito) y se han divulgado, estándares de aseo a los trabajadores?	X			
18	Se cuenta con un mantenimiento periodico de baños?	X			
19	Se evidencia en el área que hay sistema de reciclaje?	X			
20	Existen servicios sanitarios separados por sexo?		X		
21	El personal cuenta con servicio de ducha para después de la jornada de trabajo?			X	
22	Los vestier, lockers, baños y duchas, se encuentran limpios y libres de regueros y/o basuras?			X	
23	Se cuenta con insumos e implementos adecuados y suficientes para realizar labores de limpieza?	X			
24	Se realiza control periódico de plagas y roedores?	X			
25	Los desagues cuentan con sus rejillas y éstas se encuentran en buen estado?	X			
26	A las luminarias se les hace una limpieza periodica?	X			

INSTRUCIONES:

En los campos CUMPLE, NO CUMPLE y N.A Marque con una "X" según corresponda la calificación

FIRMA DEL RESPONSABLE DE INSPECIÓN

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha de elaboración: Febrero 3 de 2021
	FORMATO INFORME INSPECCIONES PLANEADAS	Version 1:2021	Página 1 de 1

Nombre del responsable del informe: Yenny Carolina Gutiérrez **Cargo** coordinadora

UDS / AREA Estercita sede A **Fecha de informe:** 11 julio del 2022

No.	CONDICION REPORTADA	ACCION CORRECTIVA A SEGUIR	RESPONSABLE	FECHA ASIGNADA	OBSERVACIONES
1	No se cuenta con extintor portatil para la oficina	Compra de extintor	ingeniera	30 julio / 22	
2	Lamparas del comedor dañadas, poca visibilidad en dicho espacio.	Mantenimiento de bombillas o compra de lamparas	ingeniera	inmediato	
3	Arreglos locativos en la cocina, baldosas de pared y gabinetes en mal estado.	Arreglos del espacio y cambio de baldosas.	ingeniera	inmediata	
4.	Elementos de botiquin termometro digital, esparadrapo de tela, cinta micropore, jeringas.	compra de estos elementos para completar el botiquin	coordinadora	30 julio / 22	

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha Elaboracion Feb 2019
	FORMATO DE INSPECCION BOTIQUIN	Version 2:2021	Pagina 1 de 1

ÁREA: CDI Estercita - Sede B. | No. BOTIQUIN: 344 | FECHA: julio de 2022

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Yurani Lozano Rozo | CARGO: Agente Educativo

RESPONSABLE DEL BOTIQUIN: Angela María Cubillos. | CARGO: Auxiliar pedagógica

DESCRIPCION SEGÚN RESOLUCION 705 DE 2007 BOTIQUIN TIPO B Y MANUAL OPERATIVO DEL ICBF	SI	NO	N.A	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACION
Algodón *	✓			1	12-2023	
Apósito o compresas no estériles	✓			101 Ud	04-06-2023/20-01-2026	
Gasas Limpias pqt*						
Gasas esterriles pqt*	✓			5 uds	20-05-2025 / 03-2025	
Venda de Algodón 5x5 Yardas		✓				
Venda Elástica 2x5 Yardas	✓			1 ud	15-12-2023	
Venda Elástica 3x5 Yardas		✓				
Venda Elástica 4x5 Yardas	✓			1 ud	04-2023	
Venda Elástica 5x5 Yardas	✓			2 uds	09-2022/15-12-2023	
Venda de Algodón 3x5 Yardas	✓			1	09-2022	
Alcohol Antiséptico Frasco por 275 ml	✓			3 Frascos	01-2023 / 11-2023	1 Frasco 345 ml + 2 Frascos 120 ml.
Yodopovidona 8g (Isodine Espuma) X 60 CC	✓			1 Frasco	03-02-2023	
Yodopovidona 10g (Isodine Solucion) X 60 CC	✓			1 Frasco	14-01-2023	
Esparadrapo de tela rollo 2" *		✓				
Esparadrapo de tela rollo 4" *		✓				
Micropore 1/2" pulgada	✓			1 rollo	10-2026	
Micropore 1" pulgada		✓				
Suero Oral		✓				
Sales de Hidratación *	✓			4 uds	08-2023 / 02-2024	
Solucion Salina 250cc o 500 cc *		✓				
Jabón antiseptico *	✓			1 Frasco	03-2023	
Jeringa 10cc	✓			1 ud	05-2026	
Jeringa 5cc	✓			3 uds	09-12-2023/25-08-2026	
Curas *	✓			14 uds	11-2023	
Bajalenguas *	✓			19 uds.	01-2023	
Copitos	✓			106 uds.	01-2024	
Guantes esteriles *		✓				
Guantes de látex para exámen	✓			1 par	02-2023	
Termómetro de mercurio ó digital *		✓				
Elemento de Barrera o Máscara para RCP	✓			1		
Tijeras de Trauma *		✓				Se tienen en Sede A.
Linterna *	✓			1		
Pilas de repuesto	✓			1 par	NA	
Tabla Espinal Larga (Camilla)		✓				Se tiene en Sede A
Collar cervical adulto		✓				Se tiene en Sede A.
Collar cervical niño		✓				Se tiene en Sede A.
Inmovilizadores o férula miembros superiores adultos *		✓				Se tiene en Sede A.
Inmovilizadores o férula miembros superiores niño *		✓				Se tiene en Sede A.
Inmovilizadores o férula miembros inferiores adulto *		✓				Se tiene en Sede A.
Inmovilizadores o férula miembros inferiores niño *		✓				Se tiene en Sede A.
Tapabocas desechable						Se tiene en Sede A
Vasos Desechables	✓			5 uds.	02-2023	
Tensiómetro	✓			70 uds.	NA	
Fonendoscopio			✓			
Libreta y lapíz *			✓			
Manual de primeros auxilios *	✓				NA	
Certificado de primer respondiente *	✓					
Protocolo y acta de selección del responsable del botiquin *						
OTROS:						

*** Elementos que exige el Manual Operativo ICBF**

Firma Responsable Botiquin

Firma Responsable de Inspección

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SG-SST	Fecha de Elaboración: 03/02/2021
	FORMATO INSPECCIÓN EXTINTORES	Versión 3: 2021	Página 1 de 1

INSPECCIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES

Inspección realizada por: KAREN YOLIMA CAICEDO CASTILLO | Cargo: AGENTE EDUCATIVA | UDS: SEDE B CDI ESTRELLITA | Fecha de inspección: JULIO

Nº del Extintor	Lugar donde se encuentra Ubicado el Extintor	Agente Extintor	Capacidad	Fecha Última Recarga		CONDICIONES GENERALES DEL EXTINTOR											OBSERVACIONES
				Mes	Año	Señalización	Manómetro	Manguera	Boquilla	Soporte	Cilindro	Pintura	Presión	Manija de transporte	Manija de descarga	Anillo de Seguridad	
5	ESCALERAS AULA ESTRELLITAS D	MULTIPROPOSITO	10 LIBRAS	FEB	2022	✓	✓	NA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	ESCALERAS AULA ESTRELLITAS C	MULTIPROPOSITO	10 LIBRAS	FEB	2022	✓	✓	NA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

INSTRUCCIONES:

Diligencie los espacios de evaluación de acuerdo a los siguientes parámetros:

BUEN ESTADO: ✓ MAL ESTADO: X NO APLICA: NA

KAREN CAICEDO

FIRMA RESPONSABLE DE INSPECCIÓN

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha de elaboración: Febrero 3 de 2021
	FORMATO INSPECCION DE INFRAESTRUCTURA	Version 1:2021	Página 1 de 1

Nombre de quien inspecciona: Angy Paola Marin C Cargo: Agente educativo.

UDS / AREA: CDI Estercita/Sede B. Fecha de inspección: Julio de 2022.

INSPECCION DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA

No	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pisos-Tapetes - escaleras y caniplas	Con huecos- con desnivel		X	
2		Resbaladizos		X	
3		Señalizados	X		
4		Humedos		X	
5		Buena accesibilidad	X		
6		Con cintas antideslizantes	X		
7	Muros-Paredes y techos	Presenta humedad	X		aulas jardin A y PRE - D.
8		Se evidencian objetos innecesarios		X	
9		Optimas condiciones de aseo	X		
10	Puertas	Deterioradas-descompuestas		X	
11		Optimas condiciones de aseo	X		
12	Iluminación	Insuficiente	X		Prej. D-luminaria danada.
13		Iluminarias bien ubicadas	X		
14		Optimas condiciones de aseo de las iluminarias	X		
15	Ventilación	Suficiente	X		
16		Adecuada	X		
17	Sitios de almacenamiento	Buena distribución	X		
18		Arrumes estables		X	
19		Señalización e identificación	X		
20		Espacio suficiente	X		
21		Optimas condiciones de orden y aseo	X		
22	Señalización	Señalizacion de espacios, elementos y tuberias	X		
23		Es visible	X		
24		Esta bien ubicada	X		
25	Acueducto	Se evidencian escapes		X	
26		Llaves en buen estado	X		
27	Máquinas y herramientas	Las partes electricas estan aseguradas	X		
28		Estan aseadas	X		
29		Cables conductores en buen estado	X		
30		Se almacenan en forma correcta	X		
31		Defectuosas		X	
32	Residuos y desechos	Recipientes adecuados	X		
33		Clasificadas y rotuladas	X		
34		Ventilación	X		
35		Espacios señalizados		X	Falta Señalizacion
36		Buen almacenamiento	X		
37	Productos Quimicos	Recipientes adecuados	X		
38		Clasificados (Rotulados)	X		
39		Ventilación	X		
40		Buen almacenamiento	X		
41	Equipo contra incendios	Espacios señalizados	X		
42		Corresponde al tipo de riesgo	X		
43		Cantidades suficientes	X		
44		Optimas condiciones de aseo	X		

INSTRUCIONES:

Marque con una "X" según corresponda en los espacios a evaluar (SI o NO)

FIRMA DEL RESPONSABLE DE INSPECCIÓN

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha de elaboración: Febrero 3 de 2021
	FORMATO DE INSPECCIÓN GENERAL DE ORDEN Y ASEO	Version 1:2021	Página 1 de 1

ombre de quien inspecciona: Laura Camila chaves A. **Cargo** Agente Educativa

DS / AREA CDI Estercita Sede B **Fecha de inspección:** Julio - 2022

INSPECCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO DE LA UNIDAD DE SERVICIO

No.	ASPECTO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	OBSERVACIONES
1	Los equipos, máquinas y herramientas se encuentran limpios y libres de materiales innecesarios?	✓			
2	Los pasillos tienen superficies limpias, seguras y se encuentran libres de obstrucciones y/o desperdicios?	✓			
3	Están controladas las fugas, goteras o derrames de aceite u otros?		✓		Se encuentran goteras en el salon de jardin AC y D y la exterior
4	Las paredes, techos, pisos están en buen estado?		✓		Existe humedad en los salones de jardin A y PRE-D
5	las herramientas estan guardadas en un lugar especifico para ello?	✓			
6	Las herramientas están almacenadas libres de residuos de aceite o grasa?	✓			
7	Esta controlada la contaminación visual (exceso de publicidad)?	✓			
8	Los recipientes para basuras son adecuados en tamaño, número y acordes al tipo de desecho?	✓			
9	Se cuenta con un número suficiente de baños?		✓		se maneja turnos
10	Los baños están debidamente dotados?	✓			
11	Se tiene un programa de reciclaje y protección del medio ambiente?	✓			
12	El personal lleva bien puesto su uniforme? (camisa por dentro y bien abotonada, pantalón-overol de dotación, zapatos de dotación)	✓			
13	Los lockers y vestier del personal estan en buen estado?			✓	
14	Los elementos de protección personal tienen asignado un lugar para conservarlos en condiciones optimas?			✓	
15	Los insumos, producto terminado son ubicados facilmente por el personal que los requiere?	✓			
16	En el área de trabajo se tiene definido la frecuencia para hacer el aseo?	✓			
17	Se tienen definido (por escrito) y se han divulgado, estándares de aseo a los trabajadores?	✓			
18	Se cuenta con un mantenimiento periodico de baños?	✓			
19	Se evidencia en el área que hay sistema de reciclaje?	✓			
20	Existen servicios sanitarios separados por sexo?		✓		solo existen 4 baños para todos los grupos
21	El personal cuenta con servicio de ducha para después de la jornada de trabajo?			✓	
22	Los vestier, lockers, baños y duchas, se encuentran limpios y libres de registros y/o basuras?			✓	
23	Se cuenta con insumos e implementos adecuados y suficientes para realizar labores de limpieza?	✓			
24	Se realiza control periódico de plagas y roedores?	✓			
25	Los desagues cuentan con sus rejillas y éstas se encuentran en buen estado?	✓			
26	A las luminarias se les hace una limpieza periodica?	✓			

INSTRUCIONES:

En los campos CUMPLE, NO CUMPLE y N.A Marque con una "X" según corresponda la calificación

FIRMA DEL RESPONSABLE DE INSPECIÓN

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG-SST	Fecha de elaboración: Febrero 3 de 2021
	FORMATO INFORME INSPECCIONES PLANEADAS	Version 1:2021	Página 1 de 1

Nombre del responsable del informe: Yenny Carolina Gutiérrez **Cargo** Coordinadora

UDS / AREA CDI Estercita / Sede B. **Fecha de informe:** Julio de 2022.

No.	CONDICION REPORTADA	ACCION CORRECTIVA A SEGUIR	RESPONSABLE	FECHA ASIGNADA	OBSERVACIONES
1	Goteras en 3 aulas y las Escaleras	Gestión de mantenimiento	carolina Gutiérrez	Septiembre	
2.	Humedad en pared 2 aulas	Gestión de mantenimiento	Carolina Gutiérrez	Septiembre	
3.	luminaria dañada	Realizar reposicion.	Ingeniera Yaned	Agosto.	
4.	Señalizar contenedores residuos	Realizar Señalización	Carolina Gutiérrez	Agosto.	
5.	se requiere en botiquín	Gestionar con responsa-	Carolina Gutierrez Yaned Gonzalez.	Agosto.	
	venda algodón 5x5 yardas	ble de SST, elementos			
	venda Elastica 3x5 yardas	de alto costo			
	Solución Salina 250 o 500cc				
	Guantes Esteriles				
	Esparadrapo 2" y 4"				

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INFORME

Escaneado con CamScanner

PRÁCTICAS AMBIENTALES CDI ESTERCITA MES DE JULIO



RESOLUCIÓN No. 25- 0135 DE 2018
(05 DE FEBRERO DE 2018)
"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YANED GONZALEZ CAMARGO"

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

En uso de la Delegación conferida por el Secretario de Salud de Cundinamarca mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, la Ley 1562 de 201-2, y la Resolución No. 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1562 de 2012, en su artículo 23, asignó directamente la competencia para otorgar y renovar las licencias para la prestación de servicios de salud ocupacional a las entidades departamentales y distritales de salud, en los siguientes términos: *"Licencias en Salud Ocupacional. El Ministerio de Salud y Protección Social reglamentará en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que como mínimo deben comprender: requisitos, experiencia, campo de acción de acuerdo a su profesión, cobertura nacional y departamental, formación académica, y vigencia de la licencia.* ***La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud"***.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución número 004502 del 28 de diciembre de 2012, expidió la reglamentación del procedimiento y requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional, y a su vez, el Secretario de Salud de Cundinamarca, mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, delegó en el Director de Desarrollo de Servicios de Salud, la competencia para la expedición en primera instancia de los actos administrativos mediante los cuales se otorgue y renueve la licencia para la prestación de servicios de salud ocupacional.

Que YANED GONZALEZ CAMARGO identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 52276475 ha formulado solicitud escrita, para obtener licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual ha acompañado los documentos de que trata el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

La Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, considera procedente otorgar la respectiva licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, hoy Seguridad y Salud en el Trabajo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YANED GONZALEZ CAMARGO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52276475, de acuerdo al perfil profesional como INGENIERA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA Y ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN en las áreas de:

- INGENIERIA INDUSTRIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- INVESTIGACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA
- INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO
- EDUCACIÓN
- CAPACITACIÓN
- HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No. 25- 0135 DE 2018
(05 DE FEBRERO DE 2018)
"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a YANED GONZALEZ CAMARGO"

PARÁGRAFO: La licencia de que trata el presente artículo tiene el carácter de personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, acorde con el inciso primero del artículo 6° de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se otorga mediante la presente Resolución se concede por el término diez (10) años y podrá ser renovada por término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

ARTICULO TERCERO: Toda la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el titular de esta licencia preste a Instituciones Públicas o Privadas deberá estar acompañada de una (1) copia de la presente Resolución que acredita el otorgamiento de su respectiva licencia.

ARTICULO CUARTO: El titular de la licencia, deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas, éticas y de control de garantía de calidad para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que para tal fin expida la autoridad competente.

ARTICULO QUINTO: La Secretaria de Salud de Cundinamarca, en cabeza de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios y el subsidio apelación ante el Secretario de Salud de Cundinamarca, en los términos y condiciones del artículo 13 de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, en concordancia con el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá a los 05 días del mes de febrero de 2018

DORIS E. RODRIGUEZ PEREZ
Directora de Desarrollo de Servicios de Salud

Elaboró: Claudia Hernandez R. / Febrero de 2018
Revisó: Sandra Martinez / Febrero 2018
V.B OAAJ. Alfonso Sánchez Silva / Febrero 2018

SECSALUD | CUNDINAMARCA unidos podemos más
Secretaría de Salud. Sede Administrativa. Calle 26 51-53.
Torre Salud Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C.
Tel. 7491730 - 7491738
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DOCUMENTO SOPORTE DEL NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SG-SST" Y SUS RESPONSABILIDADES

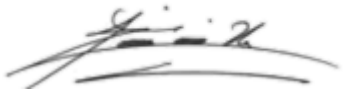
Fecha	Enero 25 de 2022
Departamento	Cundinamarca
Ciudad	Bogotá D.C
Domicilio	Cra 68C Bis No. 37ª-54 Sur Barrio Alquería La Fragua

Acorde con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6) y la Resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la señora OLGA LUCÍA RIVERA URREA identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.790 de Cali, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL** con Nit 800.048.102-2 designa al colaborador YANED GONZÁLEZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 52.276.475 de Bogotá, como responsable del Sistema de Gestión de la seguridad y del trabajo SG-SST.

Las funciones que debe desarrollar son las siguientes:

- ✓ Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo (1) una vez al año, realizar su evaluación.
- ✓ Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- ✓ Promover la participación de todos los colaboradores de la Fundación en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Firmas de aceptación:





_____ _____

Olga Lucía Rivera Urrea

Representante Legal

Fundación Hogar Integral

Yaned González Camargo

Espc. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

Rs. 25-0135 Feb 5 de 2018

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLESMODELO SEGÚN NORMA GTC 45 ICONTEC- 2012

CODIGO: SG-SST | **Fecha de Elaboración** Enero de 2022

No.	ÁREA O DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD / TAREA			PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	TIEMPO DE EXPOSICIÓN (horas X semanas)	CRITERIOS DE CONTROL														MEDIDAS DE INTERVENCIÓN										OBSERVACIONES
		Descripción	Rutinaria	No rutinaria	Clasificación	Descripción		FUENTE	MEDIO	PERSONA	Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad	Interpretación nivel de probabilidad	Nivel de consecuencia	Nivel de riesgo	Interpretación nivel de riesgo			# DE EXPUESTOS												Peor consecuencia	Existencia de requisito legal asociado	Eliminación		Sustitución		Controles de Ingeniería		Administrativos		Equipos - EPP		
																				Directos	Coordinador Productivo y SST	coordinadores	Trabajador Social	Nutricionista/Enfermera	Estudiantes en Practica	Contador	Agente Educativo	Auxiliar Pedagógico	Asistencia Administrativa	Manipulador de Alimentos	Servicios Generales	Total			Descripción	Responsable	Descripción	Responsable	Descripción	Responsable	Descripción	Responsable	Descripción	Responsable	
1	Área administrativa	Asistir a reuniones, tareas de archivo, envió de correos, atención a padres de familia y publico en general, Recepción de quejas y tareas administrativas.		X	FÍSICO	Radiaciones no ionizantes	Cefalea, fatiga visual, irritación visual, comezón cutánea y cambios en la coloración de la piel.	N.A	N.A	Calistenia y Pausa Activa. Control medico por optometria	2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	3	0	1	37	15	4	2	0	72	Enfermedades visuales como queratitis, cataratas, conjuntivitis. Enfermedades de la piel como radiodermatitis por exposición UV.	SI						SG-SST	Se requiere establecer cronograma 2022 para mantenimiento de los equipos que generan radiaciones no ionizantes como los monitores y las iluminarias.	SG-SST		SG-SST	
					FÍSICO	Ruido	Tinnitus, estrés, cefaleas.	N.A	Se cuenta con mediciones de ruido con resultados dentro de los limites permisibles.	Programa de capacitacion en autocuidado y conservacion de la audición. Examenes de ingreso (audiometrias) a los colaboradores que tienen a cargo los vehiculos de la Fundación.	2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	3	0	0	37	15	4	15	11	95	Otitis, trauma acústico, Hipoacusia y perdida de la audición.	SI						SG-SST	•Se recomienda generar actividades de prevención y establecer niveles bajos de volumen en el uso del equipo de sonido.	SG-SST		SG-SST	
					FÍSICO	Iluminación	Cefalea y fatiga visual.	Se realiza cambio de luminarias de acuerdo a los requerimientos de cada area y solicitud de mantenimientos.	Existe luxometrias en la sede administrativa y el centro de producción cocina industrial. Existe programa de mantenimiento y de inspecciones planeadas a la infraestructura e instalaciones.	N.A	2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	3	0	0	37	15	4	15	11	95	Disminución de la capacidad visual y trastornos visuales	SI						SG-SST	•Pausas activas para el cansancio visual, desarrollar mediciones higiénicas a cada puesto de trabajo, diseñar y ejecutar un programa de vigilancia Epidemiológica enfocado en conservación visual.	SG-SST		SG-SST	Se recomienda realizar luxometria en los CDI , con el fin de verificar la suficiencia de luz natural durante la ejecución de actividades, se tiene establecido que durante la jornada laboral no se encienden las luminarias, se debe verificar si la luz natural genera los lumen adecuados para el desarrollo de las actividades
					FÍSICO	Disconfort Térmico	Deshidratación, síndrome de golpe de calor, cefaleas, nauseas o mareos y calambres	Se cuenta con ventilación para algunos salones	Se cuenta con punto de hidratación para el personal	Capacitacion Clasificacion de los peligros	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	3	0	0	37	15	4	15	11	95	Sincope por calor, urticaria, deshidratación. Resfriados, enfermedades respiratorias	SI						SG-SST				SG-SST	
					BIOLÓGICO	Monera (bacterias y virus)	Comezón, irritación cutánea o de vía aérea, reacciones alérgicas e irritación ocular, infecciones gastrointestinales	N.A	•Programa de saneamiento Básico • Desinfección de ambientes en la UDS • Programa de capacitación SST: Riesgo Biologico. • Campañas de prevención lideradas por Copasst. • Adecuación de los puestos de trabajo con distanciamiento mínimo de 1 metro. • Las UDS cuentan con termometro infrarrojo para control de temperaturas, dispensadores de antibacterial y alcohol • Protocolo de Bioseguridad • Capacitacion en medidas de bioseguridad y autocuidado • Seguimiento a las condiciones medico ocupacionales	•Protector naso bucal obligatorio. •Distanciamiento Social. •Guantes y protector naso bucal para la manipulación de alimentos • Curso de manipulación de alimentos •Induccion en SST y Pautas de Bioseguridad •Diligenciamiento diario de la encuesta covid-19 Colmena Seguros Esquema de Vacunacion hasta 3ra dosis	6	3	18	ALTO	10	180	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Desarrollo de alergias, conjuntivitis, rinitis, dermatitis, enfermedades respiratorias enfermedades virales y tuberculosis. Covid-19 MUERTE	SI						SG-SST	Continua sensibilización e invitacion para aplicar la cuarta dosis covid-19	SG-SST		SG-SST	
					BIOLÓGICO	Pricaduras y Mordeduras	Estados febriles y sus consecuencias como escalofrios, comezón, irritaciones cutáneas, reacciones alérgicas, dolores articulares y musculares y deshidratación	N.A	N.A	Programa de Capacitacion riesgo Biológico	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	0	0	0	37	15	4	15	11	92		SI						SG-SST	•Diseñar un programa en el cual se incluyan procedimientos para actuar en caso de emergencias por causa de animales callejeros.	SG-SST		SG-SST	
					BIOMECÁNICOS	Posturas Prolongada	Alteraciones musculares, Cansancio, dolores focalizados	N.A	N.A	PVE Osteomuscular- Programa Capacitacion Prevencion DME- Seguimiento condiciones medicas y recomendaciones	6	3	18	ALTO	10	180	II	No Aceptable o aceptable con control especifico	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	100	Contracturas musculares, lumbalgias, dorsalgias, venas varices	SI				Diseño de puesto de trabajo teniendo en cuenta las medidas antropométricas de cada colaborador y su espacio de confort laboral.	SG-SST	•Se sugiere realizar un programa de calistenia y pausas activas. •Realizar estudios biomecánicos de puesto de trabajo y tomar las medidas preventivas y correctivas que este arroje con el fin de minimizar las consecuencias producto de la exposición a este factor de riesgo.	SG-SST		SG-SST	
					BIOMECÁNICOS	Movimiento repetitivo	Alteraciones musculares, de nervios, tendones y articulaciones	N.A	N.A	PVE Osteomuscular- Programa Capacitacion Prevencion DME- Seguimiento condiciones medicas y recomendaciones	6	3	18	ALTO	10	180	II	No Aceptable o aceptable con control especifico	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Tendinitis, bursitis, Epicondilitis, sinovitis, sindrome del túnel carpiano.	SI				Diseño de puesto de trabajo teniendo en cuenta las medidas antropométricas de cada colaborador y su espacio de confort laboral.	SG-SST	•Se sugiera mantener el programa de inspecciones y mantenimientos aplicando listas de chequeo de puesto de trabajo.	SG-SST		SG-SST	
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO: Almacenamiento	Contusiones, alteraciones del sistema musculo esqueléticos	N.A	N.A	Programa de capacitacion a Manipuladores de alimentos. Manual de buenas practicas de manufactura	2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Fracturas, Luxaciones, Traumas en general, Edemaizaciones, Equimosis	SI						SG-SST	•Anclar los estantes a la pared o el suelo segin sea el caso	SG-SST		SG-SST	
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO: Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel)		N.A	N.A	Programa de inspecciones planeadas. Se brinda al talento humano se la dotacion calzado antideslizante	2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95		SI				•Señalización para los cambios de alturas, bandas antideslizantes	SG-SST	•Verificar la señalización temporal en el momento que se hacen labores de aseo para evitar desestabilización del equilibrio lo cual puede ocasionar caídas. •Por medio de Copasst facilitar el reporte de condiciones subestándar o condiciones inseguras.	SG-SST		SG-SST	
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO: Condiciones de orden y aseo		N.A	N.A	Programa de inspecciones planeadas. Programa de capacitación	2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95		SI				•Realizar mantenimiento a cajones y archivadores	SG-SST				SG-SST	Realizar capacitaciones al personal para mantener cerrados los cajones y archivadores, y mantener despejados los pasillos y corredores

CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO: Caída de objetos		N.A	Programa de inspecciones planeadas	Capacitacion	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95		Si					•Mantener anclados los objetos que tengan la probabilidad de caer	SG.SST	•Se sugiere almacenar y archivar los objetos pesados en la parte inferior de los estantes	SG.SST		SG.SST	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTRICO: Baja Tensión	Alteración del sistema musculo esquelético, alteración del sistema cardiaco, renal, nervioso.	N.A	Programa de inspecciones planeadas	Capacitacion en Tipos de peligros	2	1	2	BAJO	10	20	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Quemaduras, amputaciones, Tetanización, contracción muscular, hipertensión arterial paros cardiacos, fibrilación cardiaca, arritmias y muerte.	Si					•Canalizar, aislar y polarizar las líneas eléctricas conforme a las directrices de la RETIE 2014 y NTC 2050	SG.SST	•Capacitar al personal en riesgo eléctrico	SG.SST		SG.SST	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO: Situación de orden público	Lesiones personales y afectación psicoafectiva	N.A	N.A	N.A	6	3	18	ALTO	25	450	II	No Aceptable o aceptable con control especifico	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Heridas, fracturas, avulsiones y muerte. Alteraciones nerviosas	Si						SG.SST	•Se sugiere realizar la definición de protocolos de actuación frente a un evento de este tipo tanto a nivel interno como para todo el personal teniendo en cuenta que se realizan labores internas y externas que generan exposición a este riesgo	SG.SST		SG.SST	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO: Tránsito	Alteraciones del sistema osteomuscular, alteraciones del sistema nervioso.	N.A	N.A	Comité de seguridad vial. Capacitaciones en seguridad vial	2	1	2	BAJO	25	50	III	Mejorable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Traumatismos, Politraumatismos y muerte. Alteraciones del sistema locomotor y trastornos psicoafectiva	Si						SG.SST		SG.SST		SG.SST	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	TECNOLOGICO: Incendio	Quemaduras de primer grado, deshidratación, asfixia,	N.A	Extintores	Capacitación manejo extintores	2	2	4	BAJO	25	100	III	Mejorable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Quemaduras en tercer grado, muerte	Si						SG.SST		SG.SST		SG.SST	
FENÓMENOS NATURALES	Sismo	Daño de los equipos, daños a la propiedad, Shock, depresión, ansiedad, angustia, muerte, heridas en múltiples partes del cuerpo	N.A	N.A	Capacitación para el personal brigadista	6	1	6	MEDIO	25	150	II	No Aceptable o Aceptable con control especifico	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Daño de los equipos, daños a la propiedad, Shock, depresión, ansiedad, angustia, muerte, heridas en múltiples partes del cuerpo	Si					•Instalar planos de evacuación los cuales cuenten con la ubicación de recursos conforme las directrices de la NSR 10.	SG.SST	•Capacitación del personal en el riesgo - Capacitación Plan de emergencias y plan de evacuación, identificación de peligros, primeros auxilios, realizar simulacros de evacuación. •Capacitar Brigada de emergencias, capacitación en manejos de crisis, diseñar planes de acción de intervención de acuerdo con la eventualidad que se presente, identificar las entidades de apoyo cercanas. realizar y mantener actualizado el plan de emergencia incluido el análisis de vulnerabilidad. Establecer el comité de ayuda mutua, conforme Decreto 1072 libro 2 parte 2 titulo 4 capitulo 6 articulo 25	SG.SST		SG.SST	
FENÓMENOS NATURALES	Inundación													40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95													
FENÓMENOS NATURALES	Precipitaciones (Lluvias, granizadas, heladas)													40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95													
PSICOSOCIAL	Gestión organizacional	Alteraciones de estado de animo	N.A	N.A	•Capacitaciones en las siguientes temáticas: Resolución de conflictos, trabajo en equipo. Programa de capacitacion. Se cuenta con el comité de convivencia laboral	2	3	6	MEDIO	10	60	III	Mejorable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95	Estrés, cefaleas, alteraciones digestivas, hemorroides, alteraciones ansiosas, ulcera gástrica.	Si						SG.SST	•Se sugiere realizar una aplicación de la batería de riesgo psicosocial aplicada por un psicólogo ocupacional, desarrollar e implementar un programa de vigilancia Epidemiológica para el riesgo psicosocial. •Tener en cuenta las recomendaciones de los resultados de la aplicación de la batería y llevarlas a cabo en un plan de acción para su respectiva ejecución y seguimiento. Incluir mínimo dentro de las actividades del PVE •Capacitaciones en temas organizacionales y acoso laboral, normatividad legal vigente manejo de estrés comunicación efectiva, asertiva y relaciones interpersonales.	SG.SST		SG.SST	
PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea					2	4	8	MEDIO	10	80	III	Mejorable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95													
PSICOSOCIAL	Características del grupo social del trabajo					2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95													
PSICOSOCIAL	Jornada de trabajo					2	2	4	BAJO	10	40	IV	Aceptable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95													
PSICOSOCIAL	Interface persona tarea					2	3	6	MEDIO	10	60	III	Mejorable	40	1	1	5	3	2	0	1	37	15	4	15	11	95													

Julio de 2022

ELABORO: Yaned González Camargo

ACTA CAPACITACIÓN SST

Fecha:	11 de Julio de 2022	Horas Formación	1 7:00 am-8:00 am
No. de Acta	43		
Tema	Inducción y Re inducción SST		
Objetivo	Explicar a los asistentes qué es el comité de convivencia, como se conforma y cuáles son sus funciones.		
Formador	Ingeniera Yaned González Camargo		
Convocados	Talento Humano de la Fundación		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Marco Legal
3. Acoso Laboral
4. Comité de Convivencia
5. Convocatoria Elecciones Comité de convivencia
6. Despedida

El encuentro de formación se llevó de manera presencial en cada una de las UDS de la Fundación de acuerdo a la agenda establecida.

DESARROLLO:

1. Bienvenida:

   Se dio apertura al encuentro con un saludo de bienvenida y se presentó el objetivo del encuentro.

2. Marco Legal:

   A través de una conversación dinámica y con la participación de los asistentes, se recordó el referente normativo que obliga a los empleadores a prevenir el acoso laboral y conformar el comité de convivencia laboral:

   - Ley 1010 de 2006 por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
   - Resolución 652 por la cual se establece la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral
   - Resolución 1356 de 2012 a través de la Resolución 1356 de 2012, el Ministerio de Trabajo efectuó ciertas modificaciones a la Resolución 652 de 2012, por medio de la cual se determinó la conformación de los comité de convivencia laboral a cargo de los empleadores.

3. Acoso Laboral

   Se explica al talento humano que para efectos de la ley 1010 de 2006 se entenderá por acoso laboral toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

   A través de ejemplos reales, se ilustra al talento humano en que consiste el acoso laboral y las consecuencias legales y emocionales que puede generar para los empleadores y los trabajadores.

4. Comité de Convivencia

   Se explica que el comité de convivencia forma parte de las estrategias que las empresas adoptan para crear mejores condiciones laborales para sus colaboradores, a la par de una política de buen trato y la implementación de unos códigos o manuales de comportamiento, todos ellos ajustados a las circunstancias y necesidades de cada organización. Es una medida preventiva de acoso laboral (Resolución 2646 de 2008, Ministerio de la Protección Social Art. 14 numeral 9 1.7) que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud del personal en su lugar de trabajo.

De igual manera, se abordan los siguientes interrogantes:

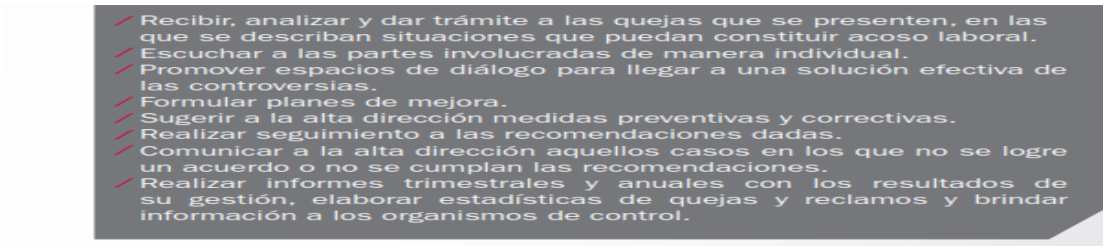
*¿Quiénes lo conforman?*Está compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores con sus respectivos suplentes, facultando la norma a la empresa privada o entidad pública para designar un mayor número de representantes, los cuales en todo caso serán iguales en ambas partes. Res 1356 de 2012 Art. 1.

¿Cómo se eligen los representantes de los trabajadores?Por votación secreta que represente la expresión libre, espontánea y auténtica de todos los trabajadores, y mediante escrutinio público. Cada compañía empleará la metodología que mejor se ajuste a sus condiciones, siempre y cuando sea haga de manera transparente y legal.

*¿Por cuánto tiempo se eligen y cada cuánto se deben reunir?*Los miembros son elegidos por un período de dos años. Deben reunirse cada 3 meses o de manera extraordinaria cuando se requiera.

*¿Los miembros deben cumplir con algunas características especiales?*Preferiblemente deben contar con competencias actitudinales y comportamentales que reflejen respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética. Así mismo, habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos.

Cuáles son sus funciones?



El Comité no podrá ser integrado por quien tenga queja de acoso laboral o sea víctima en los últimos seis meses.

5. Convocatoria

Se invita a los asistentes a postularse para las elecciones del comité periodo 2022-2024 y se les indica que deben enviar un video de presentación y una foto para el tarjetón.

6. Despedida

En señal de aceptación de uno y otro se firma la presente acta en original a las 8:00 am del día Lunes 11 del mes de Julio del año 2022 por los que en ella intervinieron.

En constancia firman:

Responsable:



Ing. Yaned González Camargo
Esp. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Licencia Salud Ocupacional R. 25-0135

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CODIGO: SG - SST**	**Fecha Elaboración:** 03/ 02 /2021
	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	**Versión :** 1	Página 1 de 1

Fecha: Lunes 11 de Julio de 2022

Tema: **Comité de Convivencia**

Asistentes:

No	UNIDAD	CARGO	CEDULA	NOMBRE	FIRMA
1	ESTERCITA	COORDINADORA	52505442	GUTIERREZ SANCHEZ YENNY CAROLINA	
2	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGICA	52467959	CUBILLOS RODRIGUEZ ANGELA MARIA	
3	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGICA	1014294428	CASTRO MENDEZ JIMENA JULIE	
4	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGICA	1024572845	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	Karoline Ortiz G.
5	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGICA	1023887578	AMBITO VARGAS HEIDI JOHANNA	Heidi Ambito
6	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGICA	52761287	ZAMBRANO OCAMPO DIANA ZULIMA	
7	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	52243462	LOZANO ROZO YURANY	
8	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024475340	GARZÓN RAMIREZ LEIDY CAROLINA	
9	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1026573045	RADA RIAÑO YENIFER SAMARA	Yenifer Samara Rada.
10	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1087106084	CAICEDO CASTILLO KAREN YOLINA	KAREN CAICEDO
11	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024489201	FLOREZ MAYORGA LEIDY VIVIANA	Leidy Florez
12	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	35508000	GOMEZ RUIZ MARIA ISABEL	
13	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024475488	ARIAS CASTAÑO SANDRA MILENA	Sandra Milena Arias
14	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1013680123	CHAVES ARIAS LAURA CAMILA	
15	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1031160098	MARIN CORREDO ANGY PAOLA	Paula Marin
16	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1020800107	VARGAS AMAYA YAMILE ANDREA	Andrea Vargas M.
17	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52039527	BALAGUERA SANCHEZ HILDA	
18	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
19	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	
20	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	MILENI FRANCO RUGE
21	ESTERCITA	SERVICIOS GENERALES	79583016	PEÑA MONROY EDGAR JAVIER	
22	ESTERCITA	SERVICIOS GENERALES	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	
23	ESTERCITA	SERVICIOS GENERALES			
24	ESTERCITA	ASISTENTES ADMINISTRATIVO	1012345952	MORENO ARISTIZABAL ANA YULEIDY	
25	ESTERCITA	TRABAJADOR SOCIAL	1024537976	ROJAS CAMACHO MARIA ALEJANDRA	Maleja Rojas
26	ESTERCITA	NUTRICIONISTA	1071166253	PAEZ DIAZ ANDRES ALFONSO	

ACTA CAPACITACIÓN SST

Fecha:	25 de Julio de 2022	Horas Formación	1 7:00 am-8:00 am
No. de Acta	47		
Tema	Higiene Personal		
Objetivo	Socializar la importancia que tienen los buenos hábitos de higiene para conservar la salud y prevenir enfermedades en las personas		
Formador	Ingeniera Yaned González Camargo		
Convocados	Talento Humano de la Fundación		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Qué es la Higiene Personal
3. Tipos de Higiene Personal
4. Despedida

El encuentro de formación se llevó de manera presencial en cada una de las UDS de la Fundación durante los días 25 y 29 de Julio de acuerdo a la agenda establecida.

DESARROLLO:

1. Bienvenida:
   Se dio apertura al encuentro con un saludo de bienvenida y se presentó el objetivo del encuentro.
2. Qué es la Higiene Personal?
   Se explica a los asistentes que la higiene personal es la forma en que las personas cuidan su cuerpo a través del baño diario, el lavado de manos, el cepillado de dientes , entre otros. Se resalta que todos los días, las personas entran en contacto con millones de gérmenes y virus externos y que pueden permanecer en el cuerpo, y en algunos casos, pueden generar enfermedades.
3. Tipos de Higiene Personal
   A través de ejemplos se recuerdan los diferentes tipos de higiene personal que se deben aplicar diariamente:
   - ✓ Baño diario
   - ✓ Cepillado de dientes
   - ✓ Hihiene de manos y uñas
   - ✓ Cambio diario de ropa interior
   - ✓ Uso adecuado de los sanitarios.
4. Despedida

   En señal de aceptación de uno y otro se firma la presente acta en original a las 8:00 am de los días 25y 29 del mes de Julio del año 2022 por los que en ella intervinieron.

   En constancia firman:

Responsable:



Ing. Yaned González Camargo
Esp. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Licencia Salud Ocupacional R. 25-0135

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 03/ 02 /2021
www.fundacionhogarintegral.org	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	Versión : 1	Página 1 de 1

Fecha: Lunes 25 de Julio de 2022

Tema: **Higiene Personal**

Asistentes:

No	UNIDAD	CARGO	CEDULA	NOMBRE	FIRMA
1	ESTERCITA	COORDINADORA	52505442	GUTIERREZ SANCHEZ YENNY CAROLINA	
2	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	52467959	CUBILLOS RODRIGUEZ ANGELA MARIA	
3	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	1014294428	CASTRO MENDEZ JIMENA JULIE	
4	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	1024572845	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	Karolyne Ortiz G.
5	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	1023887578	AMBITO VARGAS HEIDI JOHANNA	Heidi Ambito
6	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	52761287	ZAMBRANO OCAMPO DIANA ZULIMA	Zulima Zambrano O.
7	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	52243462	LOZANO ROZO YURANY	
8	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024475340	GARZÓN RAMIREZ LEIDY CAROLINA	Leidy Garzón
9	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1026573045	RADA RIAÑO YENIFER SAMARA	Yeniter Samara Rada
10	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1087106084	CAICEDO CASTILLO KAREN YOLINA	KAREN CAICEDO
11	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024489201	FLOREZ MAYORGA LEIDY VIVIANA	
12	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	35508000	GOMEZ RUIZ MARIA ISABEL	María Isabel Gómez Ruiz
13	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024475488	ARIAS CASTAÑO SANDRA MILENA	Sandra Milena Arias
14	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1013680123	CHAVES ARIAS LAURA CAMILA	
15	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1031160098	MARIN CORREDO ANGY PAOLA	
16	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1020800107	VARGAS AMAYA YAMILE ANDREA	Andrea Vargas A.
17	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	52039527	BALAGUERA SÀNCHEZ HILDA	Hilda Balaguera S.
18	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
19	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	
20	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	MILENI FRANCO RUGE
21	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICI	79464268	RAMIREZ MARTIN ORLANDO	
22	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICI	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	Esther Jaimes H.
23	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICI	41953467	ALVAREZ DORANY	Dorany Alvarez
24	ESTERCITA	ASISTENTES ADMINIS	1012345952	MORENO ARISTIZABAL ANA YULEIDY	
25	ESTERCITA	TRABAJADOR SOCIAL	1024537976	ROJAS CAMACHO MARIA ALEJANDRA	Maleja Rojas
26	ESTERCITA	NUTRICIONISTA	1071166253	PAEZ DIAZ ANDRES ALFONSO	
27	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	79583016	PEÑA MONROY EDGAR JAVIER	

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CODIGO: SG - SST**	**Fecha Elaboración:** 03/ 02 /2021
	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	**Versión :** 1	Página 1 de 1

Fecha: Viernes 29 de Julio de 2022

Tema: **Higiene Personal**

Asistentes:

No	UNIDAD	CARGO	CEDULA	NOMBRES	FIRMA
1	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52039527	BALAGUERA SANCHEZ HILDA	
2	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
3	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	
4	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	
5	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	79464268	RAMIREZ MARTIN ORLANDO	
6	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	
7	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	41953467	ALVAREZ DORANY	

ACTA CAPACITACIÓN SST

Fecha:	15 de Julio de 2022	Horas Formación	2 7:00 am-9:00 am
No. de Acta	44		
Tema	Inducción SST		
Objetivo	Socializar los aspectos generales de la fundación y como se integra el SG-SST en los procesos productivos de la organización para promover el cuidado integral de la salud de los trabajadores y minimizar el riesgo de presentarse un accidente y/o enfermedad laboral.		
Formador	Ingeniera Yaned González Camargo		
Convocados	Talento Nuevo CDI Estercita : Servicios Generales : Dorany Alvarez		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Generalidades
3. Marco Normativo y Definiciones SST
4. SG-SST
5. Medidas de Bioseguridad y Recomendaciones Médicas Ocupacionales
6. Entrega de Dotación
7. Evaluación y Despedida

El encuentro de formación se llevó de manera presencial en el centro de producción Cocina Industrial, de acuerdo a la agenda establecida.

DESARROLLO:

1. Bienvenida:

   Se dio apertura al encuentro con un saludo de bienvenida y se socializa el objetivo de la capacitación y los temas a desarrollar.

2. Generalidades de FHI

   A través de una explicación dinámica se socializaron las generalidades de la Fundación y se abordaron los siguientes temas:

   - ✓ Objeto social Misión Visión Principios Referente Normativo
   - ✓ Objetivos de desarrollo sostenible
   - ✓ Estructura Organizacional.
   - ✓ Contratos ICBF

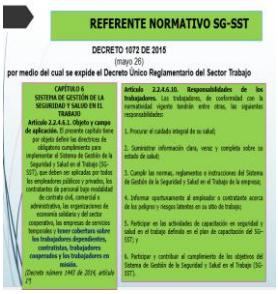


3. Marco Normativo y Definiciones SST:

   Se explicó al participante el referente normativo que obliga a los empleadores a implementar el SG-SST: Decreto 1072 de 2015 y de manera detallada se abordaron los siguientes temas:

   - Responsabilidades de los trabajadores con el SG-SST
   - Qué es el SG-SST y como está estructurado en la Fundación
   - Actos y Condiciones inseguras
   - Peligro y Riesgo
   - Accidente y Enfermedad Laboral
   - EPP

   Se enfatizó en la importancia que tiene el SG-SST para prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades







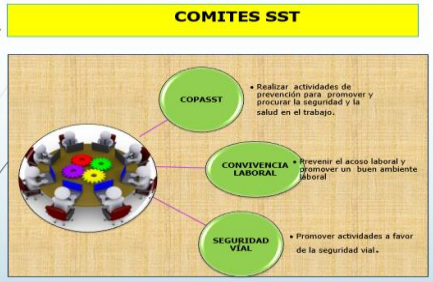




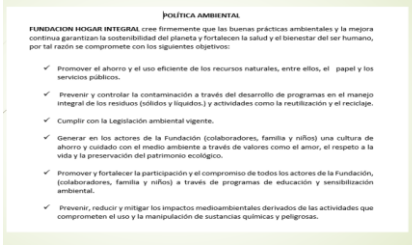
Actividad: Para reforzar los temas tratados se invitó al asistente a visualizar las siguientes imágenes y dar respuesta a los interrogantes: Cuál escena representa un acto inseguro? Cuál una condición insegura**?**

4. Sistema de Gestión de seguridad y salud en el Trabajo:













Se hace lectura detallada de las políticas de SST así como del reglamento de Higiene y seguridad Industrial. Se abordan los siguientes temas:

- ✓ ¿Qué es una Política? ¿Qué es un Reglamento? Como dar cumplimiento a la Política de SST. Contenido del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- ✓ Políticas del SG-SST: Política de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención consumo SPA, política ambiental y política de seguridad vial.
- ✓ Clasificación de los peligros en el Trabajo

5. Medidas de Bioseguridad y Recomendaciones médicas Ocupacionales





Se socializaron las recomendaciones médicas ocupacionales emitidas por la IPS y los comportamientos protectores que ayudan al cuidado de la salud tanto individual como colectiva.

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

a. Medidas de autocuidado
b. Cuidado de la salud mental
c. Lavado e higiene de manos
d. Distanciamiento físico
e. Uso de tapabocas
f. Ventilación adecuada
g. Limpieza y desinfección
h. Manejo de Residuos

6. Entrega de Dotación :

Se le entregó a la colaboradora los elementos de protección (EPP) y la siguiente dotación:

-Conjunto Manipulador (3) -Mono gafas -Tapabocas Caja (1) -Delantal PVC (1) -Calzado (Botas y zapatos) (2)

7. Evaluación y Despedida

La asistente a través de ejemplos explicó los siguientes conceptos: Peligro, riesgo, accidente laboral

Se le entrega la información del CDI y contacto de la coordinadora para dirigirse y recibir la inducción específica del cargo.

En señal de aceptación de uno y otro se firma la presente acta en original a las 9:00 am del día viernes 15 del mes de Julio del año 2022 por los que en ella intervinieron.

En constancia firman:

Responsable:



Ing. Yaned González Camargo
Esp. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Licencia Salud Ocupacional R. 25-0135

FUNDACION HOGAR INTEGRAL www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CODIGO: SG - SST**	**Fecha Elaboración:** 03/ 02 /2021
	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	**Versión :** 1	Página 1 de 1

Fecha: Viernes 15 de Julio de 2022

Tema: Inducción en SST

Asistentes:

No.	DOCUMENTO	NOMBRE	CDI	CARGO	FIRMA
1	41953467	Doriny Alvarez.	Estetica.	Servicios Generales	Doriny Alvarez.

ACTA CAPACITACIÓN SST

Fecha:	22 de Julio de 2022	Horas Formación	1 7:00 am-8:00 am
No. de Acta	46		
Tema	Medidas de Bioseguridad		
Objetivo	Socializar el anexo técnico : Protocolo de Bioseguridad y las medidas de prevención de las infecciones respiratorias , incluidas las originadas por la COVID-19, para minimizar el riesgo de contagio en los trabajadores de la Fundación.		
Formador	Ingeniera Yaned González Camargo		
Convocados	Talento Humano de la Fundación		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Protocolo de Bioseguridad: Resolución 692 de 2022
3. Medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19 : Resolución 1238 de 21 Julio de 2022
4. Despedida

El encuentro de formación se llevó de manera presencial en cada una de las UDS de la Fundación durante los días 22, 25, 28 y 29 de Julio de acuerdo a la agenda establecida.

DESARROLLO:

1. Bienvenida:

   Se dio apertura al encuentro con un saludo de bienvenida y se presentó el objetivo del encuentro.

2. Protocolo de Bioseguridad

   A través de una conversación dinámica, se explicó a los asistentes el anexo técnico: Protocolo de Bioseguridad para prevenir covid-19 , abordando los siguientes definiciones:

   - ✓ *Aglomeración:* Toda concurrencia de personas en espacios cerrados y abiertos en los cuales no se pueda guardar el distanciamiento físico. También se considera que existe aglomeración cuando la disposición arquitectónica del espacio y la distribución de muebles y enseres dificulte o impida dicho distanciamiento.

   - ✓ *Autocuidado o autoasistencia:* según la Organización Mundial de la Salud es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades de promover y mantener la salud, prevenir y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional sanitario, La Ley Estatutaria de Salud lo contempla «como un deber de las personas a quienes corresponde propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad-.

   - ✓ *Bioseguridad:* conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

   - ✓ *Espacios abiertos:* Todo espacio que no está cubierto por un techo o rodeado por paredes, como parques, jardines incluidos los de las zonas residenciales, espacios peatonales de tránsito y estancia y en general sitios públicos o privados al aire libre.

   - ✓ *Espacios cerrados:* Todo espacio cubierto por un techo o confinado por paredes, independientemente del material utilizado para el techo, las paredes o los muros y que la estructura sea permanente o temporal tales como

transporte público, oficinas, locales, consultorios, centros de congregación religiosa, grandes superficies, centros comerciales, teatros, cines.

Medidas Generales:

- ✓ Se le comunico a los asistentes que cada persona debe propender por el cuidado de sí mismo, de los seres queridos y de la sociedad en general, extremando las medidas de cuidado en el caso que alguno de los miembros de la familia presente alguna comorbilidad asociada a mayor riesgo de enfermedad grave por Covid-19 y evitando el contacto con las demás personas, si identifica situaciones de riesgo para la transmisión del virus o aglomeraciones.

- ✓ Se recomendó aplicar el esquema completo y refuerzos de la vacuna, y continuar con el lavado e higiene de manos, distanciamiento físico, uso de tapabocas y ventilación adecuada

3. Medidas de Prevención Infecciones Respiratorias : Resolución 1238 de 21 Julio de 2022

Se socializaron las nuevas medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19, contempladas en la Resolución 1238 del 21 de Julio de 2022:

Medidas de Autocuidado: Se invitó a cada persona propender por el cuidado de sí mismo, de los seres queridos y de la sociedad en general, extremando las medidas de cuidado si alguno de los miembros de la familia presenta comorbilidades asociadas a mayor riesgo de enfermedad grave por Covid-19 y evitando el contacto con las demás personas, si identifica situaciones de riesgo para la transmisión del virus o aglomeraciones.
Lavado e Higiene de Manos: Se les recordó que se debe realizar el lavado de manos con agua y jabón durante mínimo 20 a 30 segundos en las siguientes situaciones:

- ✓ Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte)

- ✓ Cuando las manos están visiblemente sucias

- ✓ Antes y después de ir al baño

- ✓ Antes y después de comer

- ✓ Después de estornudar o toser

- ✓ Antes y después de usar tapabocas

- ✓ Antes de tocarse la cara

- ✓ Después de acariciar sus animales de compañía, recoger sus excretas, o a la manipulación de sus alimentos.

Distanciamiento Físico: Se les recordó que es deber de todos evitar aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados, en especial, las personas que presenten comorbilidades, definiendo estrategias que garanticen el distanciamiento físico y minimicen la concentración de personas en un mismo lugar, tales como: horarios de atención, turnos de operación, sistemas de reservas

Uso de tapabocas. Es obligatorio el uso de tapabocas en personas mayores de 2 años en las instituciones de salud, hogares geriátricos, en el transporte público, estaciones de transporte masivo, los terminales de transporte aéreo, terrestre, marítimo y

fluvial, sin importar el avance de la vacunación y debería usarse de manera permanente el tapabocas quirúrgico en personas con comorbilidades que generen inmunosupresión en especial trasplantes, Cáncer, entre otras, con cuadros respiratorios, así como en no vacunadas y cuando se visitan niños recién nacidos, adultos mayores y personas con comorbilidades.

También será exigible el uso del tapabocas en los lugares cerrados de las áreas metropolitanas, zonas conurbanas definidas en cada departamento y en los municipios, con una cobertura de vacunación con esquema completo menor al 70%, y una cobertura en dosis de refuerzo menor al 40%. Para los municipios conurbanos y áreas metropolitanas se tendrá en cuenta la cobertura de la ciudad principal.

Adecuada ventilación. : Se deben mantener puertas y ventanas abiertas para lograr un intercambio de aire natural, e interactuar, en lo posible en lugares al aire libre, tipo terrazas, patios abiertos o jardines y en lugares cerrados mantener abiertas las puertas y ventanas. Todos los ambientes deben tener un alto flujo de aire natural, realizar las adaptaciones necesarias para garantizar una adecuada ventilación, y levitar que haya grupos de personas en lugares de baja ventilación.

4. Despedida

En señal de aceptación de uno y otro se firma la presente acta en original a las 8:00 am de los días 22, 25, 28 y 29 del mes de Julio del año 2022 por los que en ella intervinieron.

En constancia firman:

Responsable:



Ing. Yaned González Camargo
Esp. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Licencia Salud Ocupacional R. 25-0135

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 03/ 02 /2021
www.fundacionhogarintegral.org	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	Versión : 1	Página 1 de 1

Fecha: Lunes 25 de Julio de 2022

Tema: **Medidas de Bioseguridad**

Asistentes:

No	UNIDAD	CARGO	CEDULA	NOMBRE	FIRMA
1	ESTERCITA	COORDINADORA	52505442	GUTIERREZ SANCHEZ YENNY CAROLINA	
2	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	52467959	CUBILLOS RODRIGUEZ ANGELA MARIA	
3	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	1014294428	CASTRO MENDEZ JIMENA JULIE	
4	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	1024572845	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	Karolayn Ortiz G.
5	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	1023887578	AMBITO VARGAS HEIDI JOHANNA	Heidi Ambito
6	ESTERCITA	AUXILIAR PEDAGOGI	52761287	ZAMBRANO OCAMPO DIANA ZULIMA	Zulima Zambrano
7	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	52243462	LOZANO ROZO YURANY	
8	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024475340	GARZÓN RAMIREZ LEIDY CAROLINA	Leidy Garzón
9	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1026573045	RADA RIAÑO YENIFER SAMARA	Yenifer Samara Rada.
10	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1087106084	CAICEDO CASTILLO KAREN YOLINA	KAREN CAICEDO
11	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024489201	FLOREZ MAYORGA LEIDY VIVIANA	
12	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	35508000	GOMEZ RUIZ MARIA ISABEL	María Isabel Gómez Ruiz
13	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1024475488	ARIAS CASTAÑO SANDRA MILENA	Sandra Milena Arias
14	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1013680123	CHAVES ARIAS LAURA CAMILA	
15	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1031160098	MARIN CORREDO ANGY PAOLA	
16	ESTERCITA	AGENTE EDUCATIVO	1020800107	VARGAS AMAYA YAMILE ANDREA	Andrea Vargas A.
17	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	52039527	BALAGUERA SANCHEZ HILDA	Hilda Balaguera S.
18	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
19	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	
20	ESTERCITA	MANIPULADOR DE A	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	MILENI FRANCO RUGE
21	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICI	79464268	RAMIREZ MARTIN ORLANDO	
22	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICI	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	Esther Jaimes H.
23	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICI	41953467	ALVAREZ DORANY	
24	ESTERCITA	ASISTENTES ADMINIS	1012345952	MORENO ARISTIZABAL ANA YULEIDY	
25	ESTERCITA	TRABAJADOR SOCIAL	1024537976	ROJAS CAMACHO MARIA ALEJANDRA	Maleja Rojas
26	ESTERCITA	NUTRICIONISTA	1071166253	PAEZ DIAZ ANDRES ALFONSO	
27	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	79583016	PEÑA MONROY EDGAR JAVIER	

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CODIGO: SG - SST**	**Fecha Elaboración:** 03/ 02 /2021
	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	**Versión :** 1	Página 1 de 1

Fecha: Viernes 29 de Julio de 2022

Tema: **Medidas de Bioseguridad**

Asistentes:

No	UNIDAD	CARGO	CEDULA	NOMBRES	FIRMA
1	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52039527	BALAGUERA SANCHEZ HILDA	
2	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
3	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	
4	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	
5	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	79464268	RAMIREZ MARTIN ORLANDO	
6	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	
7	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	41953467	ALVAREZ DORANY	

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 24/ 03 /2021
	FORMATO REMISION ALIMENTOS	Versión 1	Página 1 de 1

REMISION DE ASEO Y BIOSEGURIDAD

FECHA	6 JULIO DE 2022
DESTINO (UDS/AREA)	CDI ESTERCITA

CANTIDAD	DESCRPCIÓN	OBSERVACIONES
	GUTIERREZ SANCHEZ YENNY CAROLINA	
	CUBILLOS RODRIGUEZ ANGELA MARIA	
	CASTRO MENDEZ JIMENA JULIE	
	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	
	AMBITO VARGAS HEIDI JOHANNA	
	ZAMBRANO OCAMPO DIANA ZULIMA	
	LOZANO ROZO YURANY	
	GARZÓN RAMIREZ LEIDY CAROLINA	
	RADA RIAÑO YENIFER SAMARA	
	CAICEDO CASTILLO KAREN YOLINA	
	FLOREZ MAYORGA LEIDY VIVIANA	
	GOMEZ RUIZ MARIA ISABEL	
	ARIAS CASTAÑO SANDRA MILENA	
	CHAVES ARIAS LAURA CAMILA	
	MARIN CORREDO ANGY PAOLA	
	VARGAS AMAYA YAMILE ANDREA	
	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
	PINTOR MARIA JOSEFA	
	FRANCO RUGE MILENI	
	MORENO ARISTIZABAL ANA YULEIDY	
	ROJAS CAMACHO MARIA ALEJANDRA	
	PAEZ DIAZ ANDRES ALFONSO	
22	CAJAS TAPABOCAS	

Firma responsable despacho

1012345052

Firma y sello responsable recepción

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 24/ 03 /2021
	FORMATO REMISION ALIMENTOS	Versión 1	Página 1 de 1

REMISION DE ASEO Y BIOSEGURIDAD

FECHA	13 JULIO DE 2022
DESTINO (UDS/AREA)	CDI ESTERCITA

CANTIDAD	DESCRPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Bolsa Basura Negra No. 16 x 30 uni (Baños)	0.50K
1	Bolsa Basura Negra Grande (Cocina)	1.50K
15	Bolsa de arroba	
1	Bolsa Basura Verde No. 26 x 30 un (Cocina)	1K
2	Bolsa Ziploc 10x14 x 100 un	
1	Bolsa ziploc 14x14 x 100 un	
1	Encendedor	
4	Escoba Cerda Blandita	
4	Esponja la Maquina	
4	Esponja Espiral metalica x 2 uni	
3	ESPONJA ORO/PLATA	
3	Guante Domestico 7 1/2	
10	Guantes de Manipulacion pqt x 100 un	
4	Guantes Negros Cal 35 T-7/2	
1	Guantes de nitrilo	CAJA
1	Hipoclorito	BIDON
3	Jabon Antibacterial x 3785 ml sin aroma	
6	Jabón Rey	
1	DETERGENTE MULTIUSOS NEUTRO	BODON
4	Toalla Absorvente	
14	Toalla Papel manos rollo	
1	PAPLE WYPALL	
4	Traperos	

Firma responsable despacho

Firma y sello responsable recepción

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 24/ 03 /2021
	FORMATO REMISION ALIMENTOS	Versión 1	Página 1 de 1

REMISION DE ASEO Y BIOSEGURIDAD

FECHA	6 JULIO DE 2022
DESTINO (UDS/AREA)	CDI ESTERCITA

CANTIDAD	DESCRPCIÓN	OBSERVACIONES
	GUTIERREZ SANCHEZ YENNY CAROLINA	
	CUBILLOS RODRIGUEZ ANGELA MARIA	
	CASTRO MENDEZ JIMENA JULIE	
	ORTIZ GONZALEZ CAROLAYN ASTRID	
	AMBITO VARGAS HEIDI JOHANNA	
	ZAMBRANO OCAMPO DIANA ZULIMA	
	LOZANO ROZO YURANY	
	GARZÓN RAMIREZ LEIDY CAROLINA	
	RADA RIAÑO YENIFER SAMARA	
	CAICEDO CASTILLO KAREN YOLINA	
	FLOREZ MAYORGA LEIDY VIVIANA	
	GOMEZ RUIZ MARIA ISABEL	
	ARIAS CASTAÑO SANDRA MILENA	
	CHAVES ARIAS LAURA CAMILA	
	MARIN CORREDO ANGY PAOLA	
	VARGAS AMAYA YAMILE ANDREA	
	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
	PINTOR MARIA JOSEFA	
	FRANCO RUGE MILENI	
	MORENO ARISTIZABAL ANA YULEIDY	
	ROJAS CAMACHO MARIA ALEJANDRA	
	PAEZ DIAZ ANDRES ALFONSO	
22	CAJAS TAPABOCAS	

Firma responsable despacho

1012345052

Firma y sello responsable recepción

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 24/ 03 /2021
	FORMATO REMISION ALIMENTOS	Versión 1	Página 1 de 1

REMISION DE ASEO Y BIOSEGURIDAD

FECHA	13 JULIO DE 2022
DESTINO (UDS/AREA)	CDI ESTERCITA

CANTIDAD	DESCRPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Bolsa Basura Negra No. 16 x 30 uni (Baños)	0.50K
1	Bolsa Basura Negra Grande (Cocina)	1.50K
15	Bolsa de arroba	
1	Bolsa Basura Verde No. 26 x 30 un (Cocina)	1K
2	Bolsa Ziploc 10x14 x 100 un	
1	Bolsa ziploc 14x14 x 100 un	
1	Encendedor	
4	Escoba Cerda Blandita	
4	Esponja la Maquina	
4	Esponja Espiral metalica x 2 uni	
3	ESPONJA ORO/PLATA	
3	Guante Domestico 7 1/2	
10	Guantes de Manipulacion pqt x 100 un	
4	Guantes Negros Cal 35 T-7/2	
1	Guantes de nitrilo	CAJA
1	Hipoclorito	BIDON
3	Jabon Antibacterial x 3785 ml sin aroma	
6	Jabón Rey	
1	DETERGENTE MULTIUSOS NEUTRO	BODON
4	Toalla Absorvente	
14	Toalla Papel manos rollo	
1	PAPLE WYPALL	
4	Traperos	

Firma responsable despacho

Firma y sello responsable recepción

ACTA CAPACITACIÓN SST

Fecha:	29 de Julio de 2022	Horas Formación	2 10:00 am-12:00 am
No. de Acta	48		
Tema	Uso adecuado de detergentes y desinfectantes		
Objetivo	Explicar el uso adecuado de los detergentes y desinfectantes en las actividades de limpieza y desinfección de las diferentes áreas y equipos de la Fundación.		
Formador	Ingeniera Yaned González Camargo		
Convocados	Talento Humano de la Fundación: Servicios Generales		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Limpieza y Desinfección
3. Detergentes y Desinfectantes
4. Actividad Grupal
5. Despedida

El encuentro de formación se llevó de manera presencial en el centro de producción de la Fundación de acuerdo a la agenda establecida.

DESARROLLO:

1. Bienvenida:
   Se dio apertura al encuentro con un saludo de bienvenida y se presentó el objetivo del encuentro.
2. Limpieza y Desinfección
   A través de una exposición y ejemplos del rol laboral se explica la diferencia entre limpiar y desinfectar:
   La limpieza es el proceso de remover y eliminar la suciedad y los gérmenes de superficies u objetos, utilizando jabón (o detergente) y agua. La desinfección, en cambio, elimina de forma específica las bacterias y virus de superficies u objetos mediante el uso de productos químicos.




   Igualmente , se enfatizó la importancia de estas dos actividades en los procesos de preparación de los alimentos:

   Que las áreas estén limpios a la hora de comenzar a trabajar.
   Que el equipo y los utensilios de trabajo estén limpios al inicio de la jornada y que se limpien durante su utilización, cuando se contaminen y al finalizar la producción.
   Que los productos alimentarios no se contaminen durante la limpieza.
   Que los detergentes y desinfectantes (o sus restos) no entren en contacto directo o indirecto con el alimento y,

además, que no se produzca la recontaminación de superficies

3. Detergentes y Desinfectantes

Se explico con los productos reales utilizados en los diferentes procesos de limpieza y desinfección su uso adecuado de acuerdo a las fichas tecnicas y hojas de seguridad.




4. Actividad Grupal

Para reforzar el tema visto, se le solicito a los asistentes preparar una exposición en donde explicaron cuales sustancias químicas utilizan en las UDS y su adecuado uso en las actividades de limpieza y desinfección:




5. Despedida

En señal de aceptación de uno y otro se firma la presente acta en original a las 12:00 am del día 29 del mes de Julio del año 2022 por los que en ella intervinieron.

En constancia firman:

Responsable:

Ing. Yaned González Camargo
Esp. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Licencia Salud Ocupacional R. 25-0135

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CODIGO: SG - SST**	**Fecha Elaboración:** 03/ 02 /2021
	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	**Versión :** 1	Página 1 de 1

Fecha: Viernes 29 de Julio de 2022

Tema: **Uso Adecuado de Detergentes y Desinfectantes**

Asistentes:

No	UNIDAD	CARGO	CEDULA	NOMBRES	FIRMA
1	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52039527	BALAGUERA SANCHEZ HILDA	
2	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
3	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	
4	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	
5	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	79464268	RAMIREZ MARTIN ORLANDO	
6	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	
7	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	41953467	ALVAREZ DORANY	

ACTA CAPACITACIÓN SST

Fecha:	29 de Julio de 2022	Horas Formación	1 1:00 pm-2:00 pm
No. de Acta	49		
Tema	Gestión Integral de Residuos		
Objetivo	Socializar los procedimientos a seguir para la gestión integral de los residuos ordinarios, peligrosos y especiales que se generen en las Unidades de Servicio.		
Formador	Ingeniera Yaned González Camargo		
Convocados	Talento Humano de la Fundación: Servicios Generales		

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Tipos de Residuos
3. Clasificación de Residuos
4. Despedida

El encuentro de formación se llevó de manera presencial en el centro de producción de la Fundación de acuerdo a la agenda establecida.

DESARROLLO:

1. Bienvenida:
   Se dio apertura al encuentro con un saludo de bienvenida y se presentó el objetivo del encuentro.
2. Tipos de Residuos
   A través de una exposición y ejemplos, se describen los diferentes tipos de residuos que se generan en las unidades de servicio.

:





CLASIFICACIÓN	TIPO	CARACTERISTICAS
RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS	Orgánicos aprovechables	Son residuos naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. Entre estos se encuentran: restos de residuos vegetales y alimenticios (cuncho de café), papeles no aptos para reciclaje que no tengan tintas, pasto, hojarasca, estiércoles de la cría de animales domésticos, residuos de cosechas, aserrines puros o con mezclas de excretas animales, líquidos biodegradables, madera, y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica. Entre ellos, esta el aceite vegetal usado.
	Residuos Aprovechables	Pueden ser utilizados nuevamente en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran papeles, plásticos, cartón, chatarra, madera, vidrio y metales.
	Residuos No Aprovechables	Se encuentran las envolturas de alimentos, servilletas, u otro elemento que por sus condiciones no pueda ser aprovechado.
RESIDUOS PELIGROSOS	Residuos de sustancias químicas	Residuos de detergentes y desinfectantes utilizados en las actividades de limpieza y desinfección.
	Pilas	Desechos de fuentes de energía eléctrica obtenida por transformación directa de energía química y constituida por uno o varios elementos primarios (no recargables)
	RAEE´s	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Se refiere a aparatos dañados, descartados u obsoletos que consumen electricidad. Entre ellos , computadores, celulares, equipos electrónicos y electrodomésticos
	Luminarias(Tubos fluorecentes)	Desechos de aparatos de iluminación que distribuye, filtra o transforma la luz emitida por una o más lámparas o bombillas (fuentes luminosas) y que incluye todas las partes necesarias para soporte, fijación y protección de las bombillas
	Biosanitarios	Elementos utilizados durante la atención de una emergencia de primeros auxilios: algodones, vendajes, guantes, catéteres, ropas desechables o cualquier otro elemento desechable. Así mismo, en condiciones asociadas por el COVID 19 se encuentran en esta categoría guantes, tapabocas, etc
ESPECIALES	Residuos de construcción y demolición	Todo residuo sólido resultante de las actividades de reparación o demolición, de los mantenimientos a la infraestructura de la Unidad de servicio.

3. Clasificación de Residuos

Se explicó la clasificación de los tipos de residuos generados y el procedimiento a seguir para su disposición final.

RESIDUO	ORGANICOS	APROVECHABLES	NO APROVECHABLES	PELIGROSOS	ESPECIALES
Residuos de comida	X				
Cascaras de huevo, cascaras de alimentos, semillas, frutas, etc	X				
Aceite vegetal usado		X			
Cartón		X			
Archivo		X			
Bolsas plásticas		X			
Barrido			X		
Envolturas de alimentos			X		
Envases de productos de limpieza				X	
Tapabocas y guantes				X	
Pilas				X	
Chatarra		X			
Escombros					X
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos				X	
Tubos fluorescentes				X	

4. Despedida

En señal de aceptación de uno y otro se firma la presente acta en original a las 2:00 pm del día 29 del mes de Julio del año 2022 por los que en ella intervinieron.

En constancia firman:

Responsable:



Ing. Yaned González Camargo
Esp. Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Licencia Salud Ocupacional R. 25-0135

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**CODIGO: SG - SST**	**Fecha Elaboración:** 03/ 02 /2021
	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	**Versión :** 1	Página 1 de 1

Fecha: Viernes 29 de Julio de 2022

Tema: **Plan de Gestion Integral de Residuos**

Asistentes:

No	UNIDAD	CARGO	CEDULA	NOMBRES	FIRMA
1	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52039527	BALAGUERA SANCHEZ HILDA	
2	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52284106	BELTRAN MORENO BLANCA LUCERO	
3	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	52870552	PINTOR MARIA JOSEFA	
4	ESTERCITA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1024473885	FRANCO RUGE MILENI	
5	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	79464268	RAMIREZ MARTIN ORLANDO	
6	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	35337390	JAIMES HERRERA ESTHER	
7	ESTERCITA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	41953467	ALVAREZ DORANY	

ENTREGA ACEITE VEGETAL USADO

FECHA : JULIO 14 DE 2022







Registro de Gestores de Aceite
Vegetal Usuado No. GS-133
Registro de Transporte
No. TP-134
Secretaria Distrital de
Ambiente Bogota

Este certificado de recoleccion de residuos de aceite vegetal usado se entrega por parte de TRANSAILANTIC GREENTRADE S.A.S de acuerdo en lo establecido en el convenido de recoleccion suscrito entre el:
RECOLECTOR Y EL GENERADOR

INFORMACION DE CLIENTE

HOGAR INTEGRAL FUNDACIÃ"N
HOGAR INTEGRAL FUNDACION
Cra 29 No. 41-67 sur
NIT: 800048102
CIUDAD: BogotÃ¡ D.C.
TELEFONO: 3112237952

RECOLECCION N. 155722

ENTREGO: crÃ-an SÃ¡nchez
RECOGIO: Juan Pablo Aguilera

Solamco S.A.
Soluciones ambientales integradas de Colombia

SOLAMLJ – 1963 – 2022
Bogotá D.C, 28 de julio de 2022

Señores
FUNDACION HOGAR INTEGRAL
Aten: Ing. Yaneth Gonzalez.

Ciudad

Ref.: ***PROPUESTA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA CON EQUIPO DE SUCCION PRESION.***

Respetados Señores:

Nos complace dar respuesta a su solicitud, presentando a su consideración la cotización para el asunto en referencia, de nuestra firma **SOLAMCO S.A.S**

VALOR DEL SERVICIO

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	SUCCION Y LAVADO CON EQUIPO MINIVACTOR DE 9 M3 (2 HORAS)	1 UNIDAD	$ 820.000	$ 820.000
2	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS CON CERTIFICACION POR KILO	KL	$ 180	No. De Kg * $ 180

- **Solo el ítem 2 tiene IVA del 19%.**

CONDICIONES DEL SERVICIO PARA LIMPIEZA CON MINIVACTOR

- El valor dado con el Equipo de succión es para un servicio Mínimo de 2 horas. En el evento de requerirse más tiempo se liquidará a razón de $ 190.000 Más IVA por hora adicional o fracción.
- El valor a facturar en la disposición de los residuos será el resultado de la multiplicación de la cantidad de los Kilos por el Valor unitario (# Kilos * $ 180 MAS IVA).
- La orden de servicio implica la aceptación de la propuesta económica, condiciones y recomendaciones para la óptima prestación del servicio.
- Las certificaciones de la disposición final de residuos, se entregarán dentro de los 30 días siguientes del pago total realizado por el cliente.

Carrera 25 No. 70 - 53 Telefax: 811 9873 - 812 2184
Cels: 310 2963449 - 314 330 4848
email: qchahin@solamco.com
www.solamco.com

- En caso de que los equipos de Solamco S.A. no puedan prestar sus servicios por causas ajenas a nuestra empresa, se cobrara el valor mínimo de los mismos.
- La prestación del servicio incluye un operario y un auxiliar, en caso de requerir más personal tendrá un valor adicional que se definirá de acuerdo al servicio a prestar.

CONDICIONES DEL SERVICIO

- La orden de servicio implica la aceptación de la propuesta económica, condiciones y recomendaciones para la óptima prestación del servicio.
- En caso de que los equipos de Solamco S.A.S no puedan prestar sus servicios por causas ajenas a nuestra empresa, se cobrara el valor mínimo de los mismos.
- La prestación del servicio incluye un operario y un auxiliar, en caso de requerir más personal tendrá un valor adicional que se definirá de acuerdo al servicio a prestar.

CREDITO A 15 DÍAS ENTREGA FACTURA, FACTURAR A SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS DE COLOMBIA SA NIT: 900.216.566-1.

Cualquier información adicional puede llamarnos a los teléfonos 3212699128, 8117893-8122184 o al e-mail: cacosta@solamco.com. Para conocer más detalles de nuestra empresa lo invitamos a visitar nuestra página web: www.solamco.com, especialmente el link “proceso”.

CHRISTIAN ANDRES ACOSTA RODRIGUEZ
Gestor Ambiental de Proyectos

SYSTEM CERTIFICATION
ISO 9001
SGS
CO13/5339

Carrera 25 No. 70 - 53 Telefax: 811 9873 - 812 2184
Cels: 310 2963449 - 314 330 4848
email: qchahin@solamco.com
www.solamco.com